

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES
MAESTRÍA EN DESARROLLO ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE
ECONÓMICO:
USOS Y PATRÓN DE DESARROLLO,
COLOMBIA
1990-2014

Tesista: Manuel Alejandro Rubio García

Director: Pablo Ignacio Chena

Co-director: Fernando Toledo

Buenos Aires, 2019

Resumen Tesis MDE

Distribución del excedente económico: usos y patrón de desarrollo, Colombia 1990-2014.

El objetivo de la presente investigación fue analizar la relación entre una desigual distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital en Colombia para el período 1990-2014.

Durante el período de implementación (1990-1998) y profundización (2000-2014) del *modo de desarrollo neoliberal*, se estableció que la desigual distribución del EE en forma de ingreso, junto con un modo de regulación violenta del conflicto social, se tradujo en un régimen de acumulación de capital basado en usos del EE que no promueven el paso hacia sectores económicos basados mayor valor agregado y productividad, con una débil absorción de fuerza de trabajo industrial y, en una profundización del peso del sector extractivo (minero -energético) en la composición del sector externo.

Esto es, una mayor *integración comercial* basada en ventajas comparativas estáticas, con una mayor *"integración financiera" internacional* derivó en una profundización de la orientación del EE hacia la renta derivada de la inserción externa basada en productos básicos y hacia la renta financiera (rentabilidades de corto plazo); esto con la consiguiente configuración de arreglos institucionales regresivos en la política social y económica (fiscal y monetaria), lo cual profundizó la dependencia de la economía colombiana respecto de los ciclos de demanda por productos básicos y de los flujos de capital externos, generando volatilidades en el sector externo y en la tasa de crecimiento de la economía.

Desde un punto de vista teórico, la investigación realizada busco explicar el proceso de desarrollo económico con base en una perspectiva del excedente económico (en adelante, EE), en donde el conflicto distributivo entre grupos sociales por la apropiación y uso del EE afecta la dinámica de acumulación de capital y, con esto, el patrón de desarrollo económico.

Desde un punto de vista analítico, abordar los problemas asociados al desarrollo económico desde la perspectiva del EE, se logra mediante la delimitación analítica, en donde, el patrón de desarrollo es resultado de la interacción entre el conflicto distributivo y la dinámica de acumulación de capital.

Desde un punto de vista empírico, para resaltar las tendencias del conflicto distributivo, se realizó la estimación de la magnitud y los usos del EE, aplicando un análisis socio-histórico de los usos del EE para develar las restricciones internas y externas al proceso de desarrollo

Contenido

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	5
I.	5
II.	10
III.	11
CAPÍTULO 1	13
CONFLICTO DISTRIBUTIVO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN LA PERSPECTIVA CLÁSICA DEL EXCEDENTE ECONÓMICO	13
1.1 Marco analítico.....	13
1.2. Algunas características fundamentales de la perspectiva clásica del excedente económico	16
1.3. Interacción entre conflicto distributivo, acumulación de capital y tasa de crecimiento del producto en la perspectiva clásica (Quesnay, Smith, Ricardo y Marx).	17
1.3.1. Quesnay.....	18
1.3.2. Adam Smith.....	20
1.3.3. David Ricardo.....	23
1.3.4. Marx.....	25
2. Conclusiones	27
CAPÍTULO 2	29
ALGUNAS PERSPECTIVAS DEL SIGLO XX DEL EXCEDENTE ECONÓMICO: BARAN Y LOS ESTRUCTURALISTAS LATINOAMERICANOS	29
2.1. Marco analítico	30
2.2. Interacción entre conflicto distributivo, acumulación de capital y patrón de crecimiento económico en la perspectiva del excedente económico de Paul Baran.	31
2.3. Interacción entre conflicto distributivo, régimen de acumulación y patrón de crecimiento del producto en la perspectiva del Estructuralismo Latinoamericano del EE (Prebisch y Furtado).	34
2.3.1. Esquema de las fases de transformación productiva.....	36
A. Condiciones Iniciales	36
B. Etapa de conexión comercial.....	37
C. Etapa inicial de industrialización	39
D. Etapa de predominio de la producción Industrial	42
3.Conclusiones	44
Capítulo 3.....	46

ESTIMACIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO PARA EL CASO DE COLOMBIA (1990-2014).	46
3.1. Estimación de la magnitud del excedente económico.....	47
3.2. Componentes para la estimación del excedente.....	49
3.2.1. Producto social o producto interno Bruto (PIB).	49
3.2.2. Depreciación de Capital	51
3.2.3. Costo de Reproducción Social (CRS).....	52
3.2.3.1. Aproximación al Ingreso Salarial	53
3.2.3.2. Transferencias estatales: Salud y Educación.....	59
3.2.3.3. Impuesto al valor agregado (IVA).....	64
4. Conclusiones	67
Capítulo 4.	69
USOS DEL EXCEDENTE ECONÓMICO Y PATRÓN DE DESARROLLO, COLOMBIA 1990-2014.....	69
4.1. Evolución de los usos del excedente económico en Colombia, 1990-2014.	69
4.1.1. Definición de los usos del excedente económico.....	71
4.1.1.1. Inversión (formación bruta de capital)	72
4.1.1.2. Fugas de capital: estimación bajo métodos alternativos	73
4.1.1.3. Análisis de los componentes de la fuga de capital estimada por el método de flujos.	74
4.1.1.3.1. Variación del endeudamiento externo.....	74
4.1.1.3.2. Inversión Extranjera Directa (IED)	76
4.1.1.3.3. Evolución de balanza comercial en el contexto de apertura económica	79
4.1.1.3.4. Métodos estimación de fuga de capital: método de “stocks”	81
4.1.1.4. Consumo no esencial: consumo suntuario y gasto militar.	83
4.1.1.4.1. Consumo Suntuario o Imitativo	83
4.1.1.4.2. Gasto militar.	84
4.2. Patrón de desarrollo	87
4.2.1. Elementos para la caracterización del patrón de desarrollo. Colombia 1990-2014.	88
4.2.1.1. Composición del producto	89
4.2.1.2. Composición sector externo.....	91
5.Conclusiones	94
5. CONCLUSIONES GENERALES	97

I.	97
II.	98
III.	99
IV.	102
6. BIBLIOGRAFÍA.....	105

INTRODUCCIÓN GENERAL

I.

En Colombia, al inicio de la década de 1990, el bloque hegemónico de clases¹ acudió al llamado sobre la necesidad (e inevitabilidad) de adaptación de los “países en desarrollo” al proceso de globalización capitalista mediante una agenda de políticas domésticas (Yeldan E. , 2007), en particular, las políticas de liberalización y desregulación del sector financiero, de apertura comercial y, un proceso intensivo de privatización (Giraldo, 2007). Esta orientación coincidió en el gobierno de César Gaviria (1990-1994), con la expedición de una nueva carta política en 1991, lo cual implicó que nuevas formas de regulación (apertura comercial y financiera) y, cambios en el régimen de acumulación de capital², se realizaran junto con modificaciones en los acuerdos políticos formales plasmados en la constitución de 1991.

En un primer sub período 1990-1999, se implementó una primera ola de políticas de desarrollo neoliberal, generando tanto un cambio en el régimen de acumulación de capital (de uno basado en el mercado interno a uno basado en “la competitividad de los mercados internacionales”) como en el conflicto distributivo respecto de los pactos formales establecidos en la constitución de 1991 (Zerda, 2015). Este período finaliza con una crisis económica profunda a fines del siglo XX.

El segundo sub período 2000-2014, se caracterizó por una profundización de las políticas de desarrollo neoliberal que afectan la relación entre conflicto distributivo y régimen de acumulación, en el marco de una recuperación de tasas de crecimiento económica basadas en la reprimarización de la estructura productiva (crecimiento basado en exportaciones de bienes primarios (minero-energéticos)) (Zerda, 2015).

¹ En una formación social dada, un grupo dominante tiene la capacidad de dirigir la sociedad hacia una determinada orientación según sus propios intereses y, sin embargo, tal orientación es presentada frente a los grupos subordinados como *interés general*. La hegemonía de un grupo social puede manifestarse de dos modos: mediante la dominación, la cual descansa primordialmente en la coerción o mediante el liderazgo intelectual y moral (Arrighi & Silver, 2001). Para el caso de Colombia, “A fines de los años ochenta, el acuerdo construido entre la burguesía cafetera y los industriales había dejado de tener vigencia. La apertura sanciona de hecho, el fin del consenso en el interior del bloque hegemónico. La diversificación de exportaciones (petróleo, carbón, níquel, flores, manufacturas,) había generado, para finales de la década de los ochenta, la pérdida de centralidad de los cafeteros y el hecho de la conformación o consolidación, entre 1979/90 de grandes conglomerados económicos ampliamente diversificados da lugar, de manera simultánea, a la pérdida de su hegemonía. (...) El eje central de la acumulación pasó del sector manufacturero hacia la generación de servicios que tradicionalmente no había prestado el sector privado. Se unen en consecuencia, privatización y apertura de la economía” (Misas, 2002).

² En el capítulo 2 se introducirá con mayor detalle las categorías de modo de regulación y de régimen de acumulación. En especial, ver pie a página número 25 del mencionado acápite.

En este contexto, *el propósito general de la tesis* es analizar la relación entre una desigual distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital en Colombia para el período 1990-2014.

La *hipótesis general* es que durante el período de implementación (1990-1998) y profundización (2000-2014) del *modo de desarrollo neoliberal*, la desigual distribución del excedente económico (EE) en forma de ingreso, junto con un modo de regulación violenta del conflicto social, se tradujo en un régimen de acumulación de capital basado en usos del EE que no promueven el paso hacia sectores económicos basados mayor valor agregado y productividad, con una débil absorción de fuerza de trabajo industrial y, en una composición del sector externo basada en ventajas comparativas estáticas y, una mayor "integración financiera" internacional, lo cual profundizó la dependencia de la economía colombiana respecto de los ciclos de demanda por productos básicos y de los flujos de capital externos, generando volatilidades en el sector externo y en la tasa de crecimiento de la economía.

Para abordar esto, como *objetivos específicos* se busca: 1. Revisar las tendencias generales del conflicto distributivo mediante la estimación y comparación tanto de la magnitud como de los usos del excedente económico. 2. Evaluar la forma en que los usos del excedente económico y su interacción con la dinámica de la acumulación de capital configuran el patrón de crecimiento del producto social.

Y, 3. Resaltar las restricciones internas y externas al desarrollo, a través del análisis histórico de los usos del excedente y, en consecuencia, evaluar las orientaciones y medidas políticas requeridas para promover usos del excedente acorde con el desarrollo social y económico.

Desde un punto de vista teórico-metodológico, se propone una perspectiva teórica del excedente económico (EE) para analizar la relación entre distribución del ingreso y dinámica de acumulación del capital en el caso de Colombia en el periodo 1990-2014.

Esto supone dejar de lado el tipo de análisis conforme a una teoría pretendidamente universal, basada en la "*utopía del mercado auto regulado*", en donde el libre funcionamiento de la oferta y la demanda, regulado por precios de mercado, conlleva resultados de producción y distribución "óptimos" tanto para individuos como para naciones (Polanyi, 2003). En este sentido, consideramos que la comprensión del proceso de desarrollo es imposible si suponemos como "exógenos", como "fallas" o como "externalidades" aquellos elementos constitutivos de la dinámica de una formación social, a saber: los intereses antagónicos entre

grupos sociales en la esfera del mercado y del Estado y, sus efectos sobre la configuración del modo de desarrollo en un país dado.

Por ende, desde una *perspectiva integral del proceso de desarrollo* se hace necesario analizar las dinámicas de la estructura social, específica a cada formación socio-económica, con sus tensiones entre grupos sociales (diversos estratos de capitalistas, trabajadores y rentistas), con su configuración del poder político-social al interior del Estado y del mercado y, con esto, con las restricciones internas y externas al proceso de desarrollo nacional (Tavares, 1980); (Prebisch, 1981); (Baghirathan, Rada, & Taylor, 2004).

Creemos que la perspectiva marginalista³ estándar tiene dos tipos de limitaciones. En primer lugar, comprende el proceso productivo como una caja negra de entrada de factores productivos y una salida de un nivel de producto dado, bajo supuestos adecuados⁴. Lo cual supone una desconexión entre la distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital (Furtado, 1969), en donde, los patrones de distribución del ingreso son resultados pasivos de una tecnología de producción dada (Yeldan E. , 1995). Se trata entonces de una concepción mecánica de la distribución del ingreso, determinada por condiciones técnicas, naturales o accidentales (Cesaratto, 2011).

En segundo lugar, se trata de una representación del proceso de crecimiento del producto social como jalonado principalmente por el cambio técnico, en el marco del libre funcionamiento de las fuerzas del mercado (Cesaratto, 2011), donde no se incorpora el problema de la distribución del ingreso entre grupos sociales y, sus efectos sobre la inversión productiva (Badhuri, 2007). Así, los resultados esperados (neutrales) se juzgan respecto del libre funcionamiento de las fuerzas de mercado, o por negación, respecto a “rigideces” o “fallas” impuestas políticamente al funcionamiento de un mecanismo natural.

³ Para Luigi Pasinetti, la escuela *marginalista* ha sido preponderante en la “escena del pensamiento económico oficial desde 1870”, apareciendo como su preocupación teórica principal el comportamiento racional del consumidor. Esto supone una mirada desde el comportamiento atomístico, maximizador y competitivo. Así, “este esquema no tiene ninguna conexión con el fenómeno de la producción. El problema que viene afrontando es el de la óptima asignación, mediante el intercambio, de una cierta dotación y distribución inicial de recursos” (Pasinetti, 1983). En particular, la teoría de la producción marginalista es una adaptación de la teoría del consumidor racional, esto es, el intento por “modelar una teoría de la producción de forma que se ajustará a los requerimientos de una teoría reconstituida sobre la <<asignación>> óptima de un cierto fondo de recursos (Pasinetti, 1983). Para Pasinetti, son Wicksell y Böhm-Bawerk, quienes intentan desarrollar la teoría marginalista de la producción y la distribución dados los problemas de agregación, definición de capital en valor y, el problema concebir la riqueza como un fondo, esto es, los autores que buscan la forma de superar los problemas propios de una *concepción pre clásica* de la teoría económica (Pasinetti, 1983).

⁴ En particular, se trata de la representación de la producción mediante la Función de Producción Agregada (FPA), la cual implica una explicación de la distribución basada en la productividad marginal de los factores. Sin embargo, es precisamente esta representación *técnica* de la producción y la distribución la que es independiente de alguna teoría de la distribución y la producción (Shaikh, 1974). Para una consideración metodológica de la visión estándar en general en los problemas de agregación y del supuesto de racionalidad de la FPA en particular, ver (Shaikh, 2016). Para una reciente explicación del crecimiento económico de Colombia con base en esta perspectiva estándar ver: (Grupo de Estudios del Crecimiento Económico. Banco de la República, 2004).

Por el contrario, la perspectiva de la economía política clásica, tiene como punto de partida la existencia de un fenómeno social denominado “excedente económico”, que involucra la existencia de grupos sociales (trabajadores, capitalistas y rentistas) y, por tanto, de formas de reproducción y transformación socio-económicas a través de relaciones sociales antagónicas en lo económico, lo político y lo institucional (valores, creencias, representaciones) (Bortis, 1997).

Así, la existencia social del excedente económico supone la posibilidad de aumentos continuos de la productividad a través del tiempo y, con ello, la cuestión del cambio técnico pasa a estar subsumida en la cuestión distributiva (Riskin, 1975). Esto es: el conflicto social distributivo por la apropiación de excedente económico a través de diferentes mecanismos, tiene mayor relevancia para explicar el ritmo de los aumentos continuos del producto social por trabajador y, con ello, de las transformaciones en la estructura socio-económica (Furtado, 1976).

Sin embargo, ¿qué significa analizar de manera integrada la distribución del ingreso, el proceso de acumulación de capital y la tasa-patrón de crecimiento del producto social? En primer lugar, distanciarse de una versión separada entre producción y distribución con soluciones técnicas dadas, asumiendo que relaciones sociales antagónicas vinculan la distribución del ingreso con la dinámica de acumulación de capital y, con ello, el perfil de crecimiento de una economía (Danielson, 1990). Por ejemplo, desde la perspectiva del excedente los salarios son determinados de manera independiente de la productividad del trabajo, esto es, por la capacidad de representación política y social de la fuerza de trabajo (Eltis, 2000).

En segundo lugar, si se asume que el proceso de acumulación de capital presupone un modo de resolución del conflicto distributivo (Yeldan E. , 1995), se hace necesario incorporar dimensiones del conflicto social relevantes para la comprensión de formaciones sociales concretas. En particular, si en la canasta de bienes y servicios de los hogares de los trabajadores se incluyen transferencias del Estado a través del gasto público, debe incorporarse las relaciones sociales antagónicas al interior del Estado (Cesaratto, 2011).

Por otra parte, desde un punto de vista histórico⁵, esta alternativa teórica tiene especial importancia respecto a predicciones basadas en visiones lineales del desarrollo económico. Así, se ha prescrito como regularidad de largo plazo del

⁵Entendido como tiempo histórico, en contraposición al tiempo lógico, en el marco de un análisis de la tensión entre regularidades y transformaciones en el largo plazo (Aglietta, 1979).

proceso de desarrollo que, tomando como punto de partida una economía agraria, en donde la desigualdad en la distribución del ingreso es baja, con aumentos en la formación de capital fijo (proceso de industrialización) se experimenta una profundización de la desigual distribución del ingreso (Bernard, Gevorkyan, Palley, & Semmler., 2013). Por tanto, el proceso de crecimiento del producto social y la transformación de la estructura social implican una ampliación en la desigual distribución del ingreso. Sin embargo, esta relación tendrá un punto culminante, en donde se puede hacer compatibles disminuciones en el grado de desigualdad en la distribución del ingreso con un continuo crecimiento de las tasas de crecimiento económico (Bernard, Gevorkyan, Palley, & Semmler., 2013). En general, la conexión establecida implica la necesidad de profundizar la desigualdad en la distribución del ingreso para lograr altas tasas de crecimiento en el largo plazo.

Estas visiones adolecen de una falta de perspectiva relacional que vincule la generación, apropiación y uso del excedente económico para explicar el proceso de desarrollo de unas áreas geográficas con el subdesarrollo de otras, que vincule los factores institucionales y políticos en el marco de relaciones antagónicas entre grupos sociales, en el Estado y en el mercado⁶. Perspectivas lineales, además, que conllevan prescripciones o recetas universales para lograr *el desarrollo* como un *estado*, haciendo abstracción del proceso histórico político y económico en una estructura social específica (Prebisch, 1981); (Furtado, 1969).

Sin embargo, ni desde una perspectiva analítica ni desde una perspectiva empírica se puede concluir que sea necesario reducir la participación (directa vía relación salarial, o indirecta vía transferencias estatales) de los trabajadores en el ingreso nacional para lograr dinamizar el ritmo de crecimiento económico de una economía (Garegnani & Palumbo, 1997). Más bien, para el análisis de las diversas formas en que se configura en una formación social la estructura productiva, las normas de apropiación del excedente económico y, el perfil de inserción al sistema mundo capitalista, se hace necesario tener en cuenta el impacto que la demanda por exportaciones, el desarrollo del mercado interno y la inversión pública pueden tener sobre la tasa de crecimiento económico de largo plazo de un país (Cesaratto, 2011).

En general, esta perspectiva alternativa se contrapone a una idea de mecanismos naturales o auto-regulados, que supone una racionalidad maximizadora y atomística para explicar los cambios o permanencias de una formación social. Enfatizando el análisis de las formas de generación, apropiación y composición del excedente

⁶ En la perspectiva de la teoría de la elección racional, aun cuando se incluyen el proceso político o la interacción entre grupos sociales, mantienen los supuestos de hiper-racionalidad, la maximización de la utilidad, la perspectiva atomística, como supuestos guía de su constructo teórico. Realizando una reducción de la acción social en el mercado, en el Estado y de los grupos sociales a normas preconcebidas y a reglas de comportamiento reduccionistas (Zafirovski, 2003); (Hodgson, 2012); (Shaikh, 2016).

económico como una expresión del sistema de dominación social y de una estructura de poder social, permitiendo asociar la puja distributiva con la forma en que se potencia o se restringe el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en una formación social específica (Furtado, 1976).

II.

Para establecer la relación entre una desigual distribución del ingreso con la dinámica de acumulación de capital en Colombia durante el período 1990-2014, la presente investigación asume, como mencionamos, la perspectiva del excedente económico. Esto conlleva al menos dos cuestiones para abordar desde una mirada teórica, a saber: la existencia de una perspectiva del excedente y la continuidad analítica pertinente para abordar la relación planteada entre distribución del ingreso y acumulación de capital. Y, asociado a éstas, la cuestión de la traducción empírica de los elementos analíticos propuestos (Danielson, 1990).

Para resolver la primera cuestión, se establece un breve recorrido que va desde la interpretación de la perspectiva clásica del excedente económico (Quesnay, Smith, Ricardo y Marx) hasta algunas aproximaciones teóricas del excedente económico en el siglo XX (Baran, Prebisch, Furtado).

Para abordar esta propuesta empírica, desde el punto de vista metodológico, la cuestión de la relación entre conflicto distributivo y acumulación de capital se analiza mediante la estimación de la magnitud del excedente económico, estableciendo un vínculo entre la generación del producto social en cada periodo y los costos de reposición del capital y la fuerza de trabajo⁷. Para el caso de Colombia esta estimación tiene sentido al expresar los conflictos sociales en su forma de relación salarial y relación fiscal, lo cual se logra mediante la idea de *Costo de Reproducción Social* y, el análisis de sus componentes en los sub-períodos 1990-1999 y 2000-2014.

Así, la relación entre la interacción del conflicto social distributivo con la acumulación de capital y sus efectos sobre el patrón de desarrollo se aborda mediante la estimación y análisis de los usos del excedente en el período bajo estudio. Para el caso de Colombia, se realiza un análisis de las restricciones internas (consumo suntuario, comportamiento de la inversión y gasto público militar) y externas (fugas de capital al exterior), lo cual tiene relevancia para comprender de que forma la integración comercial y financiera de la economía colombiana tiene impactos en la

⁷ Para desarrollo teóricos y empíricos ver: (Riskin, 1975); (Childs & Kidron, 1975); (Barclay & Stengel, 1975); (Baran & Sweezy, 1976) (Lippit, 1985); (Danielson, 1990); (Danielson, 1994); (Yeldan E. , 1995); (Sbattella, 2001); (Somel, 2003); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012); (Santarcángelo & Borroni, 2012).

composición de la inversión, manifestándose esto en la composición de la estructura productiva y, la composición del sector externo (Tavares, 1980). Por último,

mediante la estimación y análisis de los usos del excedente se supone una aproximación al estudio de la estructura de poder social correspondiente con la orientación del proceso de desarrollo (Furtado, 1976).

III.

Con el fin de abordar el objetivo general y los objetivos específicos planteados con anterioridad, la tesis se estructura de la siguiente manera. Después de éste apartado introductorio, *la primera parte de la investigación* resuelve las dos problemáticas propuestas en torno a los fundamentos teóricos, a saber: 1. Los fundamentos de una perspectiva del excedente económico y 2. La continuidad analítica pertinente para abordar desde la perspectiva del excedente las cuestiones del desarrollo.

Para ello, en *el primer capítulo* se realiza una exposición analítica de la teoría clásica del excedente económico, bajo la relación entre proceso de acumulación de capital, conflicto distributivo y tasa de crecimiento del producto social. La teoría clásica del excedente se expone a partir de las interpretaciones de Quesnay, Smith, Ricardo y Marx.

En el segundo capítulo, se presentan las propuestas de Baran, Prebisch y Furtado. En el caso de la perspectiva Latinoamérica del excedente económico, se exponen criterios o fases del desarrollo basados en las nociones de formas de acumulación, modos de reproducción social, normas y problemas distributivos y, la configuración de un patrón de desarrollo; los cuales tienen sustento en la experiencia de algunos países del capitalismo periférico y, resultan útiles para evaluar los resultados para el caso colombiano.

En la segunda parte de la investigación, compuesta por los capítulos tercero y cuarto, se aborda la cuestión de la traducción empírica de la perspectiva del excedente económico, para el caso una economía del capitalismo periférico, a saber: Colombia, en el periodo 1990-2014.

Desde el punto de vista metodológico, el primer requisito es estimar la magnitud del excedente económico en Colombia para el período bajo estudio. Ello requiere, por una parte, plantear una especificación formal que permita cuantificar el conflicto distributivo. Y, por otra parte, exige dar sentido histórico a los resultados obtenidos, desde una perspectiva histórico-estructural. Esto se realiza en el tercer capítulo.

Seguidamente, se hace necesario asociar la magnitud del excedente con sus usos o destinos. Esto supone identificar la interacción entre los modos de uso del excedente económico con el régimen de acumulación y, su impacto en la configuración del patrón de desarrollo para Colombia en el período de estudio establecido. Se asumen como relevantes los usos dados al excedente en la forma de consumo suntuario, inversión, gasto público militar y fuga de capitales, con los cuales se expresa una estructura de poder particular al caso colombiano. Esto último, se realiza en el capítulo cuarto.

Por último, se presentan las orientaciones y medidas políticas requeridas para promover usos del excedente acorde con el desarrollo económico-social y, unas conclusiones generales.

CAPÍTULO 1

CONFLICTO DISTRIBUTIVO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN LA PERSPECTIVA CLÁSICA DEL EXCEDENTE ECONÓMICO

La presente investigación, como se mencionó en la introducción general, requiere abordar tres dimensiones problemáticas de la perspectiva clásica (Quesnay, Smith, Ricardo y Marx) del excedente, a saber: en primer lugar, sus fundamentos teóricos. Segundo, la pertinencia analítica para abordar los problemas del subdesarrollo económico latinoamericano desde las visiones de Baran, Prebisch-Furtado y, tercero, la traducción empírica al caso de Colombia en el período bajo estudio.

En particular, en este capítulo primero se busca exponer los fundamentos teóricos de la perspectiva clásica del excedente, presentando la delimitación analítica pertinente para abordar los problemas del desarrollo económico. Así, se realiza una exposición de los autores clásicos (Quesnay, Smith, Ricardo y Marx) desde interpretaciones contemporáneas, presentando los elementos característicos de cada autor bajo la relación entre conflicto distributivo, acumulación de capital y tasa de crecimiento del producto social. Por último, se presentan unas conclusiones.

Abordar estas temáticas hace posible incorporar de manera coherente la continuidad en la relación entre conflicto distributivo-acumulación de capital y tasa-patrón de crecimiento del producto social, la cual es propia de las visiones contemporáneas del excedente económico (Danielson, 1994). Esto último, será abordado en el capítulo segundo.

1.1 Marco analítico

En este acápite se expone la perspectiva del excedente económico (en adelante, EE) en sus fundamentos teóricos generales y, en seguida, se presenta la delimitación analítica pertinente para abordar los objetivos propuestos⁸.

La economía política clásica plantea que dada la existencia del producto social y, descontando de éste el consumo de los elementos necesarios para su generación (medios de producción y fuerza de trabajo), se obtiene un EE.

En la determinación de la magnitud del EE se asumen como datos la tasa de salarios y el producto social. Asimismo, se supone como dadas las condiciones técnicas de producción, implicando, que se conoce el número de trabajadores ocupados. En síntesis, para las teorías clásicas del EE, el aspecto básico es la determinación del EE en la forma de ingresos diferentes a los ingresos salariales (Garegnani, 1984). Esto implica que la variable dependiente es el EE y las variables independientes son el salario real, el producto social y las condiciones técnicas de producción (Ciccone, Fratini, & Trezzini, 2013).

⁸ Ver introducción general.

Sin embargo, Garegnani advierte que en la economía política clásica se niega la existencia de interacciones entre las variables independientes y entre éstas con el

EE. Sin perjuicio de esto último, en la estructura analítica de los autores clásicos, las interacciones entre las variables independientes y de éstas con el EE se dejan fuera “núcleo” analítico (Garegnani, 1984).

Por otra parte, se hace necesario resaltar que la teoría clásica del EE implica una teoría de la distribución, esto es, “la parte de la economía política que explica cómo, y sobre la base de cuáles fuerzas, el producto social se reparte entre las diversas categorías de ingreso, fundamentalmente caracterizadas en los salarios (ingresos del trabajo), los beneficios (ingresos del capital) y las rentas (ingresos derivados de la propiedad de los recursos naturales)” (Ciccone, Fratini, & Trezzini, 2013).

Asumiendo la tasa de salarios al nivel de subsistencia, se puede establecer una estructura analítica de la teoría clásica de la distribución a partir de secuencia de fases lógicas⁹, las cuales citadas literalmente, son:

“i) Del producto social como un agregado físico y de las condiciones técnicas se obtiene el número de trabajadores empleados en la economía.

ii) Del producto social físico y de las condiciones técnicas se descuenta el agregado de medios de producción (materias primas, maquinarias, etc.) que ha sido necesario consumir para obtener aquel producto social.

iii) Constituido el agregado de medios de producción consumidos durante el proceso es posible conocer la parte del producto social que va a reintegrar aquellos medios de producción, y entonces, por diferencia, la parte del producto social que constituye el producto neto (al neto, es decir, de la reintegración de los medios de producción consumidos).

iv) El número de trabajadores empleados, junto al dado salario real, permiten de calcular el agregado de salarios pagados.

v) Por diferencia entre el producto social neto y el agregado de los salarios (que estamos asumiendo se establecen al nivel de subsistencia), resulta la parte del producto social que constituye los réditos diferentes de los salarios (es decir, los beneficios y las rentas). Tales réditos, en el caso en que los salarios se determinen al nivel de subsistencia, resultan iguales al excedente” (Ciccone, Fratini, & Trezzini, 2013)¹⁰.

⁹ Para una discusión de las implicaciones analíticas del planteamiento de estas fases ver (Shaikh A. , 1982).

¹⁰ Si se asume que la tasa de salario no es igual a la del nivel de subsistencia, se tiene que una fase consecuente de análisis respecto a la distribución del excedente es entre salarios (aquellos ingresos salariales por encima del nivel de subsistencia) y otros ingresos. Si en este caso particular, suponiendo que la renta no existe, el excedente puede descomponerse entre salarios y beneficios.

En general, la única variable que constituye una incógnita son los ingresos diferentes a los salarios (a un nivel de subsistencia), que resultan de la diferencia entre el producto social y la masa salarial (Garegnani, 1984).

Adviértase que la secuencia lógica de fases expuesta asume todas las variables en términos físicos. Sin embargo, cada una puede diferir en su composición física (Ciccone, Fratini, & Trezzini, 2013). Por tanto, requiere su expresión en valor.

Así, en la economía política clásica tiene un rol central la teoría del valor, requiriendo una teoría de los precios relativos basadas en: la elección de un numerario y de unidad de medida de los precios, estableciendo la relación entre valor y precios (Eltis, 2000). En este sentido, la relación entre la definición de una teoría del valor, su relación con los precios relativos y, con la distribución del ingreso son temas centrales a la teoría clásica del EE (Cartelier, 1981); (Dobb, 1976); (Dobb, 1976).

Sin embargo, en la tradición contemporánea de la perspectiva clásica del EE se pueden encontrar diferentes aproximaciones respecto a estos tópicos (Garegnani, 1984).

Hay que resaltar que existe una amplia discusión sobre el tema de la determinación de una unidad homogénea o una expresión de valor en la determinación de los precios relativos, desde la teoría clásica en Smith, Ricardo y Marx, como en su interpretación moderna. Al respecto, es necesario establecer que existe un campo de aproximaciones teóricas que reconstruyen o dan continuidad a la teoría clásica del EE, que pueden ser a grandes rasgos de tipo Marxista (Shaikh A. , 1982); (Shaikh, 1990), Sraffiana (Cartelier, 1981); (Bortis, 1997) (Ciccone, Fratini, & Trezzini, 2013); (Azcurra, 2011), Sraffiana e Institucionalista (Bortis, 1997). Son temas esenciales de la teoría clásica del excedente, que, sin embargo, están por fuera del alcance de los planteamientos de la presente investigación.

Se debe advertir, por ende, que, si bien son utilizados frecuentemente autores que tienen disímiles interpretaciones y aproximaciones a partir de la teoría clásica del EE, en la propuesta de la presente investigación se busca un campo básico de análisis que sea útil para el vínculo entre esta perspectiva del EE y las cuestiones del desarrollo económico.

Como propuesta coherente con el marco analítico de la teoría clásica del EE, e incorporando el vínculo con el desarrollo económico, se explica la tasa-patrón de crecimiento del producto social a partir de la interacción entre conflicto distributivo y la dinámica de la acumulación de capital.

Por tanto, a continuación, se establece una síntesis general de la perspectiva del EE, posteriormente la exposición de Quesnay, Smith, Ricardo y Marx, a partir de interpretaciones contemporáneas.

1.2. Algunas características fundamentales de la perspectiva clásica del excedente económico

En la economía política clásica existe una teoría de la reproducción social en el tiempo, basado en la existencia social del EE. Especialmente, porque se concibe a la actividad económica como un proceso circular, en donde hay tanto un exceso de bienes producidos respecto a los necesarios para reproducir el proceso productivo (EE), como un continuo flujo de bienes y servicios, implicando la interacción entre diferentes clases sociales con intereses y funciones específicas (Pasinetti, 1983).

La anterior afirmación puede ser expresada como la condición de viabilidad (a través del tiempo) de una formación social¹¹:

$$Y \geq aY,$$

o lo que es lo mismo,

$$Y(1 - a) \geq 0,$$

en donde, aY son los requerimientos para la generación del producto social y, $Y(1 - a)$ es el excedente económico (Danielson, 1994).

Esta condición expresa que la existencia del EE es un requerimiento necesario de la reproducción de cualquier formación social, dado que se requiere la reproducción social y biológica a través de la producción social (alimentos, vivienda, vestido, etc) (Marx & Engels, 1973). En este sentido, como explicación de la reproducción social, la economía política clásica se puede entender como una visión que indaga respecto del cambio socio-económico en el largo plazo. Empero, se afirma que la existencia de un EE es una condición necesaria pero no suficiente del crecimiento del producto social a través del tiempo (Danielson, 1994).

Esto último, porque si bien la generación del EE es de central importancia (Dobb, 1976) y, es visto como un proceso circular, implica un proceso conflictivo en su distribución en forma de ingresos, siendo destinado a diferentes usos por los grupos sociales que lo apropian y, con esto, afectando la tasa de crecimiento del producto social en el largo plazo (Danielson, 1990).

En general, se pueden establecer tres nociones básicas comunes a la economía política clásica. Dada la tasa de crecimiento de la población, el salario de subsistencia y la tasa de ganancia, se tiene que (Eltis, 2000):

¹¹ En términos físicos.

1. La definición de la magnitud del EE esta dada por

$$Y - \delta k - wl = EE \quad (1)$$

donde,

$Y =$ *Producto social total*,
 $wl =$ *masa salarial*.

$\delta k =$ *consumo de capital (depreciación)*,

2. Los usos del EE pueden ser el consumo no esencial y la inversión productiva, esto es

$$EE = \text{Inversión} + \text{Consumo no esencial} \quad (2)$$

3. Existe un mecanismo distributivo que vincula la generación y los usos del excedente con el crecimiento del producto social, que varía entre cada uno de los autores de la teoría clásica del excedente.

Por ende, en la perspectiva clásica del EE hay algunos supuestos comunes, que se hacen necesario resaltar. En primer lugar, los propietarios son quienes toman las decisiones de producción y de inversión, bajo una “economía competitiva”. Dado esto, la idea que existen sectores de la economía que generan un excedente sobre los costos, el cual se puede invertir continuamente a través del tiempo y, con esto, el crecimiento de la economía en el largo plazo depende de la continua re-inversión (“suficiente”) de una proporción del EE (Eltis, 2000).

Esto último, supone que si aumenta a un ritmo mayor la absorción del EE por parte de las actividades improductivas respecto a la inversión productiva, se espera un baja en el ritmo de crecimiento del producto social en el largo plazo.

1.3. Interacción entre conflicto distributivo, acumulación de capital y tasa de crecimiento del producto en la perspectiva clásica (Quesnay, Smith, Ricardo y Marx).

El rasgo característico de la economía política clásica es la existencia del EE como fenómeno social, en donde su distribución entre grupos sociales explica la reproducción conflictiva y turbulenta de una formación social. Por tanto, las nociones clave están asociadas a: la generación del EE, su norma de distribución y la reproducción social (Cartelier, 1981). Siendo esto de central importancia para trazar una continuidad analítica con algunas de las versiones del siglo XX del EE, las cuales serán abordadas en el capítulo segundo.

En este punto, se presenta una exposición analítica de Quesnay, Smith, Ricardo y Marx, a partir de interpretos contemporáneos, para comprender las diferencias y similitudes en los fundamentos teóricos de la perspectiva clásica del EE.

1.3.1. Quesnay

Se parte de una producción con métodos o técnicas conocidos, con una reproducción periódica e interconectada entre sectores de la actividad económica, en donde existe una norma de distribución dada.

Para Quesnay, la diferencia entre el producto total y los medios de producción (materias primas más bienes de producción) genera un producto neto (EE), siendo la actividad agrícola su única fuente. Por tanto, la única actividad que tiene una productividad significativa es la agrícola (Cartelier, 1981).

Así, el sector agrícola es fuente social de la inversión productiva, del crecimiento del producto en el largo plazo y, del funcionamiento tanto del gobierno como de la existencia de otros sectores económicos (manufacturas, comercio) (Eltis, 2000).

En este marco explicativo existe una contradicción entre la absorción del EE por sectores sociales no agrícolas y su destinación a la inversión agrícola: si el ritmo de absorción del excedente por los primeros es mayor al ritmo de absorción en forma de inversión en la agricultura, el producto neto tenderá a frenar su ritmo de crecimiento en periodos posteriores.

Así, el EE o producto neto puede ser absorbido en forma de: inversión agrícola, en forma de gastos del gobierno y en forma de ingreso de los terratenientes (Eltis, 2000), siendo en este esquema los ingresos del comercio o de las manufacturas (actividades improductivas) condicionado por la demanda de la producción agrícola (actividad productiva). Por último, el gobierno absorbe excedente a través de la tributación que pagan los terratenientes de su ingreso.

En la perspectiva de Quesnay, se identifica el EE con la renta de la tierra, la cual es apropiada por los terratenientes, de donde se deriva la circularidad en la determinación de la magnitud del EE “es renta de la tierra una cierta magnitud porque es apropiada por los terratenientes” (Cartelier, 1981). Para explicar la norma de distribución, los fisiócratas parten de asumirla como un dato, en este sentido, la apropiación del EE por parte de una clase (los terratenientes) no es explicada por un “razonamiento económico” (Cartelier, 1981).

Por otra parte, la apropiación del EE por parte de los terratenientes en forma de renta tiene implicaciones para el resto de sectores, dado que la renta se convierte en demanda de bienes manufacturados, generando efectos positivos en el crecimiento del sector industrial y comercial. A su vez, el crecimiento en estos sectores implica una mayor demanda de fuerza de trabajo, que a su vez implica una variación positiva de la demanda por productos agrícolas de los trabajadores empleados (Danielson, 1994).

En el contexto de una interpretación contemporánea, se puede establecer que el “patrón de desarrollo” está asociado con la viabilidad de una economía, la cual se

explica por la capacidad de absorción de excedente entre grupos sociales (distribución en forma de ingreso) y sus efectos sobre la acumulación de capital (agrícola) (Danielson, 1994); (Eltis, 2000).

Es en la *Tableau Économique* en donde se encuentra la exposición del sistema de economía política de Quesnay, en el sentido que expresa varios elementos centrales bajo una construcción mental del sistema económico.

En primer lugar, expresa que la reproducción social esta ligada a “la naturaleza de la actividad de producción material” y, específicamente a “la teoría de la producción de valor neto” (Cartelier, 1981). En este sentido, desde un punto de vista económico, Quesnay establece la idea de la reproducción de la sociedad: identificando reproducción social (población, organización social y costumbres) con la reproducción del valor neto (EE).

En segundo lugar, el análisis de la reproducción social contiene el exámen de clases sociales, en la distinción de “clases de ciudadanos” articulados a la actividad productiva como clase productiva, clase propietaria y la clase estéril.

Ligado a esto, la *Tableau Économique* representa una economía de flujos monetarios en forma de ingresos y gastos entre clases sociales, donde la dinámica está dada por las variaciones y la conservación del producto neto entre periodos. Por ende, la viabilidad del sistema social está asociada con la reproducción del EE, que desde el punto de vista de la circulación implica que “los adelantos anuales de la clase productiva se reconstituyan cada período” (Cartelier, 1981).

En síntesis, la reproducción social depende de que una fracción del EE sea utilizada periódicamente bajo la forma de inversión productiva (agrícola) por una clase social, siendo en la norma de distribución fisiocrática, los terratenientes quienes tiene la capacidad de decisión dominante. Si esta clase social apropia el valor neto, la composición de su gasto dinamiza el conjunto de la actividad económica, dado que al demandar bienes generan transferencias a otros sectores que realizan demandas de bienes agrícolas y, por lo tanto, genera efectos sobre el fin último del sistema: la generación de producto neto (Cartelier, 1981). Por una parte está el aspecto distributivo, dado que las decisiones de una clase social sobre el uso del EE determinan la capacidad de reproducción del sistema social como un todo. Y, por otra parte, se hace necesario tener en cuenta las decisiones de política económica, que se derivan de la propuesta de los fisiócratas.

Con fundamento filosófico en el “orden natural”, se propone una política de libre intercambio, competencia y altos precios agrícolas, lo que supone una política deliberada de desarrollo agrícola. En particular, la política de promoción del “empleo de métodos modernos en la agricultura” que asocia la necesidad de promover relaciones sociales de producción basadas en el arrendamiento, porque se asocia este sistema con mayor productividad y, con mayor capital por producto (Cartelier, 1981). En general, se vincula unas políticas económicas deliberadas respecto a las mejores formas de la organización de la actividad económica y de las formas de

articulación de la fuerza de trabajo, con el fin de aumentar el EE o producto neto.

Se puede afirmar que el aumento del producto social esta en función del aumento de la inversión productiva (agrícola) y, de la demanda agrícola asociado a las rentas (Eltis, 2000).

1.3.2. Adam Smith

En la perspectiva de Adam Smith, la tasa de crecimiento del producto social depende del grado de división del trabajo, la cual afectando la productividad, impacta la tasa de acumulación de capital¹² (Danielson, 1994). En la relación entre mayor división del trabajo, mayor productividad y dada una mayor extensión del mercado (demanda)¹³ se hace posible rendimientos crecientes en la manufactura¹⁴, asumiendo rendimientos constantes para la agricultura (Eltis, 2000).

En la perspectiva de Smith, existe una relación entre la generación de EE y el proceso de acumulación de capital. Smith considera que los sectores que generan excedente estan compuestos por la industria, el comercio y la agricultura. Smith generaliza para la actividad productiva como un todo, lo que Quesnay asignaba con exclusividad para el sector agrícola. Por tanto, son estos sectores de la economía los que contribuyen al crecimiento del producto social, generando demanda por trabajo y profundizando la división del trabajo y, por consiguiente, aumentando la productividad progresivamente (Eltis, 2000). En esta perspectiva, la tasa de crecimiento del producto social depende en última instancia de la interacción entre la distribución del excedente y el proceso de acumulación de capital.

Como una presentación formal de esta interacción en la perspectiva de Smith, se adopta la realizada por Anders Danielson (Danielson, 1994).

Se asume que la única actividad productiva es la producción de grano, para lo cual, se utilizan como insumos granos y semillas en proporciones fijas.

$$w = \textit{grano} + \textit{semilla}$$

Asi mismo, los salarios son pagados en grano y, avanzados como proporción del producto social del período anterior. La cantidad de trabajo máxima a utilizar para el período t es

¹² Esta dirección de la relación, puede ser interpretada de manera diferente para el caso de las economías del capitalismo periférico, como se mostrará en el capítulo segundo

¹³ "Adam Smith confió al proceso de división creciente del trabajo conducido por la competencia entre los mismos capitalistas el rol de la fuerza propulsora principal del crecimiento a través del alza de la productividad del trabajo, por otro lado, su observación de que la extensa división del trabajo está limitada por el tamaño del mercado, sugiere que asigna a la demanda el papel de poner el límite al crecimiento de la productividad" (Badhuri, 2007).

¹⁴ Relación que cobra vital importancia para comprender el rol de la extensión del mercado (interno y externo) en el proceso de desarrollo de los países del capitalismo periférico. Lo cual será desarrollado en el capítulo segundo, en el apartado sobre las "fases del desarrollo".

$$L_t = \frac{X_{t-1}}{w} \quad (3)$$

Aquí X_t representa la producción total y L_t el número de trabajadores.

Se supone que L_t es la cantidad de trabajadores máxima a emplear, dado que se asume que los capitalistas gastan su ingreso en totalidad para la expansión de la producción de grano. Denotando la productividad como ρ_t , se obtiene:

$$\rho_t = \frac{X_t}{L_t}$$

Aquí la productividad es constante a través del tiempo.

Por tanto, el producto social en t , puede ser representado como

$$X_t = \rho L_t = \left(\frac{\rho}{w}\right) X_{t-1} \quad (4)$$

La acumulación se entiende como el gasto en los requerimientos para poner en marcha el proceso de producción. Aquí, por simplificación expositiva, asumimos que el único costo de producción es el trabajo.

Por tanto, el EE se define como la cantidad de grano que no es acumulada en la forma de salarios de los trabajadores, así (1) puede ser expresado como:

$$S_t = X_t - wL_t = (\rho - w)L_t \quad (5)$$

Por tanto, definiendo la tasa de crecimiento del producto social, se tiene que

$$g_t = \frac{(X_t - X_{t-1})}{X_{t-1}} \quad (6)$$

Por tanto,

$$g_t = \left(\frac{\rho}{w}\right) - 1 \quad (7)$$

En donde, la tasa de crecimiento del EE, esta dada por:

$$s_t = \frac{S_t}{X_t} = 1 - \left(\frac{w}{\rho}\right)$$

Por tanto, la tasa de crecimiento puede expresarse como una función del conflicto distributivo entre EE y salarios como:

$$g_t = \frac{\sigma_t}{w} \quad (8)$$

En donde, $\sigma_t = \frac{S_t}{L_t}$.

Por tanto, en la relación entre magnitud del EE y el costo de producción de (la fuerza de) trabajo en cada período, se define la tasa de crecimiento del producto de la

economía. Sin embargo, se hace necesario presentar la tasa de crecimiento del producto social a través del tiempo desde el punto de vista de los usos del EE.

Hasta aquí, se había asumido que lo utilizaba entre períodos en forma de acumulación, esto es, en la forma de fondo de salarios. El capitalista recibe el

excedente en forma de ingreso, si se asume k como la proporción del excedente que los capitalistas usan para la expansión de la producción de grano (inversión productiva), se tiene que $(1-k)$ es la proporción del EE que utilizan de manera improductiva.

Como la producción en un período dado es igual a salarios y semillas (W) y excedente (S), el empleo de fuerza de trabajo está relacionada positivamente con k .

Por tanto, el fondo salarial en t es igual a

$$W_t = k(W_{t-1} + S_{t-1}) \quad (9)$$

Por tanto, teniendo en cuenta esta situación, se tiene que la tasa de crecimiento del producto social para un período dado puede reescribirse como

$$g_t = k \left(\frac{\rho}{w} \right) - 1 \quad (10)$$

De lo anterior se puede concluir que la tasa de crecimiento del producto está determinada por:

1. La tasa de crecimiento del EE, esto es, la relación que se estableció anteriormente entre la variación del producto social y la variación de los requerimientos para su producción (fondo de salarios). Esto es, la primera expresión del conflicto social dado que existe una relación inversa entre tasa de salarios y tasa de beneficios en la perspectiva clásica del EE.

2. La proporción de EE utilizado productivamente, es decir, en forma de inversión productiva (k). Esto es, asumiendo la apropiación de los capitalistas del excedente, las decisiones respecto a los usos que estos dan al EE determina la tasa de crecimiento del producto social y del EE. En la perspectiva de Smith, la clase social asociada a las decisiones claves para lograr el desarrollo, son los capitalistas industriales, a diferencia de la perspectiva fisiocrática que limitaba tal función a los terratenientes.

Suponiendo que el proceso de acumulación se asocia exclusivamente con el fondo de salarios y, por tanto, que no hay mejora en las técnicas productivas¹⁵, el aumento continuo del producto social a través de períodos y, por ende, el ritmo de crecimiento

¹⁵ Sin embargo, con mejoras en las técnicas productivas no se altera el argumento. La inversión pasará a estar compuesta por capital fijo y por el fondo de salarios.

del EE dependen del conflicto distributivo y, de los usos que realizan los capitalistas del excedente entre periodos.

1.3.3. David Ricardo

Para Ricardo conforme crece la proporción de los beneficios usados en forma de inversión, acrecienta la demanda de (fuerza de) trabajo, con lo cual aumenta el salario por encima de su precio natural (Pasinetti, 1960). Sin embargo, tal situación es temporal dado que al crecer la población (oferta de (fuerza) de trabajo), la tasa de salarios tiende hacia su centro de gravitación, la tasa natural de salarios.

Así mismo, dado el incremento de la tasa de acumulación de capital, el producto social total aumenta junto con el número de trabajadores empleados y la masa salarial, hasta un punto en donde se convierte la tasa de beneficios en decreciente (Pasinetti, 1960). La tasa de acumulación de capital tiene una restricción en la tendencia de la tasa de beneficios y, en la resolución del conflicto distributivo entre terratenientes y capitalistas.

Respecto al proceso distributivo, en Ricardo se asumen tres clases sociales, terratenientes, capitalistas y trabajadores; quienes aportan al proceso de producción respectivamente tierra, capital y trabajo. El terrateniente se asume como la clase improductiva que consume bienes de lujo, los trabajadores son aquellos que consumen bienes esenciales o necesarios y, los capitalistas son la clase productiva, dado que, como en Smith, una fracción de su ingreso es utilizado para el proceso de acumulación de capital. Por tanto, el crecimiento económico está asociado a las decisiones de inversión de la clase capitalista (Pasinetti, 1960).

El crecimiento económico está asociado a la proporción del ingreso que los capitalistas invierten y, en ausencia de capital fijo, la inversión como proporción de los beneficios significa adiciones al fondo de salarios.

El conflicto distributivo juega un rol importante en la determinación del patrón de crecimiento, por la capacidad de cada clase social de apropiar y orientar el uso del excedente, que en el caso de Ricardo se expresa en

“La teoría de la renta (que) había sido el punto de apoyo para sostener que la práctica que tendiera a reducir el tipo de ganancia y a retardar consecuentemente la acumulación de capital y el proceso industrial, aumentaría al mismo tiempo el ingreso de la clase terrateniente, inflando la carga del consumo improductivo sobre la riqueza nacional” (Dobb, 1976).

En esta perspectiva, entre los factores que aceleran o frenan el desarrollo capitalista, tiene un lugar central la interacción conflictiva entre grupos sociales por la apropiación excedente en forma de ingreso (asociado a formas jerarquizadas de la reproducción social) y, las decisiones respecto de su uso (distinción entre clase

productiva y clase improductiva) afectan el ritmo de crecimiento del producto junto con la tendencia de la tasa de beneficios.

A diferencia de Quesnay para Ricardo las decisiones sobre el ingreso de los capitalistas afecta al sistema económico. Sí la figura social del capitalista es central en la explicación de la evolución del sistema como un todo, cualquier alteración de su ingreso en forma de ganancia influye en las decisiones socialmente claves, que a su vez, definen el patrón del desarrollo capitalista (Dobb, 1976).

En Ricardo, existe un mecanismo (comercio internacional) que permite al capitalista accionar en dos frentes del conflicto distributivo. Por una parte, la importación de granos puede disminuir el salario real, liberando recursos para la reinvertir productivamente en la industria. Así mismo, le resta capacidad de representación social a los terratenientes, puesto que socava su capacidad de apropiar excedente. En este contexto, el mecanismo del conflicto distributivo se asume como “económico”, aunque con una mediación legal e institucional en el parlamento inglés (leyes de granos).

A nivel de prescripción para el comercio entre naciones, esto último fue expresado a través de la idea de las ventajas comparativas¹⁶, en donde un país debe especializarse en la producción y exportación de la mercancía en donde tenga una mayor eficiencia relativa (costos comparativos) frente a otros países. Sí todos los países orientan sus esfuerzos productivos de acuerdo a esta norma¹⁷, en el intercambio internacional todos serán beneficiados, dado que aumenta la capacidad de importar para cada país. Por otra parte, esta misma afirmación puede ser descriptiva de los patrones de comercio internacional sí el comercio funciona de manera libre entre naciones (Shaikh A. , 1990). Esta perspectiva es relativamente diferente de la propuesta por Adam Smith, para quien en la relación de intercambio entre dos países cada uno se debe especializar su producción en los sectores económicos más eficientes (costos absolutos), siendo beneficioso el comercio para ambos, dado que aún con un país con mayor eficiencia en los mismos sectores del otro país, éste último se especializará en aquellos sectores en donde tiene mayor eficiencia interna.

En síntesis, en la medida en que aumenta la inversión (acumulación de capital), aumenta el empleo de fuerza de trabajo y, con ello, se experimenta un aumento de la tasa de crecimiento del producto social. Así mismo, el conflicto distributivo entre clases sociales define la tasa y el patrón del crecimiento económico. Asumiendo que en el largo plazo los salarios igualan los costos de reposición de la fuerza de trabajo y, que en cada periodo los trabajadores consumen lo que ganan, los terratenientes usan la proporción de excedente que apropian en forma de consumo no esencial (o, consumo ligado al status social), por tanto, las decisiones de los

¹⁶ Aquí, en coherencia con los objetivos de la investigación se dejan por fuera la exposición de los supuestos y mecanismos (teoría cuantitativa del dinero y ley de precios) implicados en la perspectiva de Ricardo del comercio internacional.

¹⁷ Sin importar las diferencias tecnológicas iniciales.

capitalistas respecto a la proporción del EE que reciben en forma de ingreso afecta la tasa de crecimiento del producto social (Danielson, 1994).

En este sentido, se asume que la existencia del EE es una condición necesaria pero no suficiente para generar cambios socio-económicos ligados a un proceso de acumulación de capital que tenga efectos en el largo plazo sobre la estructura económica y, por ende, sobre tasa de crecimiento económico.

1.3.4. Marx

En el caso de Marx, se presenta una ruptura analítica respecto a los autores clásicos previos. Nuestro objetivo, en este acápite, es poner de relieve aquellos elementos que representan no sólo una continuidad analítica en la perspectiva del excedente, sino también algunos de los elementos originales que aporta.

En primer lugar, hay resaltar que la perspectiva de Marx sirve de fundamento a algunas teorías y discusiones contemporáneas dentro de la perspectiva general del EE. Por ejemplo, en relación con la tendencia hacia el monopolio, con la tendencia de largo plazo de la tasa de ganancia y, la dinámica del comercio internacional, etc (Shaikh, 1990), temas que cobran plena significancia para el caso de la comprensión del proceso de desarrollo de los países del capitalismo periférico.

Para Marx, el EE es una condición social e histórica de la existencia de una formación social específica, en donde interactúan el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la división del trabajo, con las relaciones de producción y las formas de propiedad (Marx, 1967);(Hobsbawm, 2011).

En este mismo sentido, la reproducción social está asociada con la producción de las condiciones materiales de vida (Marx & Engels, 1973), en donde dicha reproducción se da en el marco de una división social del trabajo y de unas relaciones sociales antagónicas e históricamente determinadas (Shaikh, 1990).

En general, el excedente se representa como una porción del producto social, neto de aquella parte del producto necesario para sostener al trabajador directo a un nivel dado (Marx, 1975); (Shaikh, 1990).

En la división del trabajo existen clases sociales dominantes que controlan el proceso de producción, en el cual las clases subordinadas dedican un tiempo de trabajo necesario en la producción de bienes para la satisfacción de sus necesidades y, más allá de este límite, un tiempo de trabajo excedente que es apropiado por las clases dominantes (Marx, 1975); (Shaikh, 1990). Por otra parte, en Marx, con la reproducción de las condiciones materiales y sociales de vida, se reproducen relaciones sociales de explotación y dominación: el trabajador directo (re) produce las condiciones sociales de su subordinación social. Esta es la definición del problema distributivo fundamental a la reproducción de las sociedades capitalistas, que para Marx tiene en la relación entre capital y trabajo su principal fuerza antagónica.

En general, para Marx existen diversas formaciones sociales que conllevan estructuras y relaciones sociales de clase que con condiciones técnicas particulares, configuran diferentes modos de producción. La reproducción social y los antagonismos de clase se fundamentan en el conflicto distributivo alrededor de la apropiación del excedente (Dobb, 1976).

En particular, como toda sociedad de clases, la sociedad capitalista se basa en el conflicto alrededor de “las condiciones y términos” de la extracción de trabajo excedente (Shaikh, 1990) y, su especificidad histórica radica en que el mecanismo de extracción de EE es el trabajo asalariado (Marx, 1975); (Santarcángelo & Borroni, 2012) o relación salarial¹⁸ (García, 1998). Y sin embargo, el conflicto distributivo también opera en las relaciones entre capitalistas por la posición relativa en el mercado de bienes y, por ende, en la captación y realización de una mayor porción de EE relativo.

La dinámica del capitalismo industrial genera una producción de bienes y servicios para el mantenimiento periódico de la sociedad, con base en la extracción de EE de la clase trabajadora (relación de explotación). A su vez, el producto social total (en valor) está compuesto por el capital constante, por el valor pagado a la fuerza de trabajo y, por el excedente total generado. Por tanto, el excedente puede ser expresado como la diferencia entre el producto social total neto de capital constante y capital variable (Harvey, 2006).

La cuestión distributiva radica en explicar la proporción en que el producto social generado es distribuido entre trabajadores y capitalistas, en donde, el EE está compuesto por aquellas formas de ingreso diferentes a los ingresos salariales: renta, interés, beneficios (Harvey, 2006).

Por una parte, del conflicto distributivo entre capitalistas y trabajadores surge la posibilidad del cambio técnico o de la aplicación de los adelantos técnicos a la producción, intensificando la labor del trabajador en el proceso productivo. Así mismo, con el proceso de acumulación se genera la competencia intercapitalista y, con ello, un proceso de centralización de capitales mediante la continua reinversión de EE en la forma de aplicación tecnológica intensiva, esto es: los capitales existentes se concentran en pocos propietarios (Shaikh, 1990).

Por otra parte, como se anotó arriba, en algunos autores clásicos (Smith, Ricardo) con la profundización de la acumulación de capital se experimenta un aumento continuo en el empleo de fuerza de trabajo, con una limitación en la tendencia de la tasa de rentabilidades. En Marx, en el mismo proceso de acumulación de capital hay una tendencia hacia una disminución de la absorción relativa de la fuerza de trabajo (ejército industrial de reserva), dado que el aumento persistente en la inversión

¹⁸ La noción de relación salarial será definida en el marco de la exposición del segundo capítulo.

en capital constante, explicado por la pugna de la competencia entre capitalistas (Shaikh A. , 1990).

Por tanto, la inversión productiva asocia la tendencia del crecimiento del producto social con el conflicto distributivo entre trabajadores y capitalistas y, entre capitalistas por posiciones de mercado mediante la competencia. En este último caso, el conflicto distributivo entre capitalistas funciona como motivación para la continua mejora de las técnicas productivas, en donde las decisiones respecto al proceso de capitalización pueden marcar tendencias de largo plazo de la tasa de ganancia (Shaikh, 1990).

Marx reconoce explícitamente que la generación social del EE y, con ello, tanto los ingresos en forma de beneficios y rentas como el potencial de inversión de la sociedad están en función de condiciones institucionales que son de tipo políticas, sociales, culturales y legales (Eltis, 2000). Con esto, introduce un análisis de tipo histórico-institucional que permite definir patrones de desarrollo capitalista, a partir de la idea de modos de producción (Hobsbawm, 2011).

Por último, si bien Marx no desarrolla una teoría del comercio internacional, Shaikh a partir de la crítica de la teoría de los costes comparativos de Ricardo y, partiendo de condiciones de libre comercio de mercancías y, con base en la teoría del valor y del dinero en Marx, con la distinción entre países desarrollados y países capitalistas subdesarrollados, concluye que “en el libre comercio, la desventaja absoluta del país capitalista subdesarrollado tendrá como resultado déficit comerciales crónicos y préstamos internacionales acrecentados. Tal país estará con déficit crónico y crónicamente endeudado” (Shaikh A. , 1990).

2. Conclusiones

En el presente capítulo destaca la existencia del EE es una condición necesaria pero no suficiente para la reproducción ampliada de las formaciones sociales, dado que la dimensión del conflicto distributivo define el patrón en que se realiza el proceso del crecimiento del producto social, a través de su interacción con el proceso de acumulación de capital.

Por tanto, existe una perspectiva clásica del excedente con un marco analítico general y, con aspectos particulares que se desarrollan de manera particular por cada uno de los autores referenciados como los son Quesnay, Smith, Ricardo y Marx. En Quesnay, se identifican tanto un proceso circular de bienes y servicios, en donde diferentes clases sociales se diferencian según su función respecto a la producción agrícola. En Smith y Ricardo, poniendo de relieve las principales restricciones a la acumulación de capital, destacan la proporción del EE apropiado por los capitalistas industriales y reinvertidos productivamente. Así mismo,

destacándose, que los patrones distributivos se explican por factores políticos, culturales y legales, cuyo mérito analítico es una parte de la perspectiva de Marx¹⁹.

En general, este capítulo ha introducido los fundamentos teóricos de la perspectiva del EE, señalando los aspectos fundamentales para la comprensión de una formación social en su dimensión socio-económica de largo plazo, planteando los fundamentos tanto conceptuales como analíticos que pueden servir de vínculo con las discusiones en las perspectivas modernas del EE.

En particular, la exposición realizada sirve de base para proyectar la reflexión sobre los problemas específicos asociados a la cuestión del desarrollo de los países del capitalismo periférico. Dado que los autores de la economía clásica pueden ser interpretados como intentos explicativos de las restricciones y potencialidades del desarrollo capitalista en la experiencia de los centros capitalistas en los siglos XVIII y XIX, pueden ser vistos como teóricos del desarrollo económico capitalista. Sin embargo, la presentación realizada aborda de manera general y marginal las cuestiones asociadas a la financiación del proceso de desarrollo vía comercio internacional o por medio de flujos de capital.

El presente capítulo ha abordado la cuestión de la existencia de una perspectiva teórica del excedente, integrando la cuestión de la continuidad analítica que relaciona el conflicto distributivo con la tasa y el patrón de crecimiento del producto social.

Y, sin embargo, se hace necesario incorporar fenómenos característicos del desarrollo capitalista periférico a la perspectiva general del EE, para explicar las restricciones distributivas internas y externas que configuran un patrón de desarrollo dado del mismo. Este es el tema del capítulo segundo.

¹⁹ En el capítulo segundo, se incorporará la idea de relación salarial y de régimen de acumulación que permitirá introducir elementos o relaciones institucionales útiles para el análisis del caso colombiano.

CAPÍTULO 2

ALGUNAS PERSPECTIVAS DEL SIGLO XX DEL EXCEDENTE ECONÓMICO: BARAN Y LOS ESTRUCTURALISTAS LATINOAMERICANOS

La importancia teórica de la perspectiva del EE es doble. En primer lugar, su esquema teórico permite incorporar la cuestión del patrón de desarrollo, esto es, el análisis del grado de cambio en las estructuras productivas, ocupacionales y, en correspondencia, las transformaciones tanto en la distribución del ingreso como en el perfil de la inserción externa de una formación social dada (Vera, 2013). Y, en segundo lugar, dicha perspectiva para el análisis histórico de diferentes patrones de desarrollo, cuya explicación está centrada en el perfil del conflicto distributivo.

Así, la funcionalidad del presente capítulo es establecer la continuidad analítica de algunas versiones del siglo XX del EE respecto a la perspectiva clásica del mismo y, así mismo, delimitar las relaciones necesarias para la caracterización empírica del patrón de desarrollo para el caso de una economía del capitalismo periférico.

En este acápite, en un primer momento, se presenta un marco teórico que busca establecer las continuidades analíticas de algunas perspectivas del siglo XX del excedente respecto a la perspectiva clásica. En seguida, se aborda la propuesta teórico-conceptual de Baran, Prebisch y Furtado.

En particular, Baran busca desarrollar la perspectiva marxista del EE en el marco del capitalismo monopolístico, explicando tanto el surgimiento de la gran empresa como el rol del Estado en una economía capitalista desarrollada (EE.UU) (Baran & Sweezy, 1976). Sin embargo, también propone un abordaje histórico de las formaciones sociales a partir de la relación entre usos del excedente, desarrollo de fuerzas productivas y grado de desarrollo socio económico (Baran P. A., 1958), lo cual está en línea con la propuesta analítica planteada en la presente investigación.

Por otra parte, los trabajos teóricos y empíricos revisados parten de las discusiones teóricas y empíricas derivadas de los planeamientos de Baran²⁰. Por tanto, resulta relevante para analizar la relación entre una desigual distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital en Colombia para el período bajo estudio, volver a los planteamientos generales de Baran señalando sus limitaciones y potencialidades.

Por último, el enfoque del EE planteado por Raúl Prebisch y Celso Furtado hace hincapié en el proceso de desarrollo del capitalismo periférico Latinoamericano. Esto es, a partir de la idea de conflicto distributivo por la apropiación del EE, en la estructura social heterogénea, se señala que los usos del EE tienen efectos sobre el proceso de acumulación de capital y, con ello, en el grado de diversificación productiva. Así mismo, en esta perspectiva se resalta el efecto que tiene el modo

²⁰ En especial ver: (Riskin, 1975); (Childs & Kidron, 1975); (Barclay & Stengel, 1975); (Lippit, 1985); (Danielson, 1990); (Danielson, 1994); (Yeldan, 1995); (Sbattella, 2001); (Somel, 2003); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012); (Santarcangelo & Borroni, 2012).

de inserción comercial sobre los usos del excedente y con ello sobre el patrón de desarrollo. Por último, se presentan unas conclusiones.

2.1. Marco analítico

La perspectiva del excedente económico (en adelante, EE) puede ser útil para la comprensión del proceso de desarrollo en diferentes formaciones sociales, a partir del siguiente vínculo: el patrón y la tasa de crecimiento económico están determinados tanto por la magnitud como por el uso del excedente, que a su vez están determinados por el conflicto distributivo (Danielson, 1994); (Serrano & Medeiros, 2001).

En este sentido, no se trata solamente de la tasa de crecimiento observada del producto social sino también del análisis de los cambios socio-económicos que implica y, que pueden ser caracterizados a partir de: cambios en la estructura productiva, en el perfil de la demanda y de la ocupación, en el nivel y composición del excedente en forma de ingresos, en la fuente sectorial de los aumentos de productividad y, en la composición del sector externo, entre otros. Estos procesos, a su vez, interactúan con un conjunto de políticas deliberadas e instituciones, que en general puede servir de insumo para el análisis histórico-estructural (Prebisch, 1981); (Serrano & Medeiros, 2001).

Por tanto, aquí se plantea la siguiente hipótesis: un proceso sostenido de acumulación de capital en el largo plazo, requiere un modo de regulación del conflicto social distributivo que promueva el uso productivo del EE y, que tienda hacia la formación de la demanda interna, bajo la forma de relación salarial²¹. Este proceso conlleva un proceso de cambio estructural que se expresa en un aumento de la productividad del sector manufacturero e industrial, cambios en la composición del producto social (estructura productiva) y, por tanto, en la composición del sector externo (exportaciones-importaciones). Es de resaltar, que, al incorporar dimensiones asociados al patrón del desarrollo, se plantea el rol de impulso y de restricción a la diversificación productiva del modo de inserción a la economía mundial de las economías del capitalismo subdesarrollado (García Isaza, 2006).

Como en la perspectiva analítica clásica, se asumen como dados el producto social y las técnicas productivas²². Si bien, se asume que existen interacciones entre la estructura de mercado, el cambio tecnológico y, la estructura social configurando el

²¹ La relación salarial implica al menos tres aspectos. Por una parte, la generalización de la organización capitalista del proceso productivo y, en correspondencia la generalización del principio de ingreso o pago monetario. En segundo lugar, la idea de un modo capitalista de existencia y reproducción de la fuerza de trabajo. Por último, un conjunto de condiciones legales y de normas sociales que implican un modo de regulación *dado* de los conflictos sociales derivados de la relación capital-trabajo (Boyer, 2002).

²² En el caso de los salarios, se presenta una variación del tratamiento en la economía política clásica. Si bien se trata de una determinación exógena de los salarios, en presencia de heterogeneidad estructural, debe incorporarse la noción de modo de reproducción social de la fuerza de trabajo. En el capítulo tercero, se abordará una especificación que contribuya a relacionar la reproducción de la fuerza de trabajo, el conflicto distributivo y la magnitud del excedente económico.

patrón de desarrollo, aquí se delimita el análisis a la interacción entre conflicto distributivo, proceso de acumulación de capital, incorporando la idea de *la tasa-patrón*²³ de desarrollo económico o crecimiento del producto social.

Hasta aquí, se ha establecido un marco analítico general en la definición de la continuidad respecto a la perspectiva clásica del excedente, delimitando las relaciones pertinentes para la aproximación empírica. Ahora, se busca poner en contexto la delimitación analítica, a partir de la exposición de algunos planteamientos de la perspectiva del EE en el siglo XX. Por una parte, Baran con su propuesta de las definiciones del EE como lineamientos para el análisis de un sistema económico. Por otra parte, en los planteamientos analíticos para una economía del capitalismo periférico, en particular, el caso de algunos autores del Estructuralismo Latinoamericano (Raúl Prebisch y Celso Furtado).

Esta exposición será útil para delimitar las dimensiones y problemas relevantes para una traducción empírica de la perspectiva del EE al análisis del caso de una economía subdesarrollada, a saber: Colombia durante el período 1990-2014.

2.2. Interacción entre conflicto distributivo, acumulación de capital y patrón de crecimiento económico en la perspectiva del excedente económico de Paul Baran.

En la propuesta teórica de Paul Baran hay tres definiciones del EE: real o efectivo, potencial y planificado. Aquí, por fines expositivos, se presentan en primer lugar las variantes conceptuales de EE más generales, para presentar luego las tres acepciones particulares de EE mencionadas.

Baran y Sweezy utilizan una definición general del excedente como “la diferencia entre lo que una sociedad produce y los costos (asociados) de esta producción” (Baran & Sweezy, 1976). Por otra parte, desde una perspectiva histórica, Baran define el excedente económico como “la porción del producto agregado no absorbida por el consumo de los productores directos de la sociedad y por la reposición ordinaria de sus medios de producción” (Baran P. A., 1958). Los costos de reposición de la producción de una sociedad, en la primera definición, se hacen explícitos en la segunda definición como consumo directo de los productores y costos de reposición de los medios de producción.

Por otra parte, Baran realiza su análisis en el marco del capitalismo monopolístico, donde tiene un rol central la distinción entre EE real (o efectivo) y EE potencial, dado que en la magnitud del excedente puede distinguirse aquella parte que se ha convertido en real o efectivo, de la parte considerada como potencial, distinguiendo “los usos específicos a que ambas porciones se dirigen (que) están determinados y a su vez determinan el grado de desarrollo económico de las fuerza productivas, la

²³ Como en la economía política clásica, en la versión moderna del excedente, el punto de partida es que existen clases sociales que apropian el excedente económico, asignándole usos que pueden implicar o no el impulso al proceso de acumulación de capital, lo cual tiene efectos en el crecimiento y composición del producto social de largo plazo y, con ello, en la composición del sector externo y la estructura ocupacional.

correspondiente estructura de relaciones socio-económicas, y el sistema de apropiación del excedente económico que esas relaciones implican” (Baran P. A., 1958).

Por consiguiente, en la distinción entre EE real y EE potencial se puede distinguir la relación entre usos del excedente y patrón de desarrollo, caracterizado éste por el tipo de relaciones sociales, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y, las formas de apropiación del EE. Desde la perspectiva de Baran, estos criterios sirven para caracterizar una formación social. Por ejemplo, en el contexto de la "civilización antigua", el avance técnico y, con ello, el aumento continuo de productividad en una formación social, tiene como *limitación social* el uso del excedente en obras públicas, en obras de culto religioso y en consumo no esencial de un pequeño grupo social que concentra el EE. Esto se explica, por el marco institucional basado en relaciones sociales esclavistas²⁴ (Baran P. A., 1958).

Sin embargo, ¿en qué consiste tal relación entre excedente económico real y excedente potencial? En primer lugar, el EE real (o efectivo) se define como la diferencia entre la producción social y el consumo efectivo corriente. Así, se identifica con la parte *efectivamente acumulada*, dado que no incluye ni el consumo capitalista, ni los gastos gubernamentales en administración pública, etc. (Baran P. , 1968). Este excedente económico real se asume como existente para toda época y en toda formación socioeconómica. En la discusión teórica, esta noción de EE ha sido identificada con la tradicional noción de *ahorro* y, por tanto, puesta en duda su utilidad específica para en análisis del proceso de desarrollo (Lippit, 1985).

El excedente real o efectivo puede ser expresado como (Lippit, 1985):

$$E_r = Y - C = I \quad (1)$$

En donde, $Y =$ *producto (ingreso) total*, $C =$ *Consumo efectivo (nacional)*, $I =$ *inversión = Ahorro*.

Por otra parte, el EE potencial se define como “la diferencia entre la producción que *podría* obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables, y lo que pudiera considerarse como consumo esencial” (Baran P. , 1968).

Esta forma de excedente, en su realización y aproximación empírica, supone la posibilidad de una reorganización tanto de la producción como de distribución del producto social. Así mismo, para la estimación de este EE se asume que se pueden definir claramente “el ambiente técnico” y “los recursos productivos utilizables”. En sus usos, este excedente potencial se materializa en el consumo excesivo de la sociedad (no esencial), en los trabajadores no productivos, como también en el producto perdido a causa de “la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo existente” y, en el producto no materializada dada la existencia de desempleo (Baran P. , 1968).

²⁴ En últimas Baran establece que "la abundancia y baratura de los esclavos embotó cualquier iniciativa encaminada hacia la innovación técnica y el progreso" (Baran P. A., 1958).

El excedente potencial puede ser expresado así (Lippit, 1985):

$$E_p = Y_p - C_e \quad (2)$$

Sí,

$$Y_p = Y + f + g + h - C_e$$

Entonces,

$$Y = C_e + C_n + I$$

$$Y_p = C_e + C_n + I + f + g + h - C_e$$

En donde,

$$Y_p = C_n + I + f + g + h \quad (3)$$

E_p = excedente potencial; C_e = consumo esencial; Y_p = producto potencial; C_n = consumo no esencial; f = producto perdido debido a trabajo improductivo; g = producto perdido debido a la organización irracional y el desperdicio; h = producto perdido debido a desempleo.

Por último, esta definición de *excedente potencial* es la más discutida por los trabajos teóricos y empíricos realizados bajo este enfoque (Santarcángelo & Borroni, 2012). Dado que su definición supone una lógica metodológica en el planteamiento del excedente económico que compara la sociedad existente con una “sociedad ordenada en forma más racional” (Baran P. , 1968). Así, en Baran hay una perspectiva normativa en la distinción entre excedente real o efectivo y excedente potencial, visión que es expresada entre lo que la sociedad es y lo que podría llegar a ser (Barclay & Stengel, 1975); (Santarcángelo & Borroni, 2012).

En esta perspectiva, el conflicto distributivo contenido en la apropiación y usos del excedente se puede diluir al definir al uso del excedente como un ingreso discrecional disponible para que la sociedad *como un todo* cumpla sus metas y, no como una interacción conflictiva entre clases o grupos sociales (Danielson, 1994).

Así, ésta lógica analítica es limitada para la comprensión de la relación entre conflicto distributivo y patrón de desarrollo en economías existentes, dado que implica la comparación de una situación dada con una situación ideal (Lippit, 1985). Sin perjuicio de ello, la comparación entre la magnitud del excedente potencial y la magnitud del excedente económico real o efectivo, tiene potencia analítica si puede evidenciar los virtuales usos productivos y, con ellos, poner de relieve en la utilización del excedente el sustento de la estructura de poder social (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012).

Por último, Baran plantea el EE planificado, como la diferencia entre el producto considerado como “óptimo” respecto al volumen “óptimo” de consumo. Tal producto óptimo supone unas condiciones técnicas y naturales dadas, como también una “utilización planeada “óptima” de los recursos productivos, que están en disposición en un momento dado. Los niveles óptimos de la producción, consumo, ahorro e inversión estarán dados por un plan racional definido socialmente (Baran P. , 1968). Sin embargo, su aplicación al análisis del patrón de desarrollo es limitada dado que supone una economía centralizada, cuyo caso no puede ser tomado como referencia para realizar generalizaciones teóricas, ni para el análisis del patrón del desarrollo de experiencias históricas en formaciones sociales capitalistas concretas (Santarcángelo & Borroni, 2012).

2.3. Interacción entre conflicto distributivo, régimen de acumulación²⁵ y patrón de crecimiento del producto en la perspectiva del Estructuralismo Latinoamericano del EE (Prebisch y Furtado).

En la perspectiva clásica, tal como se expuso en el capítulo primero, se incorpora las nociones de generación y norma de distribución del EE y reproducción social como elementos centrales para la comprensión de una formación social.

En éste acápite, al abordar la interacción entre conflicto distributivo, proceso de acumulación de capital y patrón de desarrollo, se hace uso de algunas variantes de dichas nociones de las miradas clásicas y marxista como son: régimen de acumulación, normas distributivas, modos de reproducción y desarrollo.

Se destaca que, en el proceso de desarrollo de economías periféricas, el progreso técnico y los aumentos de productividad, tienen un carácter exógeno. Esto es, la absorción de formas de organización capitalista, de maquinaria y equipo y, de diferentes formas de capital (Pinto, 1973), se asocia estructuralmente en las relaciones comerciales con los centros capitalistas (García Isaza, 2006).

En el caso de Prebisch, la conexión comercial de la periferia con los centros capitalistas genera un impulso dependiente del desarrollo del capitalismo periférico, en cuyo interior se promueve la absorción de técnicas con aumentos de productividad. Sin embargo, en un contexto de estructura social, ocupacional y distributiva *heterogénea* con diferentes estratos sociales, los aumentos de productividad son apropiados en forma de ingresos por los estratos sociales

²⁵ Aunque la noción de régimen de acumulación es planteada por la Escuela de la Regulación Francesa, se incorpora aquí dado que permite captar aspectos institucionales en la relación entre la distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital. En general, para esta perspectiva, la tasa de crecimiento del capital *per cápita* está en función de la distribución del ingreso y de la tasa de acumulación de la economía (Juillard, 2002). Sin embargo, desde la visión regulacionista se subrayan dos aspectos. En primer lugar, la dinámica de acumulación es determinada principalmente por el modo de regulación del conflicto distributivo, lo cual implica un modo de reproducción social de la fuerza de trabajo. En segundo lugar, la idea que la interacción entre dinámica de acumulación y distribución del ingreso existen *acuerdos institucionalizados* que les caracterizan. Por ejemplo, los modos de regulación del conflicto social en la esfera de la producción y la distribución, se expresan en normas (compromisos institucionalizados) que generan diversos regimenes de acumulación (Juillard, 2002) (Nadel, 2002) (André, 2002). Este razonamiento será útil para la presente propuesta, dado que permite incorporar elementos institucionales del conflicto distributivo entre clases sociales que afectan el modo de desarrollo.

superiores, así en este marco "la parte del fruto de la creciente productividad que no se transfiere (a la fuerza de trabajo con poder social) constituye el excedente (...)" (Prebisch, 1981).

Así la conexión comercial con los efectos en aumentos de productividad y de ingresos hace posibles mutaciones en la estructura social, reflejándose en una estructura de poder en donde los estratos superiores apropian y usan el EE perfilando con ello la dinámica de acumulación de capital y el grado de diversificación productiva (Prebisch, 1981).

Por su parte, para Celso Furtado, desde un punto de vista analítico, la idea de EE tiene un grado de generalidad que le permite abordar la realidad histórica del proceso de desarrollo latinoamericano. Así la productividad y el perfil de la distribución del ingreso (grado de desigualdad social) determinan en una formación social dada la magnitud del excedente, cuya apropiación y uso expresan el sistema de poder y de dominación existente. En este marco analítico para comprender la dinámica de crecimiento del producto social se hace necesario caracterizar los diferentes antagonismos entre grupos sociales tanto por la determinación del nivel de subsistencia de los hogares de los trabajadores manuales no calificados como por la apropiación y uso del EE (Furtado, 1976). Así el EE se define como la diferencia entre la producción real²⁶ y el Costo de Reproducción Social (CRS) de la población como un todo. Definición que será útil en la aproximación empírica al caso de Colombia y, que será aborda extensamente en el capítulo cuarto.

En suma, es de resaltar que en el caso de la reflexión sobre el proceso de diversificación de la estructura productiva periférica tienen un rol especial tanto *el impulso comercial externo a los modos de acumulación de capital* (comercial, industrial, usurario, etc.) (Prebisch, 1981); (García Isaza, 2006) como la estructura de clases sociales que apropian EE en forma de ingresos y los canalizan hacia usos específicos.

Por tanto, para analizar el proceso de acumulación de capital en economías del capitalismo periférico, se hace necesario establecer:

1. La interacción entre los modos de inserción de la periferia capitalista con las formas predominantes en el régimen de acumulación y, los patrones de desarrollo.
2. La explicación del conflicto social distributivo, esto es, antagonismos de tipo político internos y externos a la economía del capitalismo periférico, que conllevan mecanismos de apropiación-concentración y usos del EE en forma de ingreso.

Las dos últimas relaciones analíticas pueden ser expresadas esquemáticamente a través de *fases de transformación productiva*, que hacen referencia al "proceso estructural de transformación de los países de la periferia a la moderna economía capitalista" (García Isaza, 2006).

²⁶ Producto social neto del costo de reposición del capital.

2..3.1. Esquema de las fases de transformación productiva²⁷

Para la exposición de las fases de transformación productiva de la periferia capitalista, la lógica expositiva es establecer una situación inicial que caracteriza el punto de partida de los cambios operados en los conflictos distributivos por la apropiación del EE, que conllevan la configuración de formas de acumulación que implican tanto modos de reproducción de la fuerza de trabajo como la continua configuración de un patrón de desarrollo.

A. Condiciones Iniciales²⁸

Dado un nivel de productividad bajo, el aumento continuo del EE es limitado y, por ende, no se puede hacer referencia a un proceso de acumulación de capital en *strictu sensu*. Es el caso de un sistema social que no puede generar un aumento considerable del EE de manera endógena, una situación en donde la principal restricción para el aumento de la productividad es el bajo nivel tecnológico (Riskin, 1975).

Suponemos que el único costo de reposición está asociado a la fuerza de trabajo, lo cual es coherente con un nivel técnico precario, por ende, el producto social crece acorde a una capacidad productiva que se reproduce de manera simple entre periodos, lo cual se explica por un nivel de EE bajo.

Con bajo nivel de productividad, el nivel de excedente entre períodos se asocia con la capacidad de los grupos sociales dominantes para imponer formas de extracción forzadas de excedentes a los trabajadores directos (García Isaza, 2006), en espacios aislados y desarticulados de producción.

Así, para explicar el consumo no esencial acorde con un EE exiguo, se supone una situación de concentración del ingreso y, por tanto, una distribución desigual del mismo. El bajo nivel del excedente creado se utiliza en la forma de demanda de bienes no agrícolas y de servicios, es decir, formas de consumo ligados al *status* social (no esencial) (Furtado, 1968).

Se caracteriza esta formación social por mercados internos localmente restringidos, donde no existe un mercado integrado y, por tanto, tampoco un espacio nacional del proceso de acumulación de capital. Se trata de relaciones mercantiles simples, en donde la producción y el intercambio están orientados hacia el consumo directo (García Isaza, 2006). En este sentido, desde la perspectiva de Smith y de Marx²⁹,

²⁷ Este esquema sigue los planteamientos de García Isaza en (García Isaza, 2006).

²⁸ Este apartado tiene la función de ser útil como una referencia teórica que caracteriza las cualidades de un sistema económico que se reproduce de manera simple, esto es, el producto se reproduce lo necesario para reponer la fuerza de trabajo y aquellos medios de producción utilizados en el proceso productivo (Harvey, 2010). Desde otro punto de vista, se trata de un sistema económico simplificado, esto es, en estado estacionario. Se asumen como constantes la fuerza de trabajo, los conocimientos técnicos, las decisiones de consumo y la productividad del trabajo. Así, "los flujos físicos de bienes y servicios vienen exactamente reproducidos año tras año" (Pasinetti, 1983).

²⁹ Ver capítulo 1.

se trata de una formación social en donde no se ha profundizado la división social del trabajo.

En síntesis, las condiciones iniciales se caracterizan por el predominio de estructuras de producción tradicionales, bajo *lógicas de exacción patrimonial* del EE realizadas directamente en cada proceso de trabajo (Marx, 1967). Por tanto, no existe una norma homogénea de distribución del excedente, dado que depende de normas de distribuciones locales y específicas³⁰.

Por ahora, hasta aquí se ha comenzado señalando las características de un sistema social de baja productividad en referencia al proceso de acumulación de capital, conflicto social distributivo y formas de reproducción social. Ahora, es necesario establecer el hecho estilizado del proceso de desarrollo de la economía subdesarrollada: la interacción entre la inserción a la economía mundial y el proceso de diversificación productiva (Danielson, *The Economic Surplus: theory, measurement, applications*, 1994), para posteriormente señalar las condiciones restrictivas para una continua transformación productiva.

B. Etapa de conexión comercial

Un aspecto principal del proceso de transformación estructural, con una incipiente acumulación industrial del capital en la economía periférica, es el impulso dado por la conexión comercial con los centros capitalistas (Furtado, 1977); (Prebisch, 1981); (García, 1998); (García Isaza, 2006).

La lógica analítica es: dado un aumento de las exportaciones en el sector primario, con la ampliación de la demanda de los centros capitalistas por bienes básicos, se permite un aumento del eslabonamiento de la demanda sectorial desde el sector que aumentó su exportación hacia otros sectores de la economía, implicando aumentos de los ingresos globales. Este encadenamiento del sector exportador con los circuitos de producción y de circulación domésticos posibilita que la dinámica del mercado capitalista se transfiera al mercado interno en formación (García Isaza, 2006). Esto por los efectos que el aumento interno de ingresos tiene sobre la composición de la demanda global doméstica, dado que al diversificarse la demanda *puede* implicar la diversificación de la producción nacional (Furtado, 1968).

En general, se trata de un predominio del crecimiento basado en la esfera mercantil, caracterizado por la valorización tanto de productos de la economía tradicional como

³⁰ En sentido estricto, esta etapa inicial es una referencia teórica. Desde un punto de vista histórico, no se puede hablar de la desconexión comercial de la periferia Latinoamericana hasta el período precedente al siglo XVI, ya que en este momento se articula a la economía mundial como "exportador" (con monopolio de la metrópoli) de metales preciosos y otros productos básicos (Wallerstein, 1998); (Romano, 2004); (López Forero, 1998)³⁰. Por otra parte, para dar cuenta de las formas de generación de excedente, normas de distribución e intercambio, relaciones sociales y, grado de desarrollo tecnológico precedentes al siglo XVI, se hace necesario un abordaje o estudio separado de la historia económica precolombina. Por ejemplo, el estudio de la organización económica, política y social de los muiscas en el siglo XVI realizado por Carl Langebaek (Langebaek, 1987).

de recursos naturales. Desde un punto de vista teórico, se trata de una extensión del mercado externo, que al impulsar aumentos de la productividad sectorial nacional, hace posible intensificar la división del trabajo, logrando “efectos de eslabonamiento mercantil” entre sectores (García Isaza, 2006). Adviértase aquí, una dirección diferente de la relación entre división del trabajo, productividad y extensión del mercado establecida por Adam Smith.

Desde el punto de vista de los centros capitalistas, la periferia capitalista se articula a su proceso de valorización del capital industrial, como fuente de aprovisionamiento de productos primarios (García, 1998). Desde el punto de vista de la periferia capitalista, la lógica de acumulación doméstica es mercantil-monetaria y, su impulso está dado por en la demanda internacional por productos básicos desde los mercados capitalistas y, por tanto, “la internacionalización de la producción tradicional es el principal mecanismo (interno a la economía periférica) importante de valorización” (García Isaza, 2006).

Esta forma de inserción comercial al sistema mundo capitalista permite un incipiente proceso de acumulación de capital comercial (Prebisch, 1981). La forma de acumulación mercantil supone una extensión de las relaciones de intercambio al interior de la economía periférica y, sin embargo, en esta etapa no se ha realizado un proceso completo de homogeneización de las relaciones sociales, dado que coexisten diferentes formas de producción y distribución del ingreso (García, 1998). La reproducción social del capital está asociado a mercancías del sector artesanal-domestico (Pinto, 1973).

Se trata de la transición de un sistema producción orientado al consumo directo a un sistema de producción mediado parcialmente por el intercambio, que está intensificando y densificando los intercambios al nivel nacional para distintos grupos sociales y sectores económicos.

El vínculo entre el proceso de acumulación de capital y el conflicto distributivo en el contexto de *la conexión mercantil* con inicio de diversificación productiva, se caracteriza por la capacidad de apropiación de los aumentos de productividad (inducidos externamente) por parte de los propietarios que controlan el sector agrícola o minero y, por los comerciantes e intermediarios presentes en los circuitos mercantiles y monetarios (Pinto A. , 1973); (García Isaza, 2006) y, las diferentes clases de trabajadores (rurales, artesanos e trabajadores de manufacturas).

El proceso de diversificación productiva se ha activado y, sin embargo, inicia en dependencia de la conexión comercial con los centros capitalistas del sistema mundo, así el proceso de acumulación queda supeditado tanto a la demanda internacional como al uso doméstico del excedente por parte de los sectores que tienen capacidad para apropiarlo. Se combinan restricciones internas y externas al proceso de diversificación productiva³¹. Por una parte, los impulsos externos

³¹ Desde un punto de vista histórico, no se puede establecer que la economía colombiana fuera una “economía cerrada” en sentido estricto, se trata más bien, de una referencia para matizar la intensidad o duración en la conexión comercial con los centros capitalistas. En el caso de Colombia es hasta mediados del siglo XIX, donde se intensifica la conexión comercial con

condicionan el crecimiento de la economía doméstica, quedando sujeta a los ciclos de los términos de intercambio. El desarrollo dependiente de la economía doméstica respecto a los ciclos de acumulación industrial de los centros capitalistas (Furtado, 1976)³². Por otra parte, el aumento de la productividad queda concentrado en la manos de los propietarios agrícolas e intermediarios que definen el uso dado a los excedentes generados (Prebisch, 1981).

En suma, la captación del EE en forma de ingresos por parte de los propietarios que controlan la producción agrícola o minera, el comercio o la intermediación y, su uso en un patrón de gasto dado, afecta el proceso de acumulación de capital y, con ello, el proceso de transformación productiva (composición sectorial del PIB, absorción de la fuerza de trabajo y, patrón de inserción internacional).

C. Etapa inicial de industrialización

Con la especialización productiva de la economía periférica, la diversificación de la estructura económica ha recibido un impulso desde los centros capitalistas. Este proceso ha implicado la constitución de un escenario nacional de intercambio, la densificación de las relaciones de intercambio y, una incipiente demanda interna³³.

Así mismo, connota una dinámica contradictoria entre el modo de inserción a la economía mundo capitalista basado en precios de productos básicos (altamente volátiles) y, la transformación de la estructura productiva, lo cual constituye una restricción al crecimiento estable en el largo plazo (Ocampo & Bértola, 2010).

Sin embargo, en esta fase se experimenta un cambio en las articulaciones económicas que subyacen a la formación social periférica. Con la inserción externa mediante un sector primario (producción agrícola o minera), este comienza a

“booms de exportación” transitorios de tabaco, quina, añil y café. Así mismo, con las economías de enclave del banano y el petróleo. Siendo el café el más importante y significativo hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Bushnell, 2007).

En esta última, la extensión de las conexiones mercantiles hace posible la modernización de la infraestructura, se permite la expansión fiscal y, genera cierta estabilidad política alrededor del despegue cafetero (Bejarano, 1987). Desde el punto de vista del conflicto distributivo, su configuración esta signada por la centralidad de la exportación del café girando alrededor de terratenientes y comerciantes frente a campesinos por la tenencia de la tierra (LeGrand, 1988) y de artesanos urbanos respecto al manejo de la política comercial (importaciones) (Bushnell, 2007). Así mismo, el enclave del petróleo generó conflictos entre empresas norteamericanas, colonos (por tenencia de la tierra) y trabajadores petroleros (por las condiciones de vida) (Vega Cantor, 2002). En general, se trata del período de crecimiento basado en una orientación primario-exportadora (1870-1929), en particular en el caso de Colombia las exportaciones entre 1870 y 1914 varían en promedio un 5,4% y, entre 1910-1929 un 9,1%. Y, para el período general 1870-1929 un crecimiento de 6,4% (Ocampo & Bértola, 2010).

³² “El hecho de que la difusión del modo capitalista de producción sea resultado de una acción internacional constituye un dato capital para la explicación de las desigualdades que existen hoy entre formaciones sociales capitalistas. Las nuevas estructuras de producción que surgieron en el marco de la división internacional del trabajo se subordinan a los mercados internacionales, cuyos precios relativos definían el monto de los excedentes a nivel de las economías nacionales, como hemos observado antes. Los mercados internos de esos países pasaban a depender indirectamente de las actividades de exportación. Esa vinculación particular con el exterior- la demanda externa gobernaba el nivel de ingreso, etc.- constituye el punto de partida de lo que posteriormente se llamaría “dependencia externa” (Furtado, Prefacio a una nueva economía política, 1976).

³³ No se ha generalizado a todos los grupos sociales la forma monetaria del ingreso. Aunque, en el caso colombiano, se da un aumento de ingresos dado el aumento de los precios internacionales del café, no se genera una absorción intensiva de fuerza de trabajo en los sectores generadores de tal ingreso (textil, banano, petróleo).

interactuar³⁴ con el proceso de inversión manufacturera y, con ello, el proceso de absorción de fuerza de trabajo del sector industrial³⁵ (Pinto, 1973); (Furtado, 1977);(Prebisch, 1981); (García Isaza, 2006).

En este momento, la economía periférica se caracteriza por estar en “transición mercantil e industrial”, en donde coexisten tres sectores (García Isaza, 2006), a saber:

1. El sector mercantil que se compone de agricultura campesina y, doméstico-artesanal. Son formas de producción y reproducción precarias.
2. El sector en transición industrial. Compuesto por agricultura moderna, industria manufacturera, servicios productivos y mercantiles modernos.
3. El sector de agricultura liviana, en donde están la agricultura y la minería.

La característica marcada de esta fase es la coexistencia e interacción entre el modo de acumulación especulativo-mercantil y, un modo de valorización basado en los procesos de producción industrial. Por tanto, se presentan diversas formas de organización del trabajo, de deducción y distribución del EE y, de procesos de valorización del excedente, esto es diferentes *regímenes de acumulación*. Por ejemplo, el sector mercantil, en donde está la agricultura campesina y las actividades artesanales, pueden reproducirse por fuera de los mecanismos de mercado. Mientras, el sector industrial y la agricultura liviana pueden generar formas de apropiación y distribución del excedente más cercano a los mecanismos de mercado (García Isaza, 2006).

Empero, *el proceso de transformación productiva* en este momento tiende hacia la modernización en un escenario de predominio de los sectores comercial y agrícola. Por un lado, el proceso de acumulación de capital doméstico de la economía periférica está en función de la tensión entre la demanda internacional por la producción de productos básicos³⁶ y, la constitución de una fuente de demanda interna, esto es, absorción de fuerza de trabajo por el sector industrial³⁷.

Por otra parte, el proceso de acumulación industrial de capital implica un continuo crecimiento conflictivo de las escalas de producción, de la oferta de bienes finales que se puedan corresponder con el proceso de absorción de fuerza de trabajo

³⁴ Se trata de direccionar las divisas recibidas hacia clases sociales empresariales que buscan rentabilidades relativas superiores en el frente doméstico.

³⁵ En el caso Colombiano, la interacción entre la acumulación comercial en el sector minero (oro) en el siglo XIX o la producción agrícola (café) en el siglo XX y el sector manufacturero (textil) (Bushnell, 2007) (Misas, 2002).

³⁶ En particular, se trata de la capacidad de generar divisas (mediante exportaciones) para financiar la capacidad de importación del país necesaria para promover el proceso de diversificación.

³⁷ Se puede afirmar que una de las principales restricciones del proceso de industrialización colombiano fue la no generalización de la relación salarial que permita una interacción entre absorción de fuerza de trabajo, demanda efectiva y mayores niveles de productividad (Misas, 2002).

(demanda interna) y, de la demanda de bienes intermedios (capacidad de importar)³⁸ (Tavares, 1979).

Esquemáticamente, la ampliación del sector externo posibilita la densificación de demandas sectoriales, la ampliación del consumo interno, el gasto público y, la generación de capacidad de importar por aumento de exportaciones (García Isaza, 2006). Esto implica una extensión del sistema productivo y mercantil, en donde incorporando mecanismos de mercado a las formas tradicionales, éstas últimas van perdiendo importancia en la formación social del capitalismo periférico (Pinto A. , 1973)³⁹. Sin embargo, el impulso externo también genera una dependencia de la valoración de las exportaciones tradicionales en el mercado mundial, al mismo tiempo que sectores (asociados a la producción agrícola, la extracción minera e intermediarios) demandan bienes de producción industrial venidos de los centros industriales desarrollados (Furtado, 1976).

En esta fase se asume que el modo de distribución del EE ha implicado tanto la formación del mercado doméstico, es decir, la continua constitución (aunque todavía incipiente) de la relación salarial y, por otra parte, la tensión (o convergencia de intereses) en la distribución entre propietarios de la explotación de productos básicos y el capitalista industrial (Furtado, 1977). Por tanto, se trata de una combinación de la valorización interna de los procesos de producción industrial y agrícola⁴⁰.

Es de resaltar en este punto que, en la experiencia de las economías periféricas, dado el impulso externo a la economía periférica, los efectos en la transformación productiva de la misma dependen de la especificidad de *las formas de distribución del EE en forma de ingreso* del sector exportador (minero o agrícola)⁴¹. Más que una absorción de progreso técnico, con irradiación de aumentos de productividad a otros sectores, este aumento del EE puede estar vinculado con “una explotación más intensa de los recursos naturales y (de) la fuerza de trabajo” (Pinto A. , 1973). Por tanto, la forma en que el sector exportador apropia los aumentos de EE, tiene efectos sobre la configuración del perfil distributivo (perfil de la demanda) y, con ello, el patrón de desarrollo (Furtado, 1968)

En síntesis, la orientación de las inversiones (uso del excedente) pasa a estar condicionada por el perfil de la demanda interno (perfil distributivo) y, conforme a

³⁸ En general, el proceso de diversificación productiva implica la constitución del eje industrial de la acumulación de capital, que conlleva la continua absorción de fuerza de trabajo, con ello, la constitución de demanda doméstica. Proceso restringido y limitado en el caso colombiano entre 1900 y 1980.

³⁹ Como se verá en el capítulo 4, si bien el sector agrícola pierde peso en la estructura productiva, esto no implicó un aumento de la ponderación del sector industrial en el PIB.

⁴⁰ En el caso Colombiano, se trata de la existencia de relaciones contradictorias o de convergencia entre cafeteros, industriales y comerciantes por el manejo de la política económica, especialmente con la política comercial (tarifas, aranceles, manejo de tasa de cambio, etc.) que fomente la producción industrial y proteja los intereses cafeteros (Misas, 2002).

⁴¹ Dado que cada uno de estos sectores puede generar eslabonamientos sectoriales diferentes de acuerdo a las características del sector exportador y, la forma en que la actividad exportadora se articula con las actividades preexistentes (Pinto A. , 1973); (Pinto A. , 1973).

factores institucionales, como el grado de concentración del ingreso y “*el sistema de valores de la colectividad*”⁴² (Furtado, 1968) (Prebisch, 1981).

El esquema de análisis, en esta fase de desarrollo de las economías periféricas, incorpora una regularidad histórica: ante impulsos externos se experimentó un modelo de crecimiento con esfuerzos internos, iniciando inversiones en el sector de la industria manufacturera (Tavares, 1979), que hizo que “el dinamismo de la economía pasa a depender de la incorporación de equipos, técnicas, formas de organización y capital básico por parte de los agentes colectivos y particulares de producción” (Pinto, 1973)⁴³ y, del comportamiento de la demanda por bienes básicos de los centros industriales.

D. Etapa de predominio de la producción Industrial

La tercera fase de transformación productiva se caracteriza por el predominio de la producción industrial en la reproducción de la formación social periférica. Esto se manifiesta en la posibilidad de la internacionalización de la producción manufacturera y, con ello, en la posibilidad de generar cambios en la composición tanto de la estructura productiva como del sector externo (composición exportaciones-importaciones) (Tavares, 1979).

La cuestión central en esta etapa es el paso a la generación y distribución del EE basado en “ganancias de productividad”. Desde el punto de vista de la distribución del EE, se hace posible una profundización del mercado doméstico, implicando la formación y consolidación de la relación salarial y, por otra parte, la preeminencia de la valorización industrial de los excedentes generados (García, 1998). El crecimiento continuo del EE se entiende como una exigencia necesaria pero no suficiente de la dinámica del sistema, dado que son los usos dados al EE en forma de ingresos y, que son apropiados por los estratos superiores, lo que permite un aumento continuo en el tiempo de la productividad y de la ocupación de la fuerza de trabajo (Prebisch, 1981).

⁴² En la composición de la demanda de un país se expresan sus orientaciones, valores o normas de consumo. Por ejemplo, *en principio*, un país con un fuerte nacionalismo político se orientará por bienes domésticos, por el contrario, un país con una fuerte influencia por patrones de consumo observados en el extranjero, preferirá bienes extranjeros. Furtado, plantea que la conexión comercial con la metrópoli hace posible como innovación social los cambios en las normas de consumo (por imitación) (Furtado, 1977).

⁴³ En Colombia, en las primeras décadas del siglo XX, entre 1900 y 1929, los principales productos de exportación son el café, el banano (economía de enclave) y el petróleo (economía de enclave), con una industria textil orientada al consumo doméstico. Respecto a esta última, la acumulación de capital comercial (basada en el oro) permite canalizar recursos hacia la industria textil en el departamento de Antioquia (Bushnell, 2007). En el caso de la ciudad de Bogotá, la producción industrial incipiente se basó en la producción de bebidas y alimentos (Vega Cantor, 2002). Para resaltar, dada su importancia económica posterior, el caso de la industria cervecera. De origen en inversiones Alemanas en Colombia, la empresa industrial Bavaria generó procesos de integración vertical y expansión industrial desde principios del siglo XX hasta los años 50 (Restrepo, 2004). En general, para el caso de Colombia, se tiene una *industrialización espontánea* debido a choques externos (primera guerra mundial, gran depresión de 1929) que significaron el cierre de mercados externos (de bienes y de capitales) y, la necesidad de sustituir mercancías escasas en el mercado internacional (Misas, 1998).

Desde la perspectiva del EE estructuralista, el proceso de diversificación productiva implica una interacción virtuosa entre usos productivos del EE (aumentos de inversión productiva), un conflicto distributivo resuelto por la formación de una creciente masa salarial (empleo) y, la constitución de un patrón de desarrollo que aumenta la productividad en sectores de mayor valor agregado (mayor productividad), implicando cambios en la estructura ocupacional, en la composición del producto social y en el sector externo.

La densidad en el tejido industrial permite una profundización de la interacción dinámica productiva-mercantil, respecto a mejoras en la capacidad competitiva externa y, por otra parte, en relación con los encadenamientos sectoriales internos y la distribución doméstica del ingreso (García Isaza, 2006).

Finalmente, el proceso de transformación, tal como está descrito, requiere tener en cuenta las principales *restricciones al proceso de diversificación productiva*.

Primero, en el financiamiento del proceso de diversificación productiva. En el caso de los países del capitalismo periférico, a través de la inversión extranjera o a través de un ciclo favorable para los términos de intercambio que contribuyan a una mayor capacidad de importar técnicas avanzadas. Para tener un crecimiento sostenido de largo plazo, junto con la política industrial se debe superar las brechas entre necesidades de financiamiento del proceso industrial y los ingresos generados por exportaciones (capacidad de importar). Lo cual, a su vez, implica que el grado de diversificación productiva encuentra una restricción en el comportamiento de la demanda externa por productos básicos (Prebisch, 1981).

En segundo lugar, en la relación entre el proceso de distribución del EE y proceso de democratización, dado que la capacidad de absorción de fuerza de trabajo del sistema se expresa en una mayor capacidad de representación y negociación política de la fuerza de trabajo para pugnar por un mayor compartimiento del EE. Lo cual puede implicar un aumento de la disputa social por el excedente, generando cambios en el grado de desequilibrios políticos y sociales (Prebisch, 1981); (Furtado, 1977).

En tercer lugar, restricciones internas en el sentido de que las decisiones clave del sistema, respecto a los usos del EE, se concentran en un grupo social superior que detenta los medios productivos y, por tanto, la capacidad de apropiar EE⁴⁴.

⁴⁴ Esta fase de crecimiento es inconclusa para el caso colombiano y, tiene su principal auge en el período 1945-1980, caracterizado por una profundización del proceso de sustitución de importaciones. Termina por un cambio en la orientación de las políticas de desarrollo en la segunda mitad de los años 80 y, la institucionalización de dicho cambio a inicio de los años 90. En el período 1945-1980, se promueven estrategias y políticas de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). El Estado realiza importantes esfuerzos en canalizar recursos a la reproducción social de la fuerza de trabajo, específicamente aquella que tuvo capacidad de representación social y política (Giraldo C. G., 1996). La participación de la industria manufacturera en el PIB (a pesos de 1970) en 1950 es de 16,1%, para 1974 de 22,7% y, para 1980 de 21,6%. Mientras que el promedio de la participación de la industria manufacturera para América Latina es de 19,9% para 1950, de 27,2% para 1974 y de 26,7 para 1980 (Ocampo & Bértola, 2010).

En particular, es de resaltar que la industria se desenvuelve en una estructura oligopólica que le permite acumular excedentes superiores a los necesarios para mantenerse en el mercado, generando procesos de integración vertical con pocos vínculos con la innovación productiva, de absorción creciente de la fuerza de trabajo, de internacionalización de la producción industrial y, una alta concentración de la propiedad (Misas, 2002); (Misas, 1998).

3. Conclusiones

Para el caso de las economías del capitalismo periférico, se exponen los conflictos distributivos por la apropiación del EE, que implican la configuración de formas de acumulación de capital y, la configuración de un patrón de desarrollo a través de la idea de *fases de transformación productiva*, que representa el “proceso estructural de transformación de los países de la periferia a la moderna economía capitalista” (García Isaza, 2006).

Así, la perspectiva del EE cobra relevancia para comprender el grado de diversificación productiva producto de la interacción entre puja distributiva (apropiación y uso del EE) y las formas de acumulación de capital.

En el caso de la perspectiva de Baran, se tiene que hay una tensión entre la generalidad de su marco analítico y, la posibilidad de aplicar éste a un caso concreto. Esto es, dada su extrema generalidad teórica no permite captar las diferencias o especificidades entre formaciones sociales (Barclay & Stengel, 1975).

Sin embargo, la diferencia entre EE potencial y EE real puede ser útil para caracterizar estructuras de poder y dominación al interior de una sociedad dada.

Por otra parte, las definiciones de EE en los trabajos de Baran están basados en la comparación entre lo que una sociedad es y lo que debería ser, lo cual dificulta la construcción de datos comparables entre países, continuos en el tiempo y, por tanto, disponibles (Danielson, *The Economic Surplus: theory, measurement, applications*, 1994).

Así mismo, la definición del EE como ingreso disponible diluye el conflicto social distributivo entre clases sociales respecto a los usos dados al EE (Danielson, *The Economic Surplus: theory, measurement, applications*, 1994), al dejar la impresión de un uso social acordado de manera armónica o mediante un mecanismo impersonal de coordinación social de las decisiones de los diferentes grupos, estratos o clases sociales.

En el caso de la propuesta de Prebisch y Furtado, se buscó señalar su propuesta analítica incorporando el elemento histórico (mediante la idea de *fases de transformación productiva*) en la reflexión sobre la interacción entre conflicto distributivo y acumulación de capital, utilizando la categorías de modos de reproducción de la fuerza de trabajo, normas de distribución y de patrón de desarrollo económico para dar cuenta de la *idea de estructura social* cuya dinámica está dada por intereses antagónicos, la cual está contenida tanto en Prebisch (Prebisch, 1981), como en Furtado (Furtado, 1976).

Es de resaltar que la perspectiva del EE del estructuralismo Latinoamericano permite captar las restricciones internas (estructura de poder y dominación) y las restricciones externas (modo de inserción a los flujos financieros y comerciales

internacionales) a la diversificación productiva, sintetizando su interconexión a través de la idea de usos del EE (como expresión de una estructura de poder social) y su impacto en el patrón de desarrollo (estructura productiva, distributiva, ocupacional junto con el modo de inserción externa) .

Así, la relevancia del presente capítulo ha sido doble. Estableció, en primer lugar, la continuidad analítica respecto a la perspectiva clásica del EE y, su adaptación al caso latinoamericano y, en segundo lugar, su extensión en la fijación de lineamientos para la caracterización empírica de la relación entre una desigual distribución del ingreso y la acumulación de capital, con los efectos sobre el patrón de desarrollo para el caso de una economía del capitalismo periférico.

Sin perjuicio de ello, se hace necesario validar su pertinencia a través de su traducción empírica. Para lograrlo, se realiza una estimación aproximada de la magnitud del excedente y, de sus usos para el caso de Colombia en el período 1990-2014, con el correspondiente análisis histórico-estructural.

Estos dos requisitos corresponden a la segunda parte de la tesis, compuesta por el capítulo tercero y cuarto.

Capítulo 3

ESTIMACIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO PARA EL CASO DE COLOMBIA (1990-2014).

Para analizar la relación entre una desigual distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital en Colombia durante el período 1990-2014, se ha propuesto una investigación en dos partes complementarias.

En la primera sección, se buscó afirmar la existencia de las perspectivas del excedente económico, bajo la continuidad analítica que explica la *tasa-patrón* de crecimiento del producto social mediante la interacción entre conflicto distributivo y dinámica de acumulación de capital⁴⁵. Asimismo, se planteó la necesidad de la expresión empírica de este marco teórico y analítico.

Esto último, se aborda en la segunda parte, la cual está compuesta por el capítulo tercero y cuarto. El primero analiza la relación entre conflicto distributivo y la determinación de la magnitud del excedente para el caso de Colombia durante el periodo 1990-2014. Esto requiere definir una *especificación* formal que permita traducir los conflictos sociales involucrados en la estimación del nivel de excedente económico. Así mismo, se hace necesario dar sentido social e histórico a los resultados obtenidos, a través del análisis de la interacción antagónica entre clases sociales, en el marco de la relación salarial y de la relación fiscal. Esto es el objeto del capítulo tercero.

Sin embargo, como se afirmó en los dos primeros capítulos, la estimación de la magnitud del excedente y su análisis histórico-estructural es condición necesaria pero no suficiente para el análisis del patrón de desarrollo⁴⁶ de una formación social. Para lograr este último objetivo, se hace necesario asociar la magnitud del excedente con sus usos o destinos, lo cual se desarrolla en el capítulo cuarto.

En suma, en este capítulo se realiza la estimación de la magnitud del excedente económico para el caso de Colombia en el período 1990-2014, presentando un análisis histórico estructural de los resultados obtenidos en cada uno de sus componentes (PIB, depreciación, costo de reproducción social). Esto servirá a dos propósitos, por una parte, revisar y caracterizar las tendencias del conflicto social distributivo en su dimensión salarial y fiscal, en el periodo bajo estudio para el caso de Colombia y, por otro parte, plantear la conexión entre las tendencias del conflicto

⁴⁵ Desde un punto de vista teórico, esta relación analítica implica avanzar en el estudio del conflicto distributivo basado en la determinación exógena de los ingresos de los trabajadores y su relación con la magnitud del EE. En seguida, implica asociar la capacidad de apropiar y usar el EE con las decisiones de inversión de los capitalistas (acumulación de capital) y, por tanto, con los resultantes patrones de desarrollo. En el intermedio, tanto los ingresos de los trabajadores como la capacidad de apropiar excedente están determinadas, en últimas, por la capacidad de representación política y social de cada clase social (trabajadores, capitalistas y rentistas). Por tanto, el perfil distributivo expresado tanto en la magnitud del EE como en los usos dados al EE, expresan la estructura social de poder en una formación social dada.

⁴⁶ Dado que en el patrón de desarrollo se expresa la interacción entre la desigual distribución del EE en forma de ingreso y la dinámica de acumulación de capital.

distributivo con los usos dados al excedente económico en la configuración del patrón de desarrollo. Por último, se presentan unas conclusiones del capítulo.

3.1. Estimación de la magnitud del excedente económico

El EE ⁴⁷, se define como el remanente entre el producto social y los costos de reposición de la generación del mismo (medios de producción y fuerza de trabajo), en un periodo de tiempo dado.

Empero, la determinación de la magnitud del EE requiere una expresión cuantificable tanto de los costos de reposición del capital como de la fuerza de trabajo (a un nivel de subsistencia) (Harris, 1959), acorde al objetivo general propuesto en la presente investigación y, en particular, coherente respecto a analizar las tendencias del conflicto distributivo.

Así, el costo de reposición del capital se define mediante la depreciación de capital. En el tratamiento del costo de reposición de la fuerza de trabajo se parte de asumir que la fuerza de trabajo es una *mercancía ficticia*⁴⁸, esto es, si bien la reproducción social de la fuerza de trabajo esta mediada por un precio (ingreso salarial monetario) como cualquier otra mercancía, sin embargo, su reproducción no solo está supeditada a la dimensión mercantil, existiendo otras esferas de regulación que son institucionales: históricas, culturales, políticas, etc. (Polanyi, 2003). Una primera consecuencia es que existe una gestión de la fuerza de *trabajo*, que vincula un conjunto de condiciones legales e institucionales y, que se expresa en los *modos de vida o existencia de los trabajadores* (Boyer, 2002).

En síntesis, se requiere una especificación formal que incorpore el hecho que la reproducción social de la fuerza de trabajo expresa un modo de regulación del conflicto social, dado que las relaciones sociales capitalistas, estando sujetas a contradicciones y turbulencias, no pueden ser reproducidas *exclusivamente* por mecanismos mercantiles o por las “fuerzas del mercado”, existiendo mecanismos *no-mercantiles*⁴⁹ (Jessop, 2002). En particular, la existencia de modos de reproducción de la fuerza de trabajo “*extra-económicos*”, implican diferentes lugares del conflicto distributivo: por tanto, aquí se extiende la idea de conflicto social contenida en la forma de ingreso salarial de la economía política clásica y de Marx

⁴⁷ Ver capítulo primero y segundo.

⁴⁸ En general, se trata de una visión en donde se representa a la capacidad humana genérica como si fuera una mercancía como cualquier otra.

⁴⁹ Así, la existencia de normas sociales que definen el nivel del costo de vida de la fuerza de trabajo, implica que, en las formas de regulación de la existencia de la fuerza de trabajo, el mercado es tan solo una esfera de reproducción entre otras. En este sentido, se amplía la comprensión de las formas de reproducción de los trabajadores al incorporar otras dimensiones de su socialización, a saber: la política-estatal, la familia, la escuela (Boyer, 2002).

(relación salarial), con la inclusión de las relaciones políticas contenidas en el Estado (relación fiscal)⁵⁰.

En este sentido, se propone abandonar una *teoría pura de mercado* en la determinación de los salarios (esto es, la posibilidad de un mercado de trabajo auto-regulado), a favor de un análisis donde se tenga en cuenta las formas en que los diferentes grupos sociales se forman históricamente a través de la generación de conflictos sociales, oposiciones o compromisos y normas sociales (Bertrand, 2002).

En este contexto, la especificación requerida se puede lograr mediante la idea de Celso Furtado de *Costo de Reproducción Social* (CRS) (Furtado, 1976), el cual está compuesto por un ingreso directo (salarial) y el ingreso indirecto (fiscal).

El primero expresa la relación antagónica entre capital y trabajo, mediante el ingreso salarial del trabajador manual no calificado (como una aproximación al ingreso salarial de subsistencia), dado que es el ingreso asociado al tipo de trabajador que menos se beneficia de las mejoras técnicas en el proceso de acumulación de capital (Furtado, 1976). Por otra parte, el ingreso indirecto expresa la relación política de los trabajadores en el Estado, a través de la participación del ingreso de los trabajadores en los impuestos indirectos y, de la contra parte en las transferencias estatales en la forma de educación y salud públicas. Eso es, se incorpora el hecho de que en las sociedades capitalistas modernas existe una provisión *de social de bienes y servicios* por parte del Estado (Lee & Jo, 2010); (Cesaratto, 2011).

En este punto, tanto en la definición como en la estimación de la magnitud del EE se suponen relaciones sociales contradictorias explicadas por la capacidad de representación política y social de la fuerza de trabajo respecto al capital y en la órbita estatal (Petri, 2008). Así, en una sociedad capitalista entre menor capacidad de asociación, representación política y social de la fuerza de trabajo, se espera un costo de reproducción social más bajo (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012).

Por tanto, la magnitud del EE puede ser expresada mediante:

$$EE = Y_t - \delta K_t - CRS_t \quad (1)$$

En donde, $Y_t = \text{producto social}$, $\delta K_t = \text{depreciación de capital}$,
 $CRS_t = \text{Costo de Reproducción Social}$.

Aquí, para cada período, se asume el producto social y las técnicas productivas como dadas.

⁵⁰ Los espacios de reproducción de la fuerza de trabajo conllevan espacios del conflicto distributivo: lo domestico, lo político y el trabajo. Aquí, no se aborda el tema de las relaciones de dominación en el espacio doméstico.

3.2. Componentes para la estimación del excedente

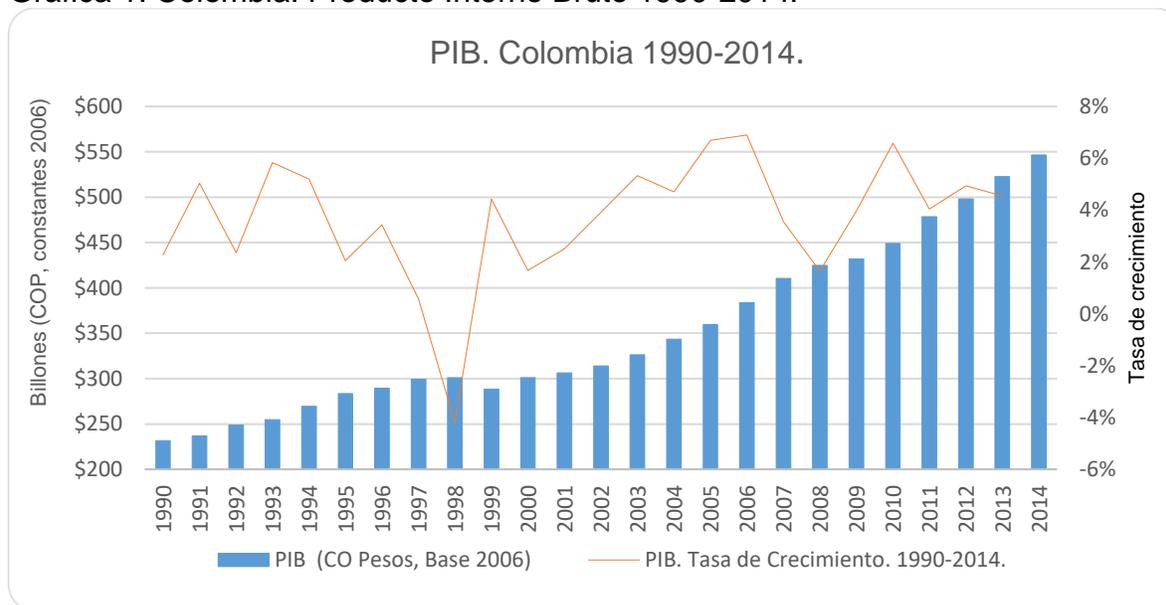
Dada la especificación anterior, a continuación, se presenta la aproximación empírica de los componentes necesarios para la estimación del EE, a saber: producto social (PIB), depreciación de capital (δK), y costo de reproducción social (CRS).

3.2.1. Producto social o producto interno Bruto (PIB).

En primer lugar, los trabajos empíricos revisados asumen la medida del Producto Interno Bruto (PIB), en cuentas nacionales, como una aproximación del producto social (Riskin, 1975); (Childs & Kidron, 1975); (Lippit, 1985); (Danielson, 1990); (Danielson, 1994); (Yeldan E. , 1995); (Sbattella, 2001); (Somel, 2003); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012).

La explicación del crecimiento del producto social implica la conjunción de una vasta serie de elementos o variables que se conjugan en un resultado, tanto en nivel como en tasas de crecimiento. En el marco analítico propuesto de las perspectivas del EE, se ha desarrollado la explicación teórica de la relación entre la tasa y patrón de crecimiento del producto social bajo la interacción entre conflicto social distributivo y proceso de acumulación de capital.

Gráfica 1. Colombia. Producto Interno Bruto 1990-2014.



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

Empero, en este punto de la investigación interesa caracterizar las tasas de crecimiento del producto social en el período bajo estudio, lo cual irá trazando una línea de reflexión analítica útil para abordar la interacción entre usos del EE y patrón

de desarrollo, en el siguiente capítulo. Para ello, según el gráfico 1, se divide el período en dos sub-períodos, a saber: 1990-1999 y 2000-2014.

La década de 1990 marca un cambio en las formas de regulación social, implicando cambios en el régimen monetario, en la relación salarial, en las formas de competencia y, en la interacción en las formas de inserción a la economía mundial con el régimen de acumulación (Misas, 2002). En particular, a partir de 1990, se consolidan las políticas de apertura comercial y financiera, bajo una perspectiva de *desarrollo neoliberal* (Yeldan E. , 2007) que tuvieron como objetivo virtual aumentar las tasas de crecimiento económico y el cambio técnico.

La primera fase de crecimiento (1990-1999) estuvo signada por la implementación de una política de apertura comercial y financiera, junto con una política de privatización y de desregulación del mercado laboral (Giraldo, 2007). En este sub-periodo se experimentó un ciclo corto de crecimiento (1991-1997), bajo políticas de reducción de aranceles (1992) y, de apertura de cuenta de capitales. Esto implicó tanto un flujo creciente de IED (con compra de activos existentes en la economía) como una tendencia a la apreciación cambiaria, con la consiguiente expansión de las importaciones entre 1992-1994. Bajo el periodo 1995-1998, se continúa con la revaluación del peso y, un aumento de inversión extranjera directa (IED), conllevando un crecimiento mayor de las importaciones respecto a las exportaciones, debilitando así la capacidad exportadora y, acumulando un déficit de la cuenta corriente (Misas, 2002). Con el proceso de apreciación del peso colombiano se promovió un aumento del endeudamiento externo del sector privado y público.

Dada la apertura de cuenta de capitales, con aumento de la llegada de capitales y, una política de tasas de interés bajas, se generó un *boom* de crédito que presiona aumentos en la tasa de crecimiento de la demanda agregada, que para 1992 es de un 4,0%, para 1993 del 5,4% y para 1995 del 5,2% (Misas, 2002). Sin embargo, a partir de 1994, se cambia orientación hacia una política monetaria restrictiva, en específico aumentando las tasas de interés, con el objetivo *nominal* de controlar el aumento de los agregados monetarios. Esto generó un proceso de endeudamiento inestable, dado que crece la cartera morosa de las instituciones financieras (Misas, 2002). En el contexto de tasas de inflación promedio entre 1990-1994 de 25.5% y, entre 1995-1998 de 18.9%, con salarios nominales variando de manera constante, se genera un proceso de endeudamiento sin soporte en ingresos⁵¹. Estancamiento salarial con endeudamiento.

En general, en el caso de Colombia, la generación de una estructura de endeudamiento basada en un *boom* de crédito más un cambio hacia el manejo restrictivo de las tasas de interés y, el endeudamiento externo del sector público y

⁵¹ En este capítulo, se analiza el conflicto social distributivo en esta etapa (1990-2014) entre capitalistas, trabajadores y rentistas, a partir de la estimación del ingreso salarial del trabajador manual no calificado (TMNC).

privado, conllevó a un escenario de recesión de la economía en 1998⁵². Frente a esta situación de recesión económica, el gobierno de turno aplicó políticas de reducción del gasto público y, medidas de aumentos de la tasa de interés, bajo una inflación de dos dígitos (Misas, 2002).

La segunda fase de crecimiento del producto social (2000-2014) está caracterizada por la profundización de la estrategia de desarrollo basada en la apertura comercial y financiera, bajo un clima mundial de aumento de la demanda internacional por productos básicos, en el caso colombiano minero-energéticos (Zerda, 2015)⁵³.

En síntesis, se trata de un sub-período de rápido crecimiento económico experimentando, junto con algunos países de la región de América Latina y el Caribe, un ritmo de crecimiento del producto social superior a la media de los países avanzados, explicado por la favorabilidad de los términos de intercambio para economías que exportan productos básicos, aumentos en inversión extranjera directa y acceso a financiamiento internacional (Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2012).

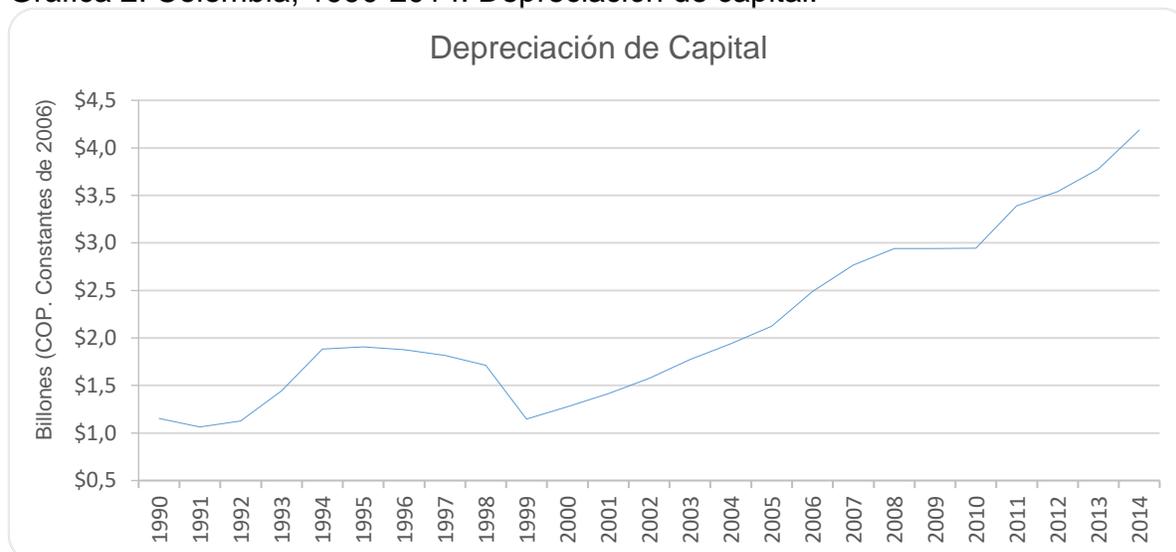
3.2.2. Depreciación de Capital

En segundo lugar, el caso del costo de reposición del capital, se aproxima mediante la depreciación de capital, entendida como “el valor de aquella parte del capital fijo desgastado o consumido en el proceso de producción, el cual sería necesario reponer para mantener constante su capacidad productiva a través del tiempo” (Lora, 2008). Sin embargo, se advierte que para el sistema de cuentas nacionales no se encuentra disponible una serie para la depreciación de capital, debido a las dificultades de su estimación (Lora, 2008) (Tribín, 2006).

⁵² En el contexto de una crisis internacional, en América Latina bajo en el período 1998-2002, se experimenta una fase estancamiento del crecimiento del producto, resultado de la combinación de programas de estabilización y, de reformas económicas como la liberalización financiera y comercial, que conllevaron a desequilibrios externos (Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2012).

⁵³ Para la región se presentan dos fases ascendentes de las tasas de crecimiento del producto (1991-1997) y (2003-2011). En la segunda fase se presenta un ciclo de liquidez internacional, dado un mejoramiento de los términos de intercambio para economías exportadoras de productos básicos dado el aumento de demanda mundial por países emergentes en Asia (en particular, China), combinado con acceso al financiamiento internacional y aumento de la inversión extranjera directa (IED) (Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2012). Bajo este contexto, en la región se logra cierta permeabilidad frente a la crisis de los países desarrollados en 2008-2009. Esto significó una entrada masiva de divisas que repercutió tanto en la apreciación real de las monedas nacionales como un alivio de las presiones sobre los problemas de la balanza de pagos, con una tendencia a la reprimarización de las estructuras productivas de algunos países de la región, lo cual se expresa en un peso mayor de productos básicos en la composición de las exportaciones. En especial, este contexto de crecimiento jalonado por la exportación de recursos naturales implicó desincentivar la formación de capital en sector de transables (Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2012).

Gráfica 2. Colombia, 1990-2014. Depreciación de capital.



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

En este trabajo, siguiendo las bases de datos del trabajo del Banco de la República, se asume que la depreciación de capital es el 3% de la formación bruta de capital fijo (Grupo de Estudios del Crecimiento Económico. Banco de la República, 2004). Para su aproximación, se utiliza la serie de “formación bruta de capital fijo” del banco mundial (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016), que se representa en la gráfica 2.

En la gráfica 2, para comprender el aumento significativo de la depreciación de capital en Colombia, desde el inicio de la década del 2000, se debe considerar que su comportamiento está vinculado con el de la serie de inversión utilizada para su cálculo⁵⁴. Por tanto, el aumento de la serie de depreciación de capital está vinculado a aumentos de inversión pública y privada, coincidente con la fase de mejoramiento de los términos de intercambio entre 2002-2014.

3.2.3. Costo de Reproducción Social (CRS)

En Adam Smith⁵⁵, dada la relación inversa entre nivel de salarios y la determinación de la magnitud del excedente, está última expresa el primer nivel del conflicto distributivo. Aquí, se ha propuesto la extensión de la versión clásica y marxista del conflicto distributivo (relación salarial) con la noción de dimensiones “extraeconómicas” de la reproducción de la fuerza de trabajo, en particular, la inclusión del ingreso indirecto (gasto público en salud y educación) del hogar del trabajador manual no calificado.

⁵⁴ La serie de formación bruta de capital fijo está asociada positivamente con el comportamiento del PIB. Como se mencionó en el capítulo segundo, la modernización de la infraestructura y las inversiones privadas están fuertemente condicionadas por los términos de intercambio.

⁵⁵ Ver capítulo primero.

El costo básico de reproducción social de la población (CRS) supone un *nivel de vida referente* para la reproducción social de la fuerza de trabajo y, está constituido por dos componentes, a saber: el ingreso directo y el ingreso indirecto (Furtado, 1976). Éste nivel de vida referente es un indicador de la capacidad de representación política y social de la fuerza de trabajo, tanto en la esfera del mercado como en la esfera del Estado (Prebisch, 1981).

$$CRS = W_d + W_i - \tau$$

En donde, $W_d =$ ingreso directo , $W_i =$ ingresos indirectos $\tau =$ impuestos (IVA)

El componente W_d representa la relación capital trabajo, asumiendo el nivel de vida del trabajador manual no calificado (TMNC) como referente, dada la existencia de diferentes normas de retribución al trabajo⁵⁶. Por otra parte, el componente $W_i - \tau$ hace referencia a la absorción y re- distribución del excedente del Estado respecto al hogar tipo del TMNC, manifestando la capacidad de representación de la fuerza de trabajo en la esfera estatal.

Para el caso específico de la presente investigación se asume que el CRS, puede ser definido como:

$$CRS_t = \text{Ingreso Salarial}_{tmnc} + \text{costo en educación pública} + \text{costo en salud pública} - \text{aportes tributarios(IVA)} \quad (2)$$

Como se mencionó, se espera que una sociedad con mayor juego democrático y de representación política y social de la fuerza de trabajo implique una mayor participación en el producto social de la misma (Prebisch, 1981).

3.2.3.1. Aproximación al Ingreso Salarial

Para la aproximación empírica, se asume: 1. El ingreso del hogar cuyo jefe es trabajador manual no calificado (TMNC)⁵⁷, 2. La reproducción social de la fuerza de trabajo, se da en primera instancia, en el contexto del hogar (Torrado, 1981) (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012) y, 3. Todos los hogares asumen el nivel de vida del hogar del TMNC (Furtado, 1976)⁵⁸. 4. Los hogares del trabajador manual no calificado gastan lo que ganan.

⁵⁶ El salario real monetario (mínimo legal) no es la única forma de remuneración para el caso de los países del capitalismo periférico, dado que experimentan el fenómeno de heterogeneidad estructural, en donde a diversos estratos en la acumulación de capital, según su avance técnico, corresponden diferentes formas de articulación y remuneración de la fuerza de trabajo (Di Filippo, 1999). Asumir el nivel de vida del trabajador manual no calificado como referente es una opción analítica, porque en las mejoras de las técnicas productivas es quien menos tiene la capacidad de apropiar EE en forma de ingresos dado los aumentos de productividad (Prebisch, 1981); (Furtado, 1976).

⁵⁷ Para aproximar el ingreso del trabajador manual no calificado, se filtran aquellos hogares cuyo jefe de hogar es el perceptor de ingreso, que trabaja en actividades de baja calificación (mayormente en el sector servicios), que tienen 8 o menos años de preparación escolar y, que no tienen preparación técnica.

⁵⁸ Es una aproximación al nivel de vida del salario de subsistencia para un jefe de hogar que es trabajador manual no calificado.

Para la estimación de los ingresos cuyo jefe de hogar es TMNC, se utilizó la base de datos de la encuesta de ingresos y gastos del DANE, para 1994-95 y para 2006-07 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015).

Debido a la no disponibilidad de datos continuos para el período 1990-2014, a excepción de los presentes en las encuestas de ingresos y gastos de 1994/95 y 2006/07, se extrajo el comportamiento del salario mínimo mensual en Colombia⁵⁹ para modelar una serie anual de salarios de la fuerza de trabajo no calificada entre 1990 y 2014 (Banco de la República, 2016).

Así, el problema radicó en obtener una serie anual de salarios nominales del hogar del TMNC entre 1990 y 2014, con únicamente la disponibilidad de dos datos observados: 1994 y 2006. Por lo cual, para resolver el problema fue necesario utilizar información adicional respecto a una fuente de ingresos de los trabajadores.

Por tanto, por su naturaleza de ingreso laboral de la serie estudiada, es decir, salarios de la mano de obra no calificada, se puede asimilar a la naturaleza y comportamiento de la serie del salario mínimo legal, de la cual sí hay información continua disponible.

Sin embargo, tanto en niveles como aplicando el ritmo de crecimiento del salario mínimo a los datos observados del salario estimado del TMNC, la serie no coinciden sin grandes cambios en niveles y tasas. Por tanto, se hace necesario un método que permita (re) construir la serie de interés, recurriendo a alguna forma en que la serie de salario mínimo legal no se distorsione de forma significativa.

La metodología empleada se basa en imponer a los datos observados de salario del TMNC, una adaptación del comportamiento del salario mínimo legal. Este comportamiento se obtuvo ajustando el crecimiento del salario mínimo bajo un parámetro constante, de tal forma que se mantenga su aceleración intacta y, se logren empatar los dos datos observados del salario del TMNC, como se puede deducir, bajo un comportamiento económicamente lógico al del salario mínimo legal.

Así, lo que se realizó fue encontrar el parámetro λ que resolviera la siguiente ecuación:

$$\left[\left[\left(SMNC_{94} * (1 + (\lambda * \Delta SM_{95})) \right) * (1 + (\lambda * \Delta SM_{96})) \right] * [1 + (\lambda * \Delta SM_{97})] * \dots * [1 + (\lambda * \Delta SM_{06})] \right] = SMNC_{06}$$

⁵⁹ Serie obtenida del Banco de la República de Colombia: Salario mínimo legal en Colombia. Pesos colombianos, nominal anual, <http://www.banrep.gov.co/es/indice-salarios>.

Donde $SMNC_{94}$ y $SMNC_{06}$ son los valores observados del salario del TMNC en las encuestas de ingresos y gastos de 1994 y 2006, respectivamente, y ΔSM_t es la variación del salario mínimo en el año t , con $t = 1995, 1996, \dots, 2006$. De la ecuación únicamente se desconoce el parámetro λ , que se halló de forma iterativa con apoyo de un software computacional⁶⁰, encontrando que su valor aproximado es 0,0628.

Este valor indica que para completar la serie de salario del TMNC se le debe aplicar a sus valores observados una variación anual igual al 6,28% ($\lambda\%$) de la variación de la serie del salario mínimo legal, permitiendo que empaten los datos observados de la serie construida y, que ambas series presenten igual aceleración, es decir, se logró imponer a la serie del salario del TMNC (con base en sus dos datos observados) parte del comportamiento del salario mínimo legal.

De esta forma, con los valores observados del salario nominal del TMNC, con el parámetro λ hallado y la serie del salario mínimo legal, se construye la serie buscada: el salario nominal del TMNC, con periodicidad anual, para el periodo comprendido entre 1990 y 2014, expresada en la gráfica 3.

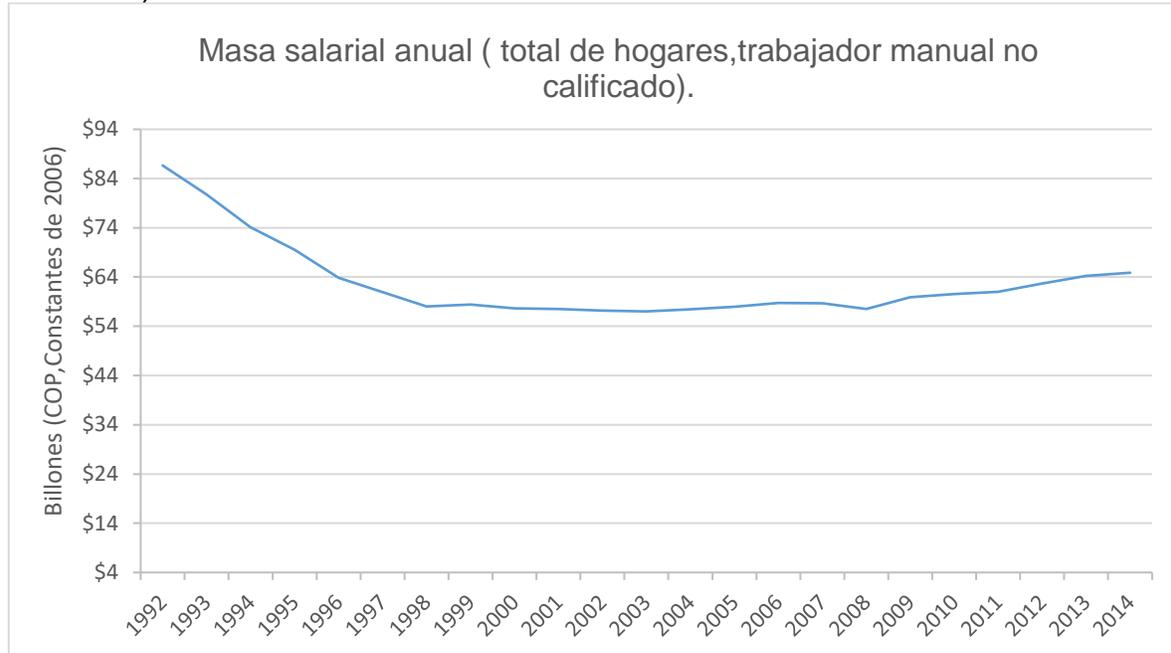
El punto de partida para analizar el ingreso salarial, en el caso de Colombia durante el período 1990-2014, es asumir que este expresa la capacidad de representación política y social de la fuerza de trabajo (Prebisch, 1981).

Bajo la perspectiva teórica de Celso Furtado y, en consonancia con la discusión de algunos trabajos empíricos consultados⁶¹, se opta por asumir el nivel de vida del trabajador manual no calificado para toda la población. En la gráfica 3, bajo el ejercicio de estimación del ingreso salarial de referencia, se obtiene una serie con una tendencia marcadamente decreciente en el período 1990-1997, para estabilizarse entre 1998 y 2008, experimentado un crecimiento leve entre 1999 y 2014.

⁶⁰ Para la extracción de datos y el análisis iterativo, se utilizó respectivamente, SPSS y Excel.

⁶¹ (Furtado, 1976); (Childs & Kidron, 1975); (Lippit, 1985); (Danielson, 1994); (Yeldan, 1995); (Somel, 2003); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012).

Gráfica 3. Colombia, 1990-2014. Masa salarial anual (Hogar trabajador manual no calificado).



Fuente: Estimación propia con base en datos de: (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015); (Banco de la República, 2016).

Desde el punto de vista de la estimación del ingreso salarial del TMNC, se pueden avanzar algunas explicaciones basadas en el conflicto distributivo.

En primer lugar, el nivel general de precios presentó unas tasas promedio de crecimiento del 25.9% entre 1990-1994, de 18.9% entre 1995-1998 y, de 9.2 en 1999 (Misas, 2002). Considerando la inflación como resultado del conflicto distributivo entre capitalistas y trabajadores (Prebisch, 1981) (Moreno Rivas, 2014), se tiene en cuenta que la mayoría de bienes consumidos por la fuerza de trabajo colombiana son producidos por sectores oligopólicos, que fijan precios estableciendo un margen de ganancia a unos costos dados (Misas, 2002). Implicando una transferencia de EE, a través de precios, desde los trabajadores hacia los sectores oligopólicos productores de bienes no transables de la economía colombiana.

Por otra parte, con la salida de crisis de 1998-2002, se experimenta un auge de los motivos y roles de los agentes financieros, donde el conflicto distributivo entre capitalistas-trabajadores se complejiza con la incorporación de un mayor juego político de los sectores rentistas-financieros. Por ejemplo, con el propósito virtual de estabilizar el nivel de precios, se propone una política monetaria basada en el manejo de la tasa de interés. El efecto de aumentar las tasas de interés, para reducir los agregados monetarios en la economía, en el largo plazo tiene un impacto negativo en la demanda agregada y en el costo de apalancamiento de las empresas. Si el capitalista desea mantener un margen de ganancias dado, ajusta la cantidad de trabajadores empleados hacia la baja, lo cual hace que los trabajadores pierdan

capacidad de negociación y representación político-social, permitiendo fijar los salarios reales por debajo de la productividad. Así existe, una transferencia de riqueza de los trabajadores hacia el sector rentista-financiero (Moreno Rivas, 2014).

Por otra parte, desde el punto de vista de las representaciones, valores y creencias de las clases sociales dominantes respecto al conflicto social, en la larga duración en el caso colombiano, hay una tendencia secular a un *modo de regulación violento del conflicto social*⁶². Esto es, las clases sociales dominantes han practicado de manera continua la negación a la construcción de una representación política y social de las clases sociales subalternas (rurales y urbanas), que en coyunturas de reivindicaciones, movilizaciones y organización han sido reprimidas cultural, política y económicamente (Vega Cantor, 2002).

En el caso específico del proceso neoliberal en Colombia, se realizó una ruptura de los compromisos institucionalizados⁶³ parciales⁶⁴ bajo el modelo de sustitución de importaciones (MSI), el cual implicó convenciones colectivas de trabajo en el marco de una gran heterogeneidad de la norma distributiva o remuneración salarial. Estos compromisos representan en el nuevo escenario de apertura económica, una rigidez⁶⁵ para el proceso de acumulación de capital. Principalmente, se realiza una política de flexibilización del mercado de trabajo, bajo una orientación hacia la subcontratación de la fuerza de trabajo, logrando profundizar la pérdida de representación socio-política en sindicatos (Urrea Giraldo, 2010)⁶⁶.

⁶² Fernando Urrea Giraldo presenta una panorama que combina reestructuración productiva des industrializante, con una tasa decreciente de sindicalización y un empeoramiento de la situación de derechos humanos para los sindicatos y otras organizaciones o movimientos sociales (Urrea Giraldo, 2010).

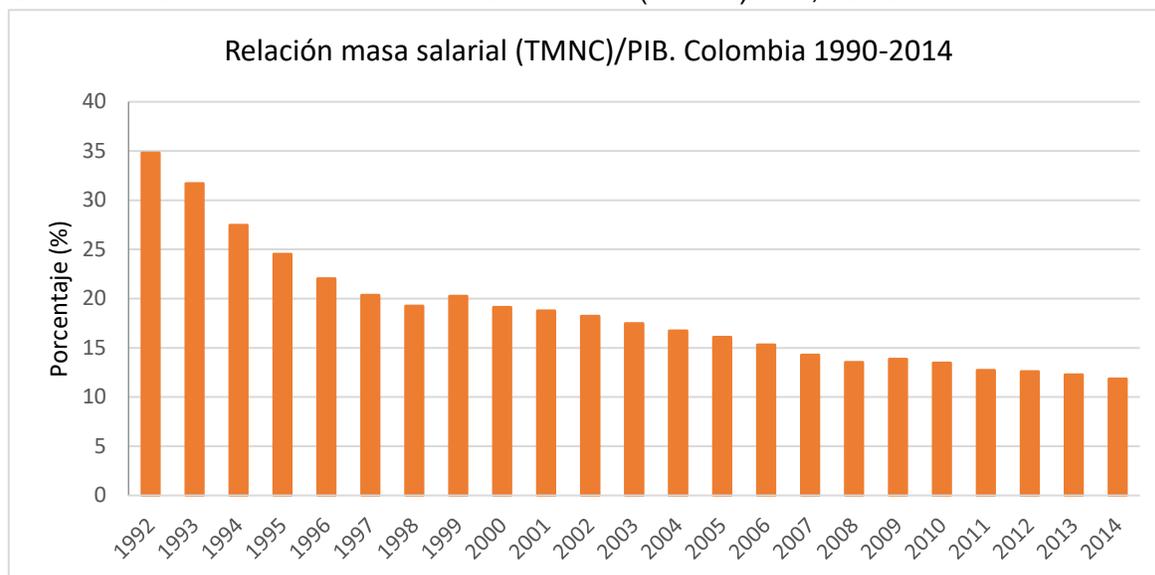
⁶³ Ver capítulo 2, en las notas de pie a página que aclaran la idea de relación salarial y de régimen de acumulación. En general, la idea que existen vínculos conflictivos tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la distribución, que generan formas institucionales que se concretan en compromisos o normas en las esferas de producción, intercambio, distribución y consumo (Nadel, 2002). Los compromisos surgen de situaciones de tensión y conflicto entre grupos sociales, existiendo dos situaciones probables. Una fuerza social domina a las otras imponiendo sus intereses o ninguna fuerza domina, dando lugar a la generación de compromisos asegurados por el Estado. El resultado es la adaptación de los grupos sociales comprometidos en sus estrategias de acción y la generación de reglas, normas y obligaciones (André, 2002).

⁶⁴ Parciales en el sentido no que abarcaban a toda la fuerza de trabajo, sino aquellos vinculados con grandes empresas monopólicas, principalmente, en los sectores urbanos.

⁶⁵ "La eliminación de dichas barreras enfrenta a las elites con las clases subalternas, enfrentamiento que se da primordialmente en el campo de lo político y contrapone a los conductores de la política económica con los opositores políticos de la apertura, las organizaciones sindicales y otras organizaciones sociales; se combina la lucha, tanto en la arena parlamentaria como en confrontación social en las calles" (Misas, 2002).

⁶⁶ "La reforma laboral (ley 50 de 1991) se dirigía a flexibilizar el mercado del trabajo: (1) Eliminó la estabilidad laboral al permitir el despido de trabajadores, aún sin justa causa (en este caso se paga una indemnización monetaria), (2) Se autorizaron los contratos temporales inferiores a 1 año, y (3) Se eliminaron algunos beneficios sociales, la totalidad para el caso de quienes tenían una remuneración superior a más 10 salarios mínimos y aceptaran un salario integral" (Giraldo, 2007).

Gráfica 4. Colombia. Relación masa salarial (TMNC)/PIB, 1990-2014⁶⁷.



Estimación propia con datos de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015); (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

Esto tiene repercusiones asociadas a los modos de reproducción de la fuerza de trabajo, en particular respecto a la seguridad social asociada a la relación salarial. Así, las formas de articulación de la fuerza de trabajo al proceso productivo mediante la subcontratación, hace que la mayoría de trabajadores no tengan acceso a la seguridad social (salud, pensiones por vejez o invalidez, seguro de desempleo, otros riesgos, etc.,) lo cual constituye el no pago de la porción del salario correspondiente a este rubro (Martínez, 2006). Por ejemplo, para 2006, la informalidad se concentra en los quintiles de trabajadores de menores de ingresos⁶⁸ (Urrea Giraldo, 2010).

Esto genera un contexto, representado a través de la gráfica 4, en donde al mismo tiempo que se expide una nueva constitución política (Constitución Política de 1991) garantista en términos de derechos sociales, se instauran políticas públicas basadas en un nuevo patrón de desarrollo neoliberal, generando tensiones en su efectivo cumplimiento. Esto es, mayores garantías legales (formales) de los derechos sociales con un patrón de desarrollo basado en la pérdida efectiva de representación política real de la fuerza de trabajo, que no le permite pugnar por una mayor participación del EE.

⁶⁷ Desde el punto de vista de la distribución del ingreso, medido a través del coeficiente de Gini, entre 1990 y 2008 se tiene una tendencia creciente, pasando de estar por encima de 0,53 en 1990, a estar en torno a 0,56 entre 1995 y 2000, hacia 0,58 en 2008. Así mismo, desde el punto de vista de la distribución del valor agregado, en el caso de los asalariados se presenta una pérdida constante entre 1995 y 2002 (alrededor de 37% del valor agregado), con una tendencia decreciente de la participación de la masa de salarios entre 2003 y 2008 (32% del valor agregado) (ver gráfica 11, página 182) (Urrea Giraldo, 2010).

⁶⁸ Los trabajadores del primer quintil de ingresos son 90% informales y, en son 10% formales. Para los trabajadores del segundo quintil, el 80,7% son informales y el 19,3% son formales. Para el quintil 3, el 57,5% son formales y el 42,5 son informales, así mismo para el quintil 4 el 53,1% son formales y el 46,9% son informales. Para el quintil 5, el 72% formales y el 28% informales (Urrea Giraldo, 2010).

La relación capital-trabajo como forma clásica del conflicto social ha estado signada, en el caso colombiano, por una pérdida de la poca representatividad histórica y social de la fuerza de trabajo y, por un modo de regulación violento del conflicto distributivo⁶⁹. Si el ingreso salarial, estimado con referencia al trabajador manual no calificado y extendido a toda la población, expresa la capacidad de representación política y social de la fuerza de trabajo, en el período bajo estudio se advierte una pérdida de la capacidad para apropiar EE en forma de ingresos salariales. Hasta aquí, solo podemos constatar este hecho, que encontrará una explicación al realizar la asociación entre conflicto distributivo y proceso de acumulación de capital.

3.2.3.2. Transferencias estatales: Salud y Educación

En esta sección se busca incorporar la dimensión *extraeconómica* de la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de la relación fiscal, la cual expresa tanto los compromisos institucionalizados como la capacidad de negociación y representación política de los trabajadores frente a otros grupos sociales en la órbita del Estado.

En la perspectiva clásica del EE, el Estado aparece con unas funciones básicas (defensa, justicia y seguridad) a cumplir en el funcionamiento de los mercados (Smith), o como fuente de distorsión del funcionamiento del orden natural (Quesnay) o como un freno a las tendencias de largo plazo del proceso de acumulación de capital (Marx). En el caso de la perspectiva moderna del EE, el Estado absorbe excedentes teniendo un rol distributivo (Prebisch), de formación de inversiones de lenta maduración o de infraestructura necesaria para el desarrollo industrial (Furtado)⁷⁰ o canalizándolo hacia usos irracionales o de desperdicio en una fase monopolista del capitalismo (Baran).

Desde el punto de vista del conflicto distributivo, el Estado⁷¹ absorbe EE mediante impuestos y, tiene un rol distributivo a través del gasto público. La composición del gasto público expresa, por tanto, la capacidad de representación social y política de los diferentes grupos sociales en la esfera estatal (Giraldo, 2007) (Giraldo, 2009). Así, la esfera estatal puede ser vista como una forma de regulación del conflicto social y, expresando en el presupuesto público el resultado de capacidades diferenciales de poder de las clases sociales⁷².

⁶⁹ Ver pie a página número 58.

⁷⁰ "Por otra parte, la necesidad de intensificar el esfuerzo de acumulación requiere una acción más amplia del Estado. En muchos países el poder público se transformó no sólo en fuente principal de financiamiento sino también en el agente económico que asume los gastos de las inversiones infraestructurales y otras de lenta maduración" (Furtado, 1976).

⁷¹ El Estado se entiende como un conjunto de instituciones, que expresa principios de socialización en la forma de definir el juego social, generando reglas de juego como marco de acción para los grupos sociales y, cumpliendo roles de coordinación legales, territoriales, administrativos, fiscales (Delorme, 2002).

⁷² Al incorporar el Estado como encarnación de compromisos, que genera instituciones de cohesión y asegura la reproducción social, se lo ubica como un lugar del desarrollo de los conflictos expresando estrategias coordinadas de los diferentes grupos sociales en el poder (Nadel, 2002).

Por una parte, el proceso de apertura económica en el caso de Colombia se realizó bajo una atmósfera de cambio constitucional (constitución política de 1991) y, como resultado de la presión política de organismos financieros internacionales para acelerar las reformas no implementadas a profundidad en la década de 1980 (Giraldo, 2007); (Misas, 2002). Así, combinando banca central independiente, apreciación cambiaria y, emisión de deuda pública como una de las formas de financiar el déficit fiscal, se promueve a actores financieros que adquieren una fuerte ponderación al interior de las decisiones de política en esfera estatal (Misas, 2002).

Como una forma de mostrar la tensión entre acuerdos políticos de la constitución política de 1991 y reformas neoliberales como expresión entre la capacidad de representación política, se analiza el caso de las transferencias en salud y educación hacia los entes territoriales (municipios y departamentos).

Con la Constitución de 1991, se estableció un esquema de transferencias desde el nivel nacional hacia los entes territoriales (departamentos, municipios), en donde, éstas se calculan a partir de la participación en los ingresos corrientes de la nación (ICN), definidos como ingresos tributarios y no tributarios (sin incluir los recursos de capital)⁷³.

En la ley 60 de 1993, esta participación se estipula como un porcentaje de los ingresos corrientes de la nación (23% en 1994) y, a partir de 1997 un aumento hasta el 24.5%, con una distribución de 60% para educación, 20% para salud y, 20% de libre inversión según las necesidades de cada ente territorial (departamentos, municipio) (Contraloría Departamental del Valle del Cauca, 2008).

En el año 2001, se reformó el anterior esquema de cálculo de transferencias desde nivel nacional hacia los niveles subnacionales, en un contexto en que el Gobierno colombiano firmó un acuerdo *stand by* con el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo objetivo principal es la reducción del déficit fiscal. Para ello, el gobierno nacional se comprometió a ajustar los gastos del nivel nacional, específicamente el régimen de transferencias territoriales, con una fuerte movilización social frente a la reforma. Como resultado, el Gobierno Nacional logró aprobar la reforma en el Congreso, mediante el acto legislativo 01 de 2001, en donde se modificaron los artículos 356 y 357 de la constitución de 1991. Este proceso generó el Sistema General de Participaciones (SGP), bajo la ley 715 de 2001.

El cambio del esquema consistió en que la participación de los entes territoriales en las transferencias, desde orden nacional hacia los entes territoriales, se deja de estimar como parte de los ingresos corrientes de la nación (ICN), pasando a calcularse sobre una base fija de recursos (\$10.962 billones en 2001), a la cual se

⁷³ "Para el caso del situado fiscal, los recursos se deben destinar a financiar la educación preescolar, primaria, secundaria y media y para la salud en los niveles que señale la ley... El situado fiscal aumentará anualmente hasta llegar a un porcentaje de los ingresos corrientes de la Nación que permita atender adecuadamente los servicios para los cuales está destinado" (Constitución Política de Colombia, 1991).

le aplicaría cada año la tasa de inflación más unos puntos porcentuales adicionales para definir su ritmo de crecimiento (García, 2010). Como consecuencia, se experimentó una pérdida notable de dinamismo en el crecimiento de los ingresos transferidos a los municipios y departamentos, puesto que el situado fiscal (estimación con base en ICN) se muestra más dinámico que la inflación, e incluso, aumentan más rápido que el crecimiento de la economía como un todo.

Con el acto legislativo 04 de 2007, que se desarrolló a través de la Ley 1176 de 2006, la medida transitoria que desvincula las transferencias de los ICN, se extendió por 8 años más. El acto legislativo estableció un aumento para la participación en educación, de 1,3% durante 2008-2009, de 1.6% en 2010, y de 1.8% de 2011- 2016, aclarando que el “aumento adicional del sistema no genera base para la liquidación del monto del SGP de la siguiente vigencia”⁷⁴.

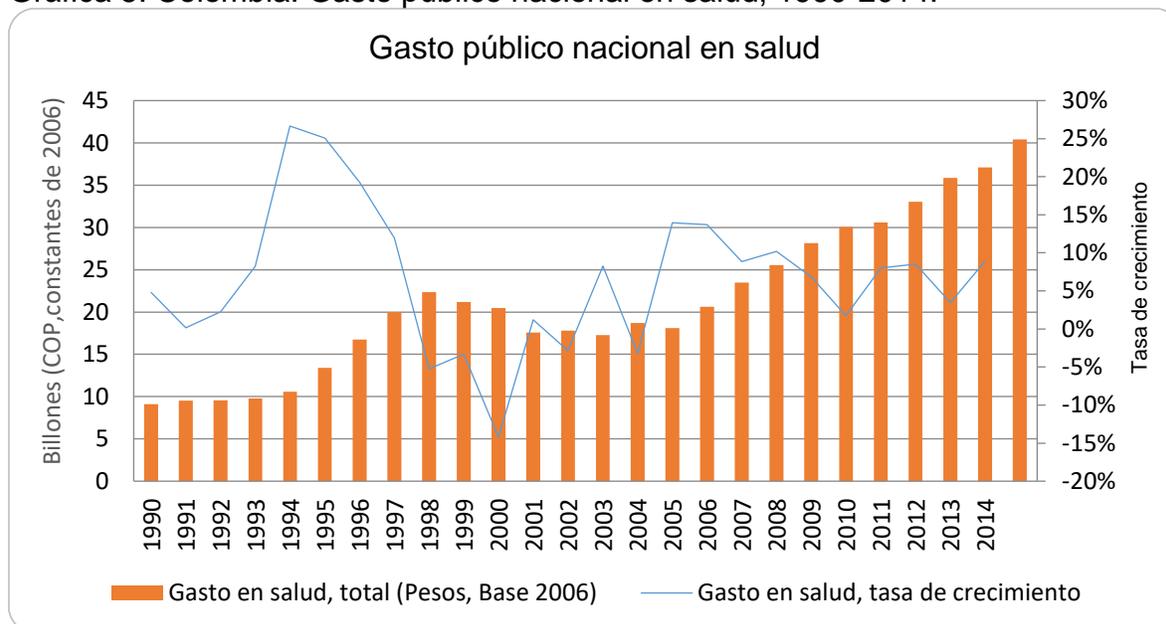
Este conjunto de reformas concretó una intención que se había pactado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde los primeros acuerdos a finales de la década de los 90, que consistió en restarle dinamismo al crecimiento de las transferencias de ingresos a los entes territoriales. No obstante, dicho crecimiento había sido uno de los compromisos básicos de la Constitución del 91, cuando se estableció que una pieza clave del desarrollo social descansaría en la gestión de las entidades territoriales. De acuerdo con Restrepo, con la incorporación de este nuevo esquema, las entidades territoriales dejaron de percibir para el gasto en sus competencias sociales cerca de 16,3 billones de pesos, entre 2002 y 2008 (Alrededor de 8 mil millones de dólares) (Restrepo, 2006).

Al desligar el cálculo del SGP de los ingresos corrientes de la Nación (ICN), su crecimiento pasó a determinarse por la tasa de inflación, más unos puntos de crecimiento real. Este cambio en el cálculo de la base y el ritmo de crecimiento de las transferencias, se tradujo en menores recursos para las políticas sociales por parte de los entes territoriales⁷⁵. Esto es, se retiraron como tal, recursos vitales para cerrar el déficit histórico que sufren sectores como la salud y la educación en Colombia.

⁷⁴ Acto Legislativo 004 de 2007.

⁷⁵ “Con las reformas aprobadas la participación de las transferencias en los Ingresos Corrientes de la Nación va disminuyendo paulatinamente, con el mandato constitucional esta participación era del orden del 46.5%, con el Acto Legislativo 01 de 2001 se redujo al 39.5% y con el Acto Legislativo 04 de 2007 hacia el año 2019 esta participación caerá al 30% aproximadamente. Lo que indica que el buen desempeño de la economía no se reflejara en mayores transferencias a las regiones.” (Contraloría Departamental del Valle del Cauca, 2008).

Gráfica 5. Colombia. Gasto público nacional en salud, 1990-2014.



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

En la base de datos del Banco Mundial se encuentran las series de gasto público en salud y en educación como porcentaje del PIB, de las cuales se derivan las series de gasto público en salud y en educación (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

En el caso de la salud, expresado en la gráfica 5, las reformas se plasmaron en la ley 100 de 1993, generando la coexistencia de instituciones prestadoras de servicios públicas y privadas. Desde la perspectiva de la política social, el gasto público se orientó más hacia *subsidios a la demanda* que al financiamiento de *la oferta pública* de servicios sociales (hospitales públicos). Esto implicó identificar a los usuarios *pobres* receptores de los servicios bajo un esquema de focalización del gasto público y, por tanto, la pérdida de connotación de derecho social (*ciudadanía*) de los servicios públicos, dado que se pasa de una oferta pública gratuita a servicios ofertados por medio de intermediarios que atienden clientes según su capacidad de pago⁷⁶.

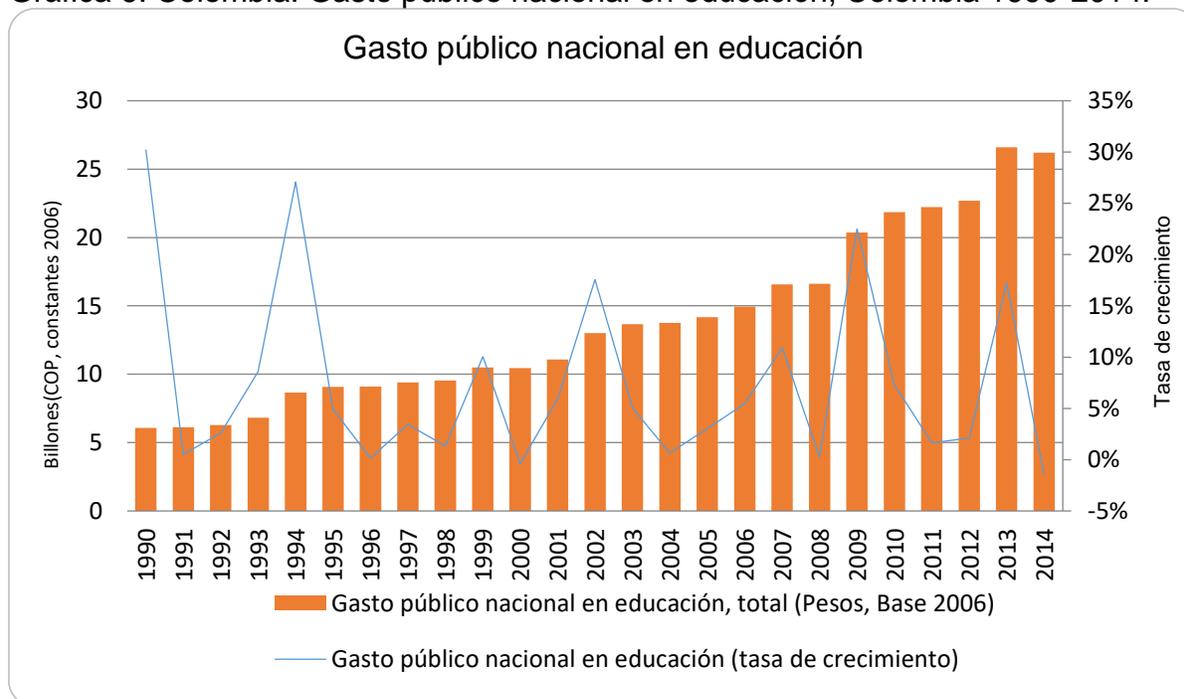
Así los hospitales públicos, con las reformas implementadas a través de la ley 100 de 1993, dejan de recibir recursos directamente de los presupuestos públicos para el financiamiento de su funcionamiento, teniendo que realizar procesos de *autofinanciación* a través de la venta servicios de salud. Por tanto, las reformas

⁷⁶ “El Estado deja de ser el proveedor de los bienes sociales y traslada esta función al mercado, lo que lleva a replantear el contrato social existente entre los ciudadanos y el Estado. De acuerdo con dicho contrato la obligación del Estado es la de proveer bienes públicos y la del ciudadano la de pagar impuestos. La ciudadanía social elevó tal contrato a los bienes públicos sociales. Con el paradigma actual la gratuidad de los bienes sociales deja de ser un derecho del ciudadano frente al Estado, derecho que a su vez era la contraprestación que el ciudadano recibía por el hecho de pagar impuestos. De manera que desapareció la relación entre derechos y obligaciones que constituyeron la ciudadanía social. Ahora la gratuidad depende de ser definido pobre o excluido, caso en el cual la persona recibe un subsidio para que pague por el bien o servicio social que recibe” (Giraldo, 2009).

significaron un debilitamiento del sistema público y el fortalecimiento de intermediarios privados en la prestación de servicios (Giraldo, 2007).

Esto conlleva que el Estado no media como un agente que garantiza derechos sociales y económicos bajo un acuerdo político (compromiso institucionalizado) que busca estabilizar el conflicto social distributivo, sino que pasa a ser un ente *regulador* que aspira a la búsqueda de eficiencia y eficacia frente a una clientela, esto es, frente a un mercado de los servicios sociales provisto por operadores privados y, frente a un objetivo de estabilidad (ajuste) fiscal. El objetivo de estabilidad fiscal tiene una gran ponderación en la explicación de las reformas dado que se enmarca en políticas de ajuste macroeconómico y, que sin embargo, están sujetos al proceso político entre grupos sociales en la órbita estatal. Por una parte, los diferentes gobiernos buscan ajustar el gasto social y, por otra parte, estos mismos gobiernos tienen crisis de legitimidad política para la reproducción del sistema político. En esta tensión, en la década de los noventa se acude al endeudamiento externo como forma de financiamiento (Misas, 2002). Sin embargo, la contra parte es un mayor juego de los agentes institucionales privados internos y externos en el manejo del presupuesto público (Giraldo, 2007).

Gráfica 6. Colombia. Gasto público nacional en educación, Colombia 1990-2014.



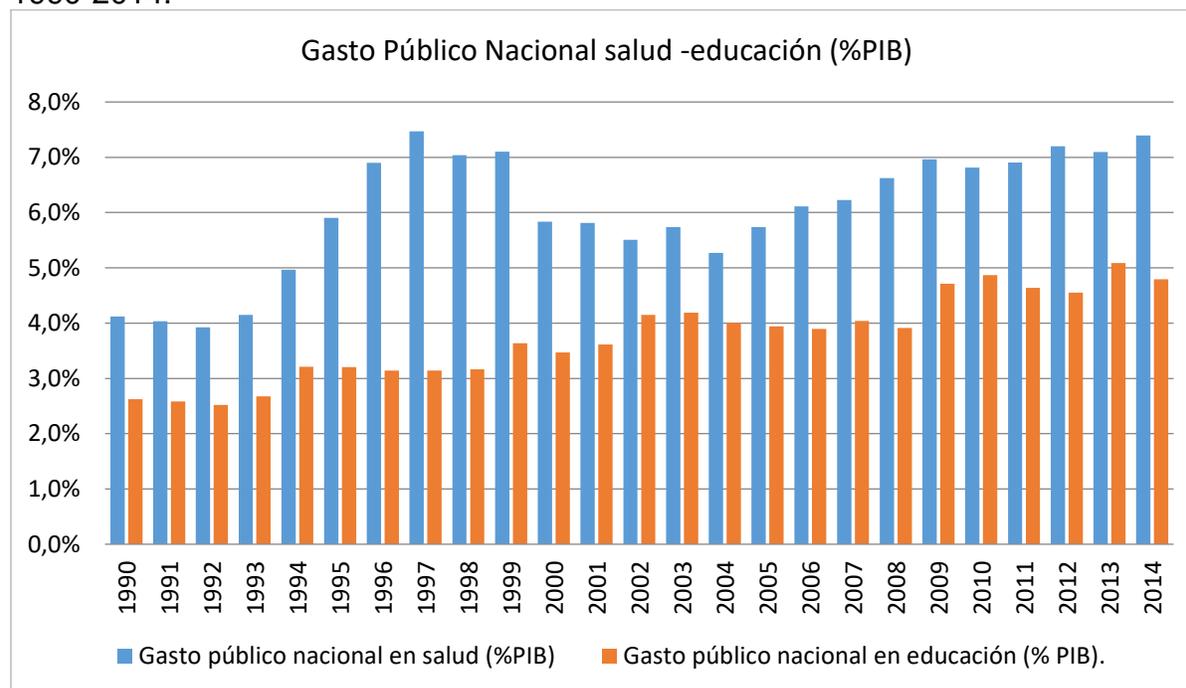
Fuente: estimación con base en (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

En el caso del sector educativo, representado en la gráfica 6, si se compara la estimación de una canasta mínima por estudiante frente al giro que se realizan a los entes territoriales, se encontraría una relación de 1:2 entre lo girado y lo efectivamente necesario. Los recursos faltantes deben ser cubiertos por las bases tributarias de las entidades territoriales, las cuales se caracterizan por su debilidad

financiera, excepto en las grandes ciudades (Vargas, 2002). Se asiste así a un desplazamiento de los costos de la educación a las familias, en donde se descarga el sostenimiento del proceso educativo hacia el bolsillo de los hogares.

En general, las reformas que culmina en la ley 715 de 2001 (que instituye el SGP), y la ley 1176 de 2007 (que lo extiende hasta 2016), obedecieron a una lógica fiscalista y re-centralizadora. Si el presupuesto público del nivel nacional, se entiende como el resultado de un proceso político, en donde cada grupo social manifiesta su capacidad de negociación y representación, se debe resaltar la prioridad que tienen las rentas del capital financiero y del aparato militar, cobrando prioridad la orientación del gasto social hacia la generalización de los llamados programas de transferencias condicionadas, aconsejados por el Banco Mundial (BM), con un objetivo de reproducción del sistema político a través de lógicas clientelistas (García Trujillo, 2009).

Gráfica 7. Colombia. Gasto público nacional en salud-educación (% PIB), Colombia 1990-2014.



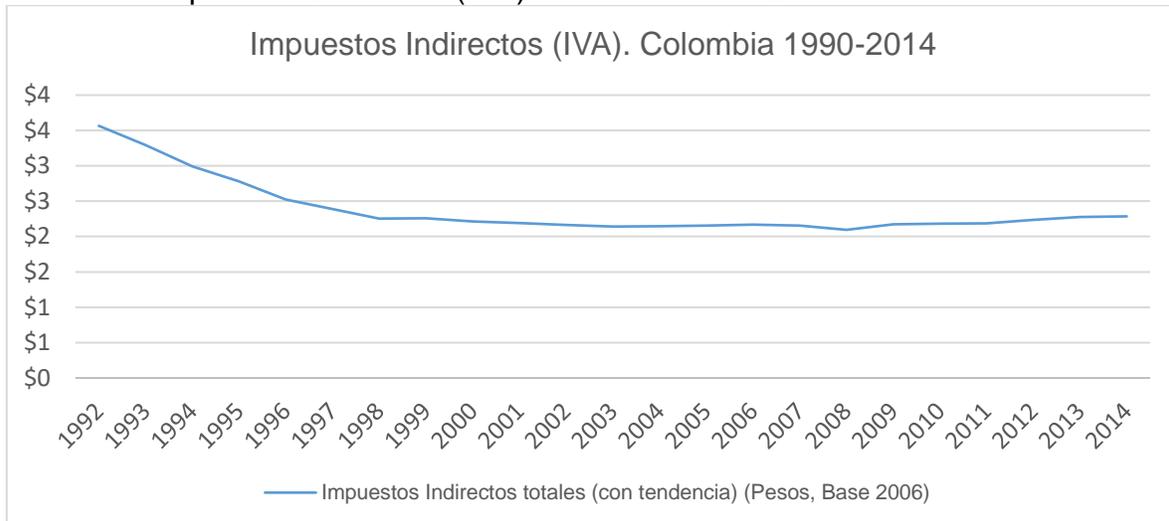
Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

3.2.3.3. Impuesto al valor agregado (IVA)

A partir de las estimaciones de los ingresos salariales, se asumen los trabajos realizados sobre tasa efectiva de tributación por niveles de ingresos (Steiner & Cañas, 2013) (Steiner & Soto, 1998), estimando una tendencia lineal de comportamiento respecto a los ingresos salariales. Por tanto, la estimación de la serie de impuestos indirectos (IVA) tiende a seguir el comportamiento de los

ingresos salariales de los hogares de referencia (TMNC), representado en la gráfica 8.

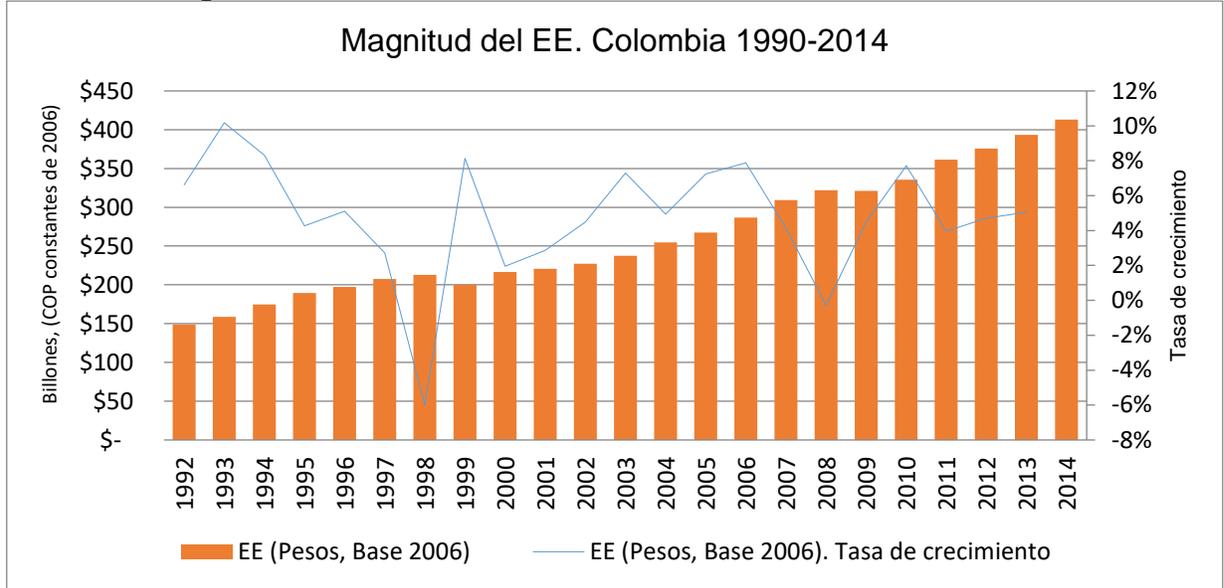
Gráfica 8. Impuestos indirectos (IVA). Colombia 1990-2014.



Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015) (Banco de la República, 2016), (Steiner & Cañas, Tributación y Equidad en Colombia, 2013) (Steiner & Soto, Cinco ensayos sobre tributación en Colombia, 1998). (En billones de pesos, ctes de 2006).

Con la estimación de los componentes se hace posible una aproximación a la magnitud del Costo de Reproducción Social de la población como un todo. La pérdida de capacidad de representación social y política de la fuerza de trabajo tanto en la esfera del mercado como en la esfera estatal se expresa en un comportamiento constante en el período bajo estudio. La flexibilización laboral, el proceso de privatización de activos estatales, la persecución política y social de los líderes sociales y sindicales, se expresa en la poca capacidad de apropiar excedentes por parte de los trabajadores. Como contraparte, expresa *poderes concentrados* en la definición del conflicto social colombiano.

Gráfico 9. Magnitud del Excedente. Colombia 1990-2014.



Fuente: Cálculos propios.

En la gráfica 9, se expresa que, si bien la economía como un todo tiene la capacidad de generar EE suficiente y, por tanto, no tratándose de una situación de baja productividad, la cuestión distributiva y su relación con el proceso de acumulación de capital, debe ser incorporada para explicar tanto la baja capacidad de representación de la fuerza de trabajo, como también el patrón de desarrollo correspondiente a la represión salarial y fiscal de la fuerza de trabajo. Esto se desarrolla en el siguiente capítulo.

Gráfico 10. Participación CRS y EE en el PIB (%). Colombia 1990-2014.



Fuente: Cálculos propios.

4. Conclusiones

Este capítulo abre la segunda parte de la presente investigación, esto es, la traducción empírica de la propuesta teórica y analítica de la perspectiva del EE expuesta en los capítulos primero y segundo. Como tal, es un avance hacia la utilidad de tal perspectiva para analizar la relación entre conflicto distributivo y proceso de acumulación de capital para el caso de Colombia en el período 1990-2014.

Se planteó en el presente capítulo la necesidad de estimar la magnitud del EE, a través de estimación del *Costo de Reproducción Social*, describiendo las tendencias del conflicto distributivo bajo la relación salarial y la relación fiscal. Se estableció que la represión social de la fuerza trabajo como un *modo de regulación represiva del conflicto distributivo*, que tiene su contraparte en el uso del EE bajo el rubro de gasto militar, lo cual expresa una tendencia secular en los valores, creencias, y comportamientos de las clases sociales dominantes respecto a la ampliación de derechos sociales, económicos y políticos.

Por una parte, en la esfera del mercado, este modo de regulación represiva opera como restricción de la capacidad de organización social y política de la fuerza de trabajo, lo cual se expresa como represión salarial con una participación de la masa salarial calculada para el ingreso del trabajador manual no calificado en el crecimiento del producto interno bruto que entre 1990 y 1995 está alrededor de un promedio de 33%, pasando entre 1996 y 2001 a estar en promedio alrededor del 19%, un período que estuvo marcado por una fuerte crisis económica y, por último entre 2002 y 2014 a estar situado alrededor de un promedio de 14% la participación de la masa salarial en el producto interno bruto (PIB).

Por otra parte, como una expresión de poca capacidad de representación de la fuerza de trabajo está la participación en la distribución del EE en forma de gasto público. En el caso del gasto público en salud, se presenta una tendencia creciente desde 1991 hasta 1994 llegando a una tasa de crecimiento del 25%, desde el cual tiene una tendencia decreciente hasta los años 2000, teniendo una tasa de crecimiento negativa en el marco de la profunda crisis económica de fines del siglo XX. Pasando a 2002 con tasas de crecimiento positivas, llega a tener una variación del 13,7% para 2006, pasando por una tasa de crecimiento del 1,7% para 2010 y, llegando a una tasa de crecimiento del 8,9% para 2014,

Esto expresa tanto las reformas fiscalistas alrededor de la participación de los entes territoriales (municipios y departamentos) en las transferencias del gobierno nacional (Ley 715 de 2001), como también tiene implícitos procesos de privatización de activos públicos, así como en la mayor participación de actores privados en la oferta de servicios sociales (salud, educación) que antes eran provistos por entidades públicas.

En general, desde el punto de vista de la participación en el producto creado, como participación en el producto interno bruto (PIB), se expresa que en salud está en promedio un 5,6% entre 1990-2000 y, para el mismo período en el caso de la educación alrededor de un 3%. Así mismo, para el período 2001-2014, en el caso de salud la participación en el PIB es de entre un 6,4% y, para educación alrededor de un 4,3% promedio, en este último período con la mayor holgura fiscal dado el boom de precios internacionales del petróleo. Sin embargo, recordar que las políticas sociales pasaron a estar determinadas por intermediarios privados, que usaron las privatizaciones de servicios sociales como una forma de absorber el producto social creado a través del gasto público.

Hasta aquí el conflicto social contenido en la relación salarial y en la relación fiscal explica parcialmente la dinámica distributiva en el marco de la implementación de políticas públicas neoliberales (privatización, flexibilización laboral, focalización del gasto público, etc.), que promueven y facilitan la pérdida de la capacidad de representación social y política de la fuerza de trabajo en la órbita del mercado de trabajo y en la órbita del Estado. Sin embargo, es necesario complementar dicho panorama con la distribución secundaria del ingreso, esto es, por la cuantificación de los usos dados al EE generado de manera creciente en el período de tiempo bajo estudio, pues pasa de ser un 60% del PIB en 1992, a estar por encima de 70% en 2003 y a estar cerca de un 80% para el 2014.

Por tanto, el nivel primario del conflicto distributivo se expresa a través de la magnitud del EE. En el caso de Colombia, se ha tenido un aumento continuo del EE disponible fruto de la tendencia estable del CRS, lo cual expresa la pérdida de capacidad de representación política y social de la fuerza de trabajo en el mercado y en la órbita del Estado.

Por otra parte, se hace necesario el análisis del nivel secundario del conflicto distributivo, esto es, ¿cuáles son los usos o destinos del EE generado?, resaltando los impactos que tienen estos usos dados al EE, sobre el régimen de acumulación y, con ello sobre el modo de desarrollo. Cuestiones, que serán abordada en el siguiente capítulo.

Capítulo 4.

USOS DEL EXCEDENTE ECONÓMICO Y PATRÓN DE DESARROLLO, COLOMBIA 1990-2014.

En el capítulo inmediatamente anterior, se estimó la magnitud del excedente económico para el caso de Colombia durante el periodo 1990-2014, señalando tanto las dimensiones (salarial y fiscal) como las tendencias del conflicto distributivo contenidas en la definición y determinación cuantitativa del excedente económico.

De forma complementaria, en este acápite nos proponemos identificar la interacción entre el conflicto distributivo expresado en los modos de uso del excedente económico con el régimen de acumulación y, su *manifestación* en la configuración del patrón de desarrollo para Colombia en el período bajo estudio.

Para ello, en este capítulo, se analiza la evolución de los usos del excedente económico en el período bajo estudio, lo cual implica tanto la definición y la determinación de sus componentes como su análisis socio-histórico. En particular, dada la magnitud del excedente (análisis primario del conflicto distributivo), el siguiente paso es estimar los usos del excedente en la forma de inversión productiva, gasto público militar, fuga de capitales y consumo no esencial (o suntuario) (análisis del segundo nivel del conflicto distributivo). En seguida, se realiza el análisis de los elementos que caracterizan el patrón de desarrollo, a saber: el grado de diversificación de la estructura productiva y del sector externo. Por último, se presentan unas conclusiones.

En suma, partimos de la idea de que existe una interacción entre la dinámica del conflicto distributivo, a través de los usos del excedente, con el proceso de acumulación de capital, configurando el patrón de desarrollo (la composición del producto social, y la composición del sector externo).

4.1. Evolución de los usos del excedente económico en Colombia, 1990-2014.

En el caso de Colombia, para analizar cómo se configura el patrón de desarrollo a través de la interacción entre la dinámica del conflicto distributivo (a través de los usos del excedente) con el proceso de acumulación de capital, se requiere tener en cuenta la inserción a la economía internacional⁷⁷ en su dimensión financiera y comercial, dada su relevancia para comprender el período bajo estudio en Colombia.

Esto dado que los cambios institucionales de los años ochenta y noventa del siglo XX, en los países de la periferia capitalista, se orientaron hacia reformas estructurales para

⁷⁷ En el capítulo segundo, se hizo hincapié en la importancia del sector externo en la configuración de la estructura productiva doméstica del país subdesarrollado.

insertarse en la globalización, entendida esta como proceso de liberalización del comercio y de los flujos de financieros (Yeldan, 2007).

Esto significó un cambio en la estrategia de desarrollo, pasando de estar orientada por políticas de cambio estructural (entendido como proceso de industrialización), a políticas de adaptación a las condiciones de la economía mundial en los años 90 del siglo XX (liberalización financiera y comercial) (Yeldan, 2007).

En este sentido, este patrón de desarrollo profundiza la dependencia de los países periféricos de flujos de capitales externos, con un rol estatal que busca generar mayor certidumbre respecto a las inversiones financieras, implicando una política fiscal (restrictiva) y una política monetaria acorde a la “integración financiera” de las economías subdesarrolladas a los mercados internacionales (Yeldan, 2007).

En el caso de Colombia se ha tomado como periodo bajo estudio 1990-2014, dado que es el periodo bajo el cual se implementan un cambio de la orientación de las políticas de desarrollo (Bushnell, 2007). En primer lugar, se propone e implementa una liberalización comercial y financiera. En segundo, lugar se plantea un cambio en la orientación de la política fiscal hacia un esquema de focalización del gasto público y, la consiguiente privatización de la prestación de los servicios sociales tales como educación y salud (Giraldo, 2009)⁷⁸. En tercer lugar, el banco central pasa de ser un ente encargado de fomentar el pleno empleo de la fuerza de trabajo con altas tasas de crecimiento económico, a perseguir un objetivo de estabilización del nivel de precios. Es en el marco de la apertura económica (comercial, financiera) se le otorga dicho objetivo constitucional (Artículos 371,372 y 373 de la C.P.C) de estabilidad de precios al Banco de la República (Misas, 2002), cuyo manejo, a través de la política monetaria, tiene efectos distributivos (Moreno, 2014).

En general, el banco central pierde su función de canalizar crédito de fomento para aumentar la tasa de crecimiento del producto social con cambios en la composición de la estructura productiva y de ocupación de la fuerza de trabajo, por una regulación acorde a los intereses políticos y económicos de los actores financieros, dada la primacía por la rentabilidad de corto plazo (Misas, 2002). Estos cambios en las políticas económicas y sociales configuran tanto una perspectiva como una práctica de política de desarrollo orientada hacia la inserción internacional basado en productos básicos, precarización de las condiciones sociales de la fuerza de trabajo y, un régimen de acumulación guiado por la finanza.

En este contexto, Di Filippo señala la necesidad de la perspectiva del excedente económico (en adelante, EE) de tener en cuenta los cambios en los años noventa del siglo XX, asociados a la apertura comercial y financiera de la mayoría de los países de América Latina, para comprender la interacción entre conflicto distributivo, proceso de acumulación de capital y proceso de desarrollo (Di Filippo, 1999).

⁷⁸ Ver capítulo tercero.

4.1.1. Definición de los usos del excedente económico

Dada la magnitud del excedente, estimada por medio de⁷⁹:

$$EE = Y - \delta k - CRS \quad (1)$$

Para el caso de Colombia, se asume que los usos del EE pueden ser:

$$EE = C_k + I + g + Y \quad (3)$$

El consumo no esencial (o suntuario) (C_k), la inversión productiva (I), el gasto público militar (g) y la fuga de capitales al exterior (Y) (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012); (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007) .

Adviértase que, a diferencia de la perspectiva clásica y marxista, el EE no asume directamente la forma de ingresos, sin embargo, cada uno de estos usos pueden conllevar un receptor que constituye un grupo o clase social y, así mismo, el EE canalizado en el Estado destinando a usos específicos que expresan la capacidad de ejercer poder social por diferentes clases sociales.

Adicionalmente, este enfoque del EE asume que el trabajador consume lo que gasta⁸⁰ y, que los diferentes sectores o estratos de capitalistas toman decisiones respecto al EE que perciben, teniendo estos efectos en la configuración de la estructura productiva.

En el capítulo tercero se realizó la estimación de la magnitud del EE, el cual ha tenido una tendencia decreciente en su tasa de crecimiento entre 1993 y 1998, asumiendo una tendencia creciente en las tasas de crecimiento entre 2001 y 2006, teniendo una caída entre 2007 y 2008 en el contexto de la crisis internacional, recuperándose entre 2009 y 2014, en el contexto de cierre del *boom* de precios internacionales del petróleo.

Si en Colombia, en el período de estudio se han mantenido el costo de reproducción social de la fuerza de trabajo en promedio en un 27% como proporción del PIB, el comportamiento de largo plazo del EE está asociado a las restricciones internas, esto es, a los usos dados al excedente, especialmente en la formación de capacidad productiva, infraestructura y relación salarial; y, a las restricciones externas, esto es, al modo de inserción internacional de la economía colombiana.

⁷⁹ Ver capítulo tercero.

⁸⁰ Esto se puede percibir mediante el tratamiento sugerido por Celso Furtado de asumir el nivel de vida del hogar del trabajador manual no calificado (TMNC) como referencia para ser proyectado a toda la población. Esto se trató en el capítulo tercero.

Por tanto, la capacidad de generar excedente esta en relación con la resolución del conflicto distributivo, con la orientación del EE generado hacia la formación de capacidad productiva y de relación salarial y, por último, con los límites que impone el modo de inserción externa de la economía.

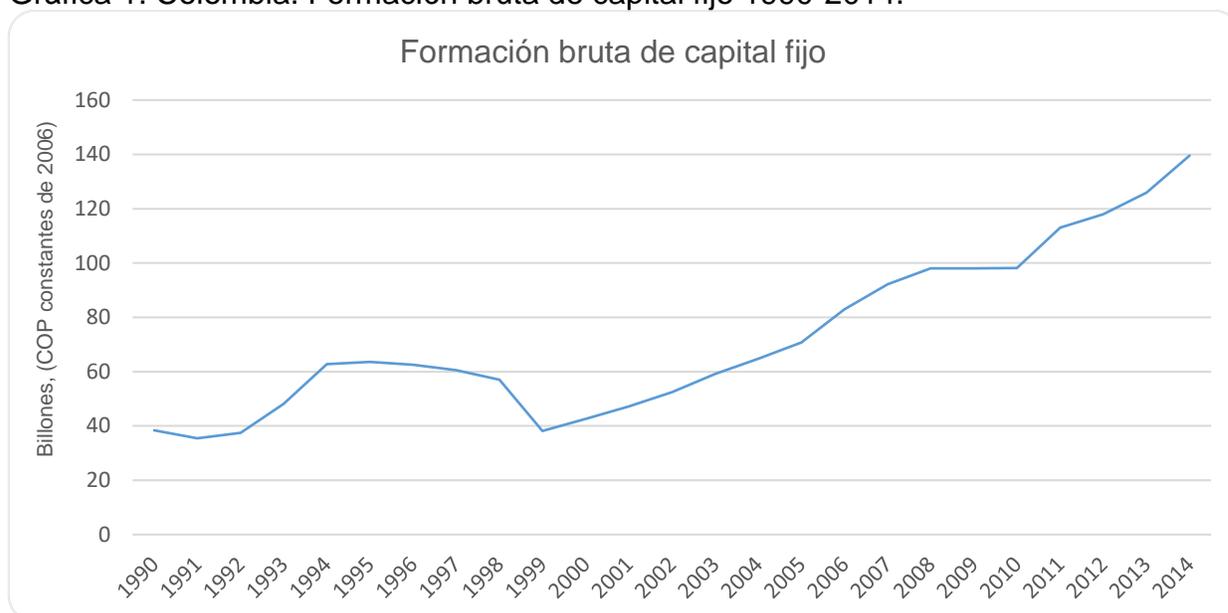
4.1.1.1. Inversión (formación bruta de capital)

Para estimar el uso del EE en forma de inversión productiva se ha utilizado una versión “*amplia*” de la variable, tal como aparece como “formación bruta de capital fijo”⁸¹ en la base de datos del banco mundial (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016). Esta versión es amplia en el sentido de que incluye los desembolsos realizados en activos fijos (mejoramiento de tierras, planta, maquinaria, carreteras, etc.) y el cambio en el nivel de inventarios. Por tanto, la inversión productiva se entiende como una parte del EE destinado al mejoramiento de la capacidad e infraestructura de la economía como un todo. Se analiza el comportamiento de la serie de “formación bruta de capital fijo” en el período 1990-2014, resaltando una evolución estable entre 1990-1999, con un declive en 1998-1999 explicado por la crisis económica y, con un despegue a partir de los primeros años del siglo XX, explicado por la masiva entrada de divisas a la economía colombiana dado el *boom* internacional de precios de productos básicos (minero-energéticos) (Zerda, 2015). Es de resaltar que los esfuerzos de inversión en formación de activos fijos e infraestructura de la economía tiene una dependencia secular del comportamiento de los términos de intercambio. Por ejemplo, el proceso de modernización de principios del siglo XX se realiza dado *el boom* cafetero⁸² (Bejarano, 1987).

⁸¹ Se utilizó la serie de “formación bruta de capital fijo”, en unidades de moneda local en términos corrientes, (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

⁸² Entre 1905 y 1925 se experimenta una tendencia creciente del café en las exportaciones totales. Ver (Grupo de Estudios del Crecimiento Económico. Banco de la República, 2004), página 223, gráfico 5.

Gráfica 1. Colombia. Formación bruta de capital fijo 1990-2014.



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

4.1.1.2. Fugas de capital: estimación bajo métodos alternativos

En el capítulo segundo se estableció que la inserción al sistema mundo capitalista permite a la economía periférica aumentar la productividad del trabajo, densificar las redes de comercio y financieras y, promover la inserción de técnicas productivas. Sin embargo, se señaló que la inserción a la economía mundial *puede* convertirse en una restricción al proceso de diversificación productiva dada la posición relativa en materia comercial. En particular, la conexión financiera y comercial puede drenar al exterior excedentes económicos potenciales para la formación de capacidades productivas internas a la economía periférica (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007).

En el caso de Colombia, en el escenario de liberalización financiera y comercial, durante el período 1990-2014, se estiman dos aproximaciones a la fuga de capitales. Así, se utiliza el método de estimación de flujos, por contener los elementos principales para explicar la inserción externa, a saber: apertura comercial, IED y endeudamiento externo.

La fuga de capitales puede entenderse como un fenómeno que se asocia con el debilitamiento del proceso de diversificación productiva, dado el drenaje de recursos mediante la formación de activos financieros por parte de residentes en el exterior. Por ende, en esta perspectiva las salidas netas de capital, el aumento de transacciones con el mercado mundial y posibles transferencias de activos (ilícitos), pueden “desincentivar la utilización del excedentes económicos generados localmente en el fortalecimiento de la estructura productiva y social (que se expresa, finalmente, en la salida de capital privado al exterior)” (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007).

Por tanto, desde la perspectiva del proceso de acumulación de capital, se asume en este enfoque la idea de que un aumento de flujos financieros externos a una economía no necesariamente implica un efecto en los aumentos de la inversión en el sector industrial (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007).

Para el análisis de Colombia en el periodo bajo estudio, se estima la fuga de capitales bajo dos métodos. En primer lugar, está el “método de flujos”, el cual puede ser definido como (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012):

$$F_k(\text{flujos}) = \Delta B_t + IED_{nr} + CC - \Delta RI$$

En donde, se tiene que

ΔB_t : Flujo de endeudamiento externo (+ Significa aumento)

IED_{nr} : Flujo de inversión extranjera directa (+ Significa aumento)

CC : Saldo en cuenta corriente (-significa déficit)

ΔRI : Variación en reservas internacionales (+ Significa aumento).

El método de flujos (o método residual del balance de pagos) para la aproximación a la fuga de capitales una estimación indirecta de la salida de capitales, que contiene tanto los ingresos netos de capital (IED, endeudamiento externo,) como el saldo de cuenta corriente y la variación en reservas internacionales (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012).

En específico, para el periodo bajo estudio se presenta una tendencia creciente de la fuga de capital de la economía al exterior, la cual será descrita a continuación con sus implicaciones para el proceso de desarrollo.

4.1.1.3. Análisis de los componentes de la fuga de capital estimada por el método de flujos.

4.1.1.3.1. Variación del endeudamiento externo

La entrada de capitales a través del endeudamiento externo implica una transferencia de recursos al exterior (Boratav, 2007), dado que implica obligaciones de pago a futuro, comprometiendo una porción del EE creado internamente. Esto es, un drenaje al exterior de los recursos potenciales para la promoción de la diversificación productiva junto con un proceso de absorción de fuerza de trabajo y cambio de la estructura productiva.

En el caso de los años noventa del siglo XX, con el crecimiento de flujos de capitales ingresando a la economía colombiana, se presenta una combinación de revaluación de

la tasa de cambio, aumento de las importaciones y ampliación del crédito al consumo. Sin embargo, con el cambio hacia una política monetaria restrictiva (1994) se buscó presionar hacia mayor endeudamiento externo para financiar los problemas de déficit fiscal. Así, por una parte, si bien en las recetas de los organismos multilaterales se promovía políticas de ajuste fiscal, por otra parte, los requerimientos de legitimidad política de los diferentes gobiernos entre 1990-1999, se imponen como un límite para llevar a cabo el ajuste efectivo al gasto público (Misas, 2002); (Bushnell, 2007).

Por tanto, si bien entre 1990-1995, se tiene una tendencia decreciente en la serie de deuda pública como porcentaje del PIB. Desde 1995 hasta el 2002, se presenta una tendencia creciente del endeudamiento del sector público como porcentaje del PIB, pasando de 17,4% en 1994, a 27,4% en 1998 y a 52,9% en 2002 (Misas, 2002), para estabilizarse con un promedio de 43,9% entre 2003 y 2012 con tendencia levemente decreciente. Este último periodo coincidente con el *boom* de precios para productos básicos (minero - energéticos), con llegada masiva de capitales y revaluación de la tasa de cambio (Zerda, 2015).

Por otra parte, se hace necesario señalar que a partir del año 2002 se presenta una recomposición de la deuda bruta del sector público total, a favor de los inversionistas institucionales nacionales. Esto configura un escenario en donde los llamados *inversores institucionales domésticos* y bajo vigilancia de la política por organismos internacionales (calificadoras de riesgo, organismos multilaterales) tienen un mayor rol en la determinación del manejo de la política monetaria y fiscal⁸³

Se trata de un ascenso del capital financiero como expresión de un poder político (Giraldo, 2007), en donde con los cambios institucionales basados en política de apertura de cuenta de capitales, banco central independiente y, financiamiento del déficit fiscal mediante deuda pública, conllevan un cambio en la orientación de las inversiones hacia rentabilidades de corto plazo.

El Estado se convierte en una fuente de exacción de excedentes mediante un mayor rol de los actores financieros en la definición de la política económica (fiscal y monetaria). La liberalización financiera implica que la expansión o contracción de las economías pasa a profundizar su dependencia de los flujos de capital externo y, por tanto, condiciona las políticas monetaria y fiscal, acorde a los requerimientos del capital foráneo, generando un vínculo en donde el crecimiento del producto social depende de los movimientos externos de capital y, estos dependen, de los criterios (calificaciones) de organismos financieros internacionales, lo cual condiciona las políticas de desarrollo llevadas a cabo por cada país (Boratav, 2007); (Giraldo, 2007); (Giraldo, 2009).

⁸³ “[...] los acreedores de la deuda pública exigen aumentos de impuestos y recortes de los gastos para garantizar el cobro de las acreencias. Se exige el cambio la legislación fiscal-financiera, de tal forma que los gobiernos sean forzados a endeudarse en los mercados de capitales y no acudir a los recursos del Banco Central. El gobierno se endeuda a través de la emisión de bonos de deuda pública, que se convierten en el principal papel de los mercados de capital donde se demanda este tipo de títulos por su supuesto bajo riesgo. También se exige pasar a la intermediación financiera la provisión de los bienes sociales, los cuales tradicionalmente son provistos por el Estado” (Giraldo, 2007).

En general, la desregulación financiera (cuenta de capitales), la llegada de inversión extranjera directa por compra de activos sujetos a privatización, el manejo de la política monetaria basada en control de la inflación (tasas de interés altas) tiene un efecto de cambio en la composición de la inversión en el proceso de acumulación de capital. Por una parte, la revaluación de la tasa de cambio impide cambios en la composición del sector externo, la llegada de importaciones de bienes baratos que sustituyen aquellos bienes producidos localmente (Misas, 1998) y, por otra parte, las inversiones se orientan hacia rentabilidades de corto plazo (financieras) (Misas, 2002).

4.1.1.3.2. Inversión Extranjera Directa (IED)

Desde una perspectiva estándar de la economía, se plantea que la apertura de una economía subdesarrollada al libre flujo de capitales contribuye al aumento de la tasa de crecimiento de la inversión productiva, y con ello al aumento de la tasa de crecimiento del producto social.

Sin embargo, desde una perspectiva de la dependencia, con un aumento de flujos de capital en forma de inversión extranjera directa, la tasa de crecimiento del producto social queda sujeta al ciclo económico externo, impactando la composición de la inversión doméstica, generando mayor volatilidad en el sector externo del país subdesarrollado y, por tanto, en el crecimiento económico. Por ejemplo, con apertura de cuenta de capitales, en ciclo externo favorable a la IED, dado un aumento de la llegada de capitales a la economía, revaluando la tasa de cambio, se potencia el aumento de importación de bienes de consumo y, se estanca o reduce el crecimiento del sector manufacturero e industrial (Patnaik & Rawal, 2007).

Por otra parte, también se espera que una economía subdesarrollada con libre flujo de capitales y tasa de cambio flexible, la tasa de crecimiento del producto social pueda ser más sensible frente a las volatilidades de los mercados especulativos internacionales (Patnaik & Rawal, 2007).

Para el período 2007-2009, Colombia llega a ser uno de los países con mayor exposición a las fluctuaciones externas dado el grado de “profundización financiera” al sistema financiero mundial. Esto tiene gran importancia respecto al proceso de diversificación productiva, dado que se ha generado una exacción de recursos potenciales para inversión productiva al exterior, dado que Colombia es uno de los países con aumento sostenido de remisión de utilidades y dividendos (Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2012).

Por otra parte, se plantea la cuestión de si la inversión extranjera está asociada con el fomento de la capacidad productiva de una economía, en particular, si está asociado a promover el cambio estructural resolviendo el problema del financiamiento del proceso de cambio estructural (Nurkse, 1958).

En el caso de los países del capitalismo periférico existe una tendencia de largo plazo de la inversión extranjera (IED) a posicionarse en aquellos sectores más rentables de

la economía a la cual se dirige y, estos sectores en este tipo de países, están asociados a la extracción de recursos naturales para su exportación. Por tanto, este tipo de inversión promueve la especialización productiva basada en ventajas comparativas estáticas (Ricardo), lo cual conecta al país periférico con la economía mundial como oferente de materias primas que son de más bajo valor agregado (Nurkse, 1958).

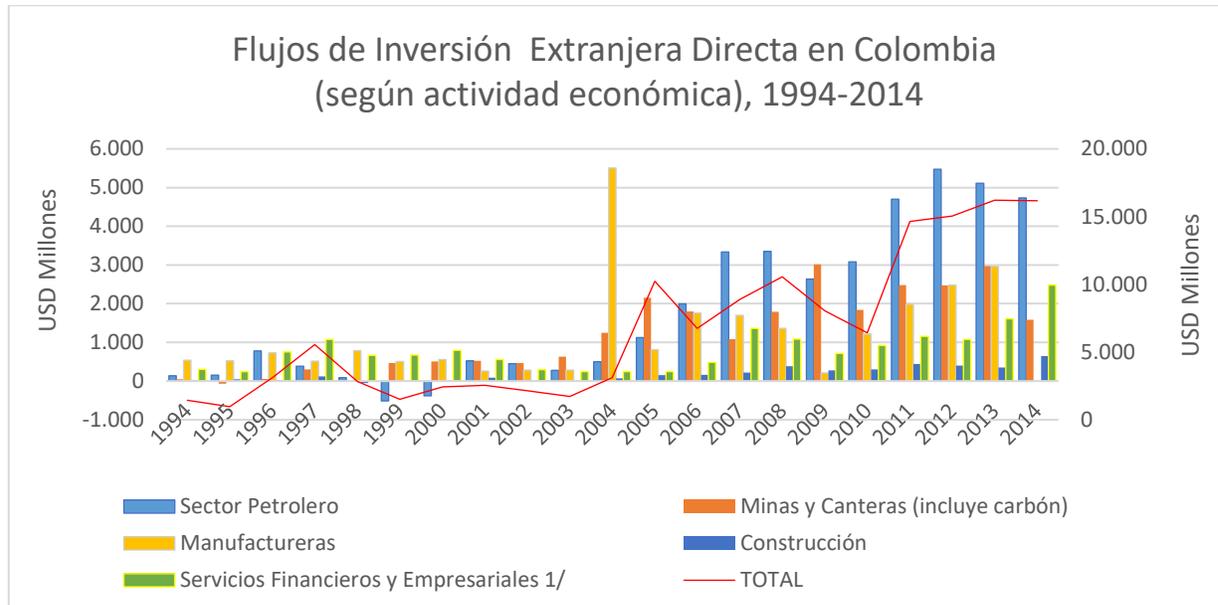
En el caso general de los países latinoamericanos, las empresas transnacionales son los agentes concretos de la inversión extranjera directa (IED), la cual ha tenido una tendencia creciente en América Latina y el Caribe en el periodo 1990-2011, posicionándose como parte importante de la estructura productiva de los países de la región.

En Colombia en los años noventa, principalmente en la compra de activos públicos en forma de empresas estatales (Misas, 2002) y, en la primera década de los 2000 por el boom de precios internacionales de productos básicos (Zerda, 2015). En el caso de Colombia, las empresas transnacionales se han concentrado en inversiones en el sector servicios, con privatizaciones, han tenido una estrategia de búsqueda de mercados en finanzas, energía y gas. Las inversiones se caracterizan por el escaso encadenamiento con otros sectores de la economía y concentración tanto de la propiedad como de los esfuerzos de productividad (Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2012).

Entre 2000 y 2014, se presenta una tendencia creciente la inversión extranjera directa, jalonado por el *boom* de precios internacionales, que en el caso de Colombia está asociado al sector minero-energético. En este periodo (2000-2014), más del 50% de la IED llega a petróleo, minas y canteras, al sector manufacturero un 15% y al sector financiero un 15% (Zerda, 2015)⁸⁴. En la gráfica 2, se observa como entre 1994 y 2002, la inversión extranjera directa se mantuvo relativamente estable, y desde 2004 hasta 2014 crece la IED en el sector petróleo, en minas y canteras. El sector de servicios financieros y empresariales se ha mantenido relativamente estable.

⁸⁴ “[...] las bondades del gran flujo de IED se ve en entredicho cuando se toman las cifras de remesas de utilidades y dividendos a los países de origen de las empresas inversionistas, que de un monto de 938 millones de dólares en 2000 pasaron a 8.518 millones en 2013, teniendo como resultado un giro de entre el 65% al 80% del total de la inversión ingresada al país” (Zerda, 2015).

Gráfica 2. Colombia. Flujo de Inversión Extranjera Directa, 1994-2014. Por actividad económica.



Fuente: Banco de la república, 2017. 1/ Comprende las actividades auxiliares de la intermediación financiera y las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

En este sentido, Nurkse señala que una variación de la inversión extranjera directa implica una contraparte en forma de retribuciones en forma de beneficios (Nurkse, 1958). Por tanto, la inversión extranjera puede suponer el pago de beneficios y dividendos en el futuro, implicando una transferencia de recursos al exterior (Boratav, 2007), lo cual significa una pérdida de recursos potenciales para el proceso de construcción de capacidad instalada, absorción industrial de fuerza de trabajo y, calificación de la fuerza de trabajo y empresarial (Somel, 2007).

Por tanto, el endeudamiento y los flujos de inversión extranjera directa tienen efectos sobre la estructura productiva, dado que este tipo de inversión puede implicar una especialización productiva basada en el sector primario. Se espera que la expansión de la inversión extranjera y, de las exportaciones, siguen dependiendo de la demanda internacional por productos básicos, sin generar cambios en la estructura productiva y ocupacional de la economía, con los efectos distributivos propios de la especialización en el sector primario: un perfil distributivo regresivo y concentrador para economías subdesarrolladas (Pinto, 1973).

Por tanto, la interacción entre restricciones internas y externas se manifiestan en la tensión entre conflicto distributivo, proceso de acumulación de capital y patrón de desarrollo. En el caso del período bajo estudio, se identifica que, con las políticas de apertura comercial y financiera, actores financieros (inversores institucionales extranjeros y nacionales) y las empresas transnacionales juegan un rol activo en el conflicto social distributivo por el compartimiento del excedente.

Por una parte, esto supone un cambio de orientación en el régimen de capital hacia rentabilidades de corto plazo y, por otro lado, una transferencia de activos públicos (empresas públicas) y recursos naturales a las empresas transnacionales, lo cual, además, implica profundizar la reprimarización de la estructura productiva y, la composición del sector externo en cuenta corriente.

4.1.1.3.3. Evolución de balanza comercial en el contexto de apertura económica

Para el caso de las economías del capitalismo periférico, la relación entre el comportamiento de las variables del sector externo y el crecimiento del producto asume especial significado⁸⁵, puesto que se trata de economías que se insertan a la división mundial del trabajo, basadas en la exportación de productos básicos con poco valor agregado (Cline & Vernengo, 2015).

Por tanto, la tasa de crecimiento económico de los países del capitalismo periférico está sujeto a la relación entre la composición de su base exportadora (productos básicos) respecto a la capacidad de importar bienes y servicios proveniente de sus exportaciones (Tavares, 1979); (Cimoli & Correa, 2005). En este sentido, los impactos de las variaciones de los términos de intercambio impactan en mayor medida a los países en desarrollo en su tasa de crecimiento, dada la composición de sus exportaciones basada en productos básicos tienen alta volatilidad en sus precios internacionales (Cline & Vernengo, 2015).

En el caso de Colombia, después de los años 80 la pérdida de la centralidad del café como producto de exportación, dejó lugar a la extracción de petróleo. En la composición de las exportaciones, el rubro minero paso de representar 38,2% en 2002 a 57,0% en 2015, reflejando la dependencia de productos mineros para aumentar la tasa de crecimiento del producto (Zerda, 2015).

Desde una perspectiva de la *dependencia* de los países del capitalismo periférico, el contexto de apertura comercial implica profundizar una patrón de inserción en la economía mundial basado en la exportación de materias primas (Boratav, 2007). Al nivel de análisis de la economía mundial, esto implica efectos distributivos entre países de los centros capitalistas y los países de las periferias capitalistas, dado que dada la composición de las exportaciones y de las importaciones de los países del capitalismo periférico pueden darse transferencias netas de excedente a través del comercio internacional.

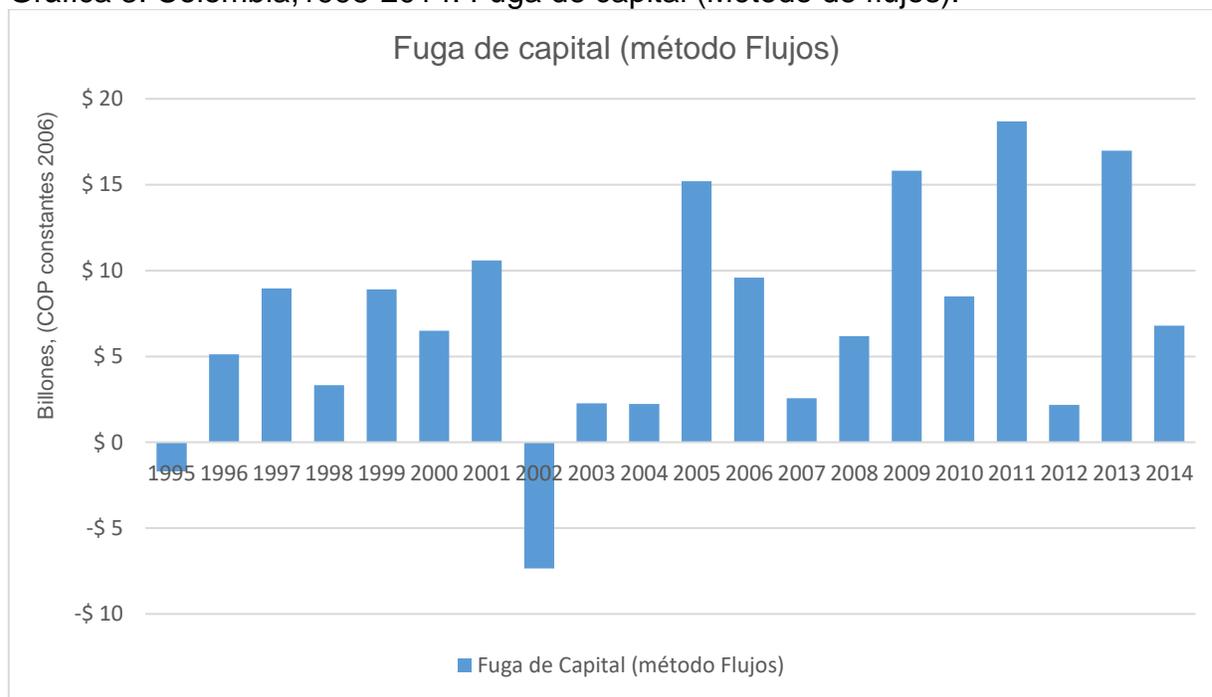
En esta perspectiva, es en el marco de la globalización comercial neoliberal, que se profundiza la dependencia histórico-estructural de los países periféricos: la dependencia respecto a la demanda internacional por productos básicos.

Para este enfoque, desde un punto de vista de las relaciones de poder, el déficit o superávit en la balanza de cuenta corriente implica posiciones de fuerza o de debilidad,

⁸⁵ Ver capítulo segundo de la presente investigación.

expresando la capacidad de exportar capital y, con ello, de la posibilidad de generar una relación deudor/acreador entre países (Boratav, 2007).

Gráfica 3. Colombia, 1995-2014. Fuga de capital (Método de flujos).



Fuente: estimación propia con datos de (Banco de la República, 2016).

En general, por medio del comercio internacional, los países periféricos transfieren excedente a los centros capitalistas. Esto porque aún en una situación de superávits en cuenta corriente para un país periférico, hay una diferencia en la valoración entre los precios de los bienes y servicios que exporta respecto a aquellos que importa y, por tanto, implica una transferencia neta de excedentes (Somel, 2007)⁸⁶.

En las estimaciones realizadas, se compara la paridad de poder adquisitivo con la tasa de cambio (respecto al dólar), para estimar la subvaloración de las exportaciones. En el caso de Colombia, en la tabla 1 se resumen los resultados presentados por Somel, así entre 1990-1994 se presenta un promedio de subvaloración de la moneda nacional respecto al dólar comparado con la PPA del 72%, para el período 1995-1999 del 61% y, para el período 2000-2004 del 71% (Somel, 2007).

⁸⁶ El análisis realizado por Somel, implica que en una situación de balanza comercial superavitaria o deficitaria se presentan transferencias de excedente al exterior, dado que hay una subestimación de las exportaciones realizadas por los países subdesarrollados. Para Somel, una aproximación es la subvaloración de las monedas nacionales de los países dependientes respecto a la medida de paridad de poder adquisitivo (PPA)⁸⁶. La medida compara la diferencia entre la paridad de poder adquisitivo respecto a la tasa de cambio (respecto al dólar) (Somel, 2007).

Tabla 1. Colombia. Desviación de las tasas de cambio respecto a la PPA⁸⁷.

Colombia	Razón entre PIB (dolares corrientes) y PIB (dolares corrientes internacionales)					
Período	1975-1979	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004
Desviación de la tasa de cambio respecto a la proxy de la PPA	0,37	0,41	0,28	0,28	0,39	0,29

Fuente: Elaboración propia con datos contenidos en (Somel, 2007).

En esta perspectiva la subvaloración de las exportaciones de los países periféricos con respecto a sus valores en los países del centro capitalista genera un flujo de excedente desde los primeros hacia los segundos países. Este fenómeno impacta de manera importante el proceso de desarrollo de los países dependientes dado que la capacidad de promover la formación de capital fijo está restringida por la capacidad de importar y, con ello, por la situación de los términos de intercambio.

Por tanto, la integración a la globalización neoliberal implica una transferencia de excedentes hacia los países desarrollados, lo cual tiene un impacto en el proceso de desarrollo para los países en desarrollo, dado que genera drenajes de recursos potenciales para financiar su proceso de cambio estructural (Somel, 2007).

4.1.1.3.4. Métodos estimación de fuga de capital: método de “stocks”

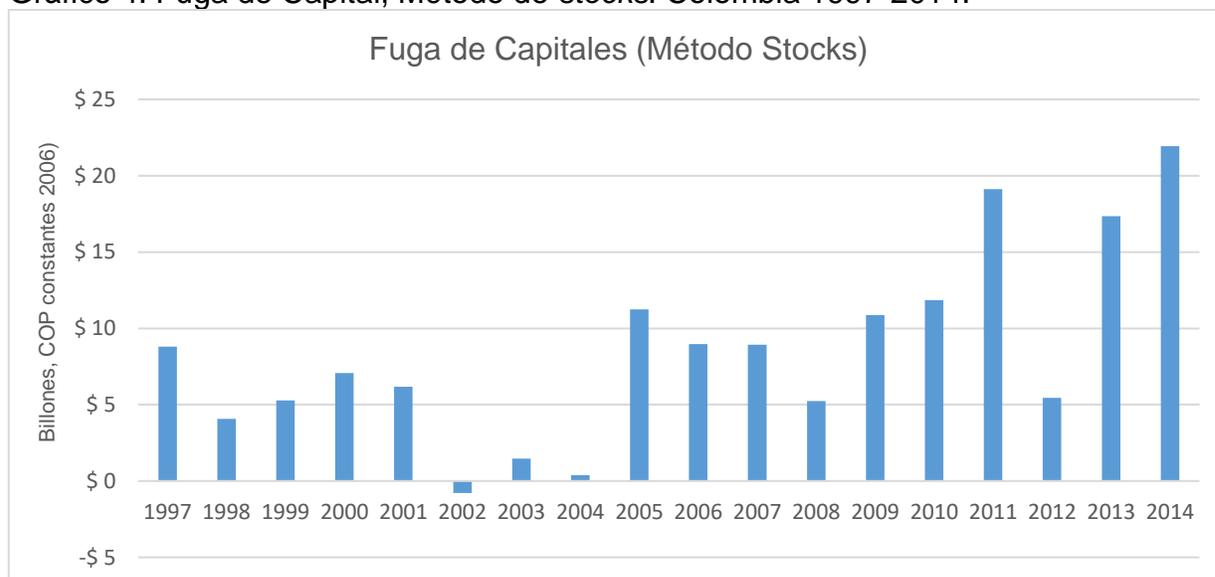
En el caso de la fuga de capitales medida por el método *stocks* (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012), puede ser definido de la siguiente manera:

$$F_k(\text{Stocks}) = \text{Variación de activos externos del sector privado no financiero}$$

Así, en la revisión de la literatura se utiliza la variable de “posición de inversión internacional” (Gaggero, Casparrino, & Libman, 2007); (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012). Este rubro para el caso de Colombia, se encuentra disponible desde 1997 en las bases del banco central (Banco de la República, 2016). Una de las ventajas del método de *stocks* es que permite construir series en el tiempo relativamente largas, así mismo, permite observar los montos de activos colocados en el exterior sólo por residentes y, sin embargo, con fuerte influencia de los precios de los activos en el exterior y, por tanto, “registrando como fuga o repatriación de capitales variaciones en los niveles de activos que en realidad responden a cambios en las valuaciones y el tipo de cambio” (Sbattella, Chena, Palmieri, & Bona, 2012).

⁸⁷ Para ver las consideraciones metodológicas de las estimaciones ver: (Somel, 2003); (Somel, 2007).

Gráfico 4. Fuga de Capital, Método de *stocks*. Colombia 1997-2014.



Fuente: (Banco de la República, 2016).

Esta definición implica que los capitalistas colombianos drenan recursos al exterior, posicionando EE en activos financieros externos, los cuales pueden ser potencialmente utilizados para la formación de una estructura productiva con sectores que generen mayor valor agregado, productividad y absorción de fuerza de trabajo.

En general, por los métodos estimados se puede comprobar una tendencia creciente de fugas de capital de la economía. En estas estimaciones se presenta actores en el conflicto social distributivo de una economía periférica como la colombiana, los cuales son los inversores institucionales (agentes financieros), las empresas transnacionales, los cuales tienen la suficiente capacidad y representación política en la esfera estatal, por medio de diferentes mecanismos, para influir en las formas de regulación pública (política económica y social).

A su vez, esto incide en una combinación de régimen de acumulación financiarizado e inserción externa reprimarizada, lo cual puede evidenciarse en los resultados respecto a la estructura productiva, la composición del sector externo y la absorción de fuerza de trabajo que caracteriza el patrón de desarrollo y, que serán analizados más adelante.

4.1.1.4. Consumo no esencial: consumo suntuario y gasto militar.

4.1.1.4.1. Consumo Suntuario o Imitativo⁸⁸

Una de las formas de uso del excedente, está asociado con el consumo imitativo o consumo suntuario, el cual es estimado como un residuo en la presente investigación.

En el capítulo tercero, se asumió para el cálculo del Costo de Reproducción Social, que todos los hogares se reproducen al nivel de vida del trabajador manual no calificado. Sin embargo, existen hogares cuyo nivel de vida sobre pasa este nivel dado que tiene mayor capacidad de representación política y, por tanto, puede apropiar EE en forma de ingresos. Así, en el caso del presente acápite se asume que todo consumo suntuario está asociado a un nivel de vida que está por encima del nivel de vida del hogar del trabajador manual no calificado.

Desde un punto de vista distributivo, los deciles 1 y 2 del ingreso disponible perciben un 2,4% del total. Mientras tanto, los deciles 3 y 4 del ingreso disponible participan del total en un 7,3%. Así el decil 10 del ingreso disponible percibe el 40% del total (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2009).

Así se tiene que comparando las encuestas de ingresos y gastos de 1994/1995 y de 2006/2007 se tiene que “el ingreso promedio del decil 1 para el período 94-95 era el 88,3% del SMMLV del año 1995, es decir \$105.117, por su parte el decil 10 tenía de ingreso promedio \$ 2.172.392, es decir, 1.834 veces el SMMLV de ese año; para el período 2006-2007 el ingreso promedio del decil 1 se ubicó en \$344.010 correspondiente al 79,3% del SMMLV del año 2007, el decil 10 presentó un ingreso promedio de \$6.716.765, es decir, el 1.548 veces el salario mínimo del 2007” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2009).

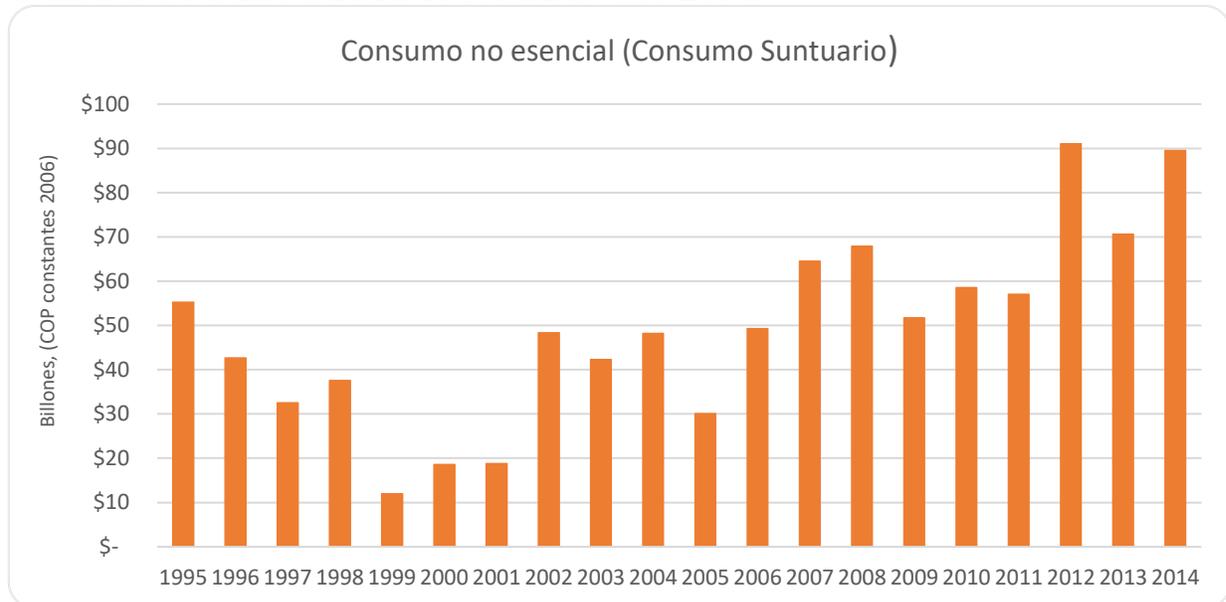
Desde el punto de vista de la fuente de los ingresos, a medida que aumenta el decil aumenta el porcentaje de ingresos por “trabajador principal asalariado”, lo que supone que en los deciles superiores se tenga acceso a trabajo por contratación con acceso a salud y a pensión. En seguida, se tiene que a medida que aumenta el decil de ingreso disponible disminuye el porcentaje de ingresos por “trabajo principal independientes”, lo cual supone menos inestabilidad en la percepción de ingresos y en acceso a salud y pensión. Por último, a medida que aumenta el decil de ingreso disponible disminuye el ingreso por “transferencias” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2009).

Así, en el capítulo tercero se estableció que existe una marcada desigualdad en la distribución del ingreso, lo cual se corrobora tanto con la participación en el ingreso total disponible, como con la fuente de ingreso. Por último, es necesario asociar la desigual distribución del ingreso con el gasto.

⁸⁸ Para ver una expresión de los valores, creencias y representaciones de la clase dominante respecto a los modos de vida imitativo y su impacto sobre los fondos potenciales de inversión, ver (Reyes, 2012).

Desde el punto de vista de la distribución del gasto, entre los deciles 1 al 5 participan en el de un 23,9% del gasto monetario total, mientras los deciles del 6 al 10 participan con un 76,1% del gasto monetario total, así mismo, el decil 1 participa de un 4,2% del gasto monetario total mientras el decil 10 participa de 30,2% del gasto monetario total (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2009). Consistente con el supuesto hecho en el capítulo tercero de que los trabajadores manuales no calificados gastan lo que ganan, los deciles de mayor decil de ingreso tienen la capacidad de apropiar EE, dada la concentración en la distribución tanto del ingreso como del gasto.

Gráfica 5. Consumo Suntuario. Colombia 1995-2014.



Estimación propia.

Por tanto, existen sectores sociales que realizan gasto de consumo con fines de estratificación social, asociándose a la desigualdad salarial. Sin embargo, para los propósitos de la presente investigación este consumo no esencial está en detrimento de los recursos disponibles para financiar el proceso de acumulación de capital y, por tanto, el proceso de desarrollo.

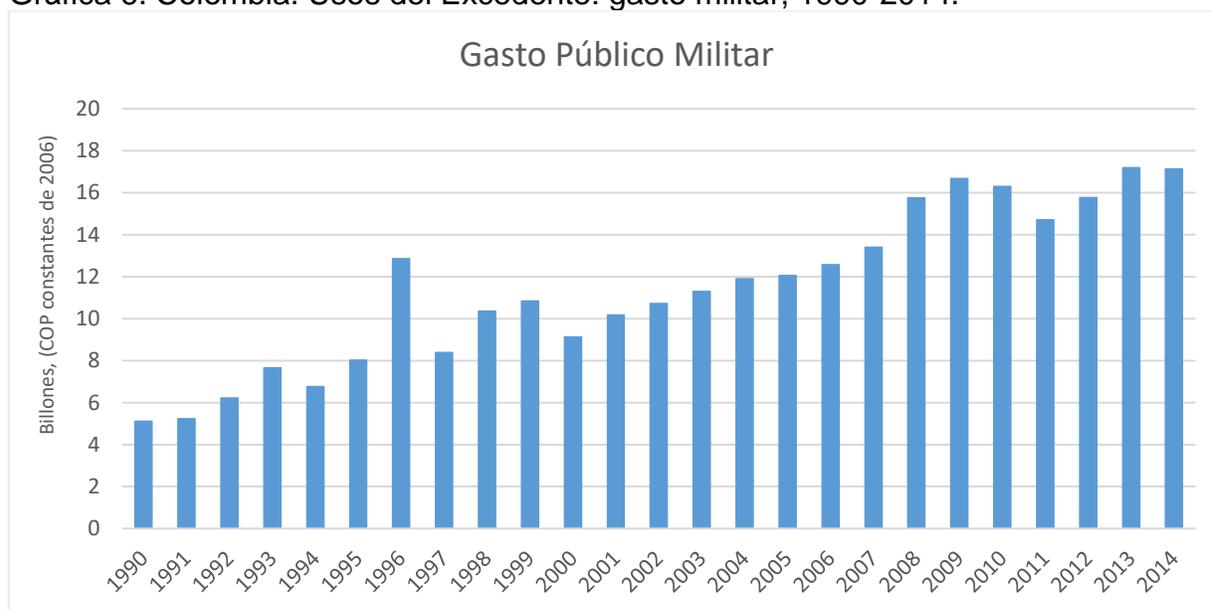
Expresa el conflicto distributivo en la medida en que la reducción o represión del costo de reproducción social (CRS), al permitir aumentos de la magnitud del excedente, aumenta la proporción de excedente en forma de ingreso que es gastado en profundizar las diferencias en los niveles de vida y la estratificación social.

4.1.1.4.2. Gasto militar.

Por último, está el gasto militar, el cual se asocia a un gasto no productivo, desde el punto de vista de la diversificación productiva (Baran, 1958); (Baran & Sweezy, 1976), dado que los usos en gasto militar del EE restringen los usos potenciales a la inversión productiva.

Sin embargo, ¿cuál es la funcionalidad social del gasto militar desde el punto de vista de la estructura de poder?, en primer lugar, este gasto tiene un lugar importante en el *modo de regulación violento del conflicto social distributivo* (Vega Cantor, 2002); (Beltrán Villegas, 2013); (Beltrán Villegas, 2015), esto es, dado que el conflicto distributivo no se regula con acceso a derechos sociales, políticos y económicos se requiere tramitar el conflicto por medio violento (militar) y, en segundo lugar, las formas violentas militares son funcionales a las formas de apropiación de activos centrales, por ejemplo la tierra, dada la presión sobre su tenencia por la inserción reprimarizada de la economía colombiana (LeGrand, 1988);(Fajardo, 2004);(Gúzman Campos, Fals Borda, & Umaña Luna, 2010); (Fajardo, 2015).

Gráfica 6. Colombia. Usos del Excedente: gasto militar, 1990-2014.



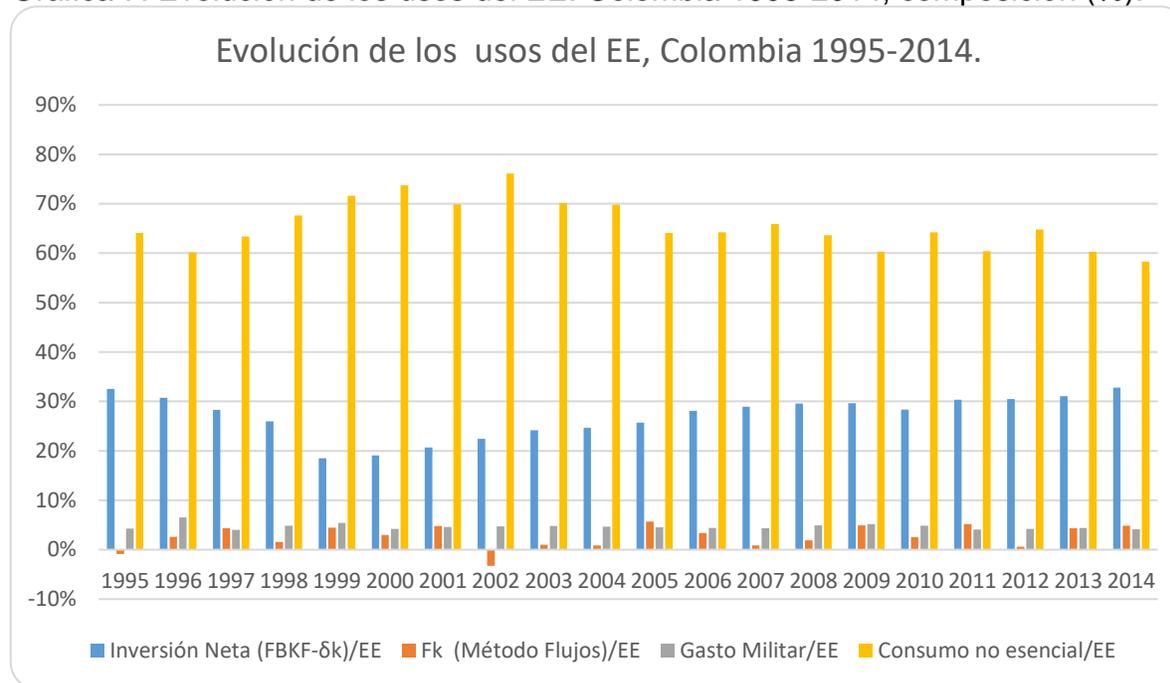
Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

Por otra parte, es de advertir, que el gasto militar genera grupos y subgrupos sociales (policías, militares, funcionarios vinculados a entidades de inteligencia militar, contratistas asociados a la actividad militar (i.e. avituallamiento), etc.) dentro de la estructura de poder social, que existen gracias a *la renta fiscal*, sin contribuir a aumentos de productividad continuos y sistemáticos, ni a la diversificación productiva, teniendo una función social de mantenimiento de estructuras sociales y económicas *anacrónicas*. Estos grupos tienen una gran capacidad de representación política en los momentos de crisis de legitimidad y decisión política, muy especialmente en el período 1998-2012 (Bushnell, 2007).

Por otra parte, se trata de grupos sociales que emergen como contra parte de la negación de representación política y social de la fuerza de trabajo (rural y urbano) y, que tienen representación social y política al interior de la esfera estatal, con unas concepciones pre-modernas de la vida social, ligados a los poderes locales regionales (terratenientes).

Por tanto, son un grupo social que se constituye en una restricción interna respecto al proceso de diversificación productiva. Esto, porque no solamente apropian EE canalizado a través del Estado en forma de regímenes salariales y pensionales especiales⁸⁹, sino también dado que se convierten en una traba social al cambio cultural (democrático, inclusivo, tolerante), al desarrollo de las fuerzas productivas (dado el EE sé que desperdicia en este rubro⁹⁰).

Gráfica 7. Evolución de los usos del EE. Colombia 1995-2014, composición (%).



Fuente: (Banco de la República, 2016).

En suma, destacamos aquí la participación de estos grupos sociales en los usos del EE, dado que filtran potenciales recursos disponibles para el proceso de diversificación productiva. Así mismo, se señala que son una restricción social interna al proceso de acumulación de capital, no sólo respecto a la tendencia secular de los grupos sociales dominantes en el caso colombiano a resolver de manera violenta el conflicto distributivo, sino también de los grupos sociales que emergen de tal forma de resolución: militares, para-militares y, ejércitos privados de narcotraficantes.

En este punto de la exposición, se hace necesario volver a la interacción entre proceso de desarrollo, conflicto distributivo y proceso de acumulación de capital.

⁸⁹ En Colombia, los regímenes salariales y pensionales de las fuerzas militares y la policía son especiales respecto a la de los trabajadores.

⁹⁰ Ver capítulo segundo, en las definiciones de usos del EE de Baran y Sweezy.

4.2. Patrón de desarrollo

En el proceso de acumulación de capital se desenvuelve el conflicto distributivo. En primer lugar, en la determinación de la proporción del excedente destinado tanto a la compra de fuerza de trabajo (y, con ello, el grado de absorción de fuerza de trabajo) como el destinado al perfeccionamiento técnico (capital constante). En el caso de una economía periférica, esto asume una mayor importancia dado el rezago tanto en la absorción industrial de fuerza de trabajo como en el perfeccionamiento técnico (aumento de habilidades empresariales y de la fuerza de trabajo).

Por otra parte, el proceso de generación y apropiación del EE implica un proceso de competencia entre capitalistas que suponen unas tendencias seculares, por ejemplo el fenómeno de centralización de capital (Shaikh, 1990).

En el caso de Colombia, las formas de competencia están constituidas por oligopolios con capacidad de fijar precios, de regular las relaciones laborales hacia la precarización del proceso de trabajo. En el marco de la apertura comercial y financiera, el eje del proceso de acumulación de capital se desplaza de la producción manufacturera hacia el sector servicios y de bienes no transables apropiándose del EE a través de la prestación de servicios como energía, telecomunicaciones y finanzas (Misas, 1998); (Misas, 2002).

Una característica fundamental del proceso de apertura económica (comercial y financiera), analizados en el acápite anterior (definición de los usos del EE), es que el cambio de la forma organizativa de la acumulación de capital se va organizando desde los años 80. Esto es, el paso de *gremios económicos* alrededor de sectores económicos específicos (comercial, cafetero, industrial) hacia la forma de conglomerados o *grupos económicos* (GE) que integran inversiones en diversos sectores económicos, con fuerte presencia de la lógica financiera⁹¹.

En el marco del conflicto distributivo, los GE expresan un poder político social, dado que son la expresión de formas de apropiación de EE por diversos canales. En el caso de las empresas, son acreedores o propietarios de títulos-acciones emitidos por las empresas como forma de financiamiento. Así, para garantizar el pago de las acreencias se presiona por la reducción de costos, principalmente laborales. Las empresas orientan sus decisiones de inversión, contratación laboral y organización productiva en función del pago de dividendos (Giraldo, 2007), una orientación hacia las rentabilidades de corto plazo.

Como resultado, en la lógica de los grupos financieros que controlan los activos de las empresas en diversos sectores, genera un aumento del grado de concentración de la propiedad (Colmenares, 2004). Así mismo, estos grupos económicos (GE) tienen una gran capacidad de representación política en la esfera estatal, generando tensión (en momentos de crisis económica, por ejemplo, en la crisis de 1998), entre el manejo de

⁹¹ "Un grupo empresarial está conformado por varias unidades empresariales que conservan su independencia jurídica y administrativa, pero que obedecen los lineamientos de una matriz o controlante que fija las políticas del grupo" (Parra Restrepo, 2004).

la política fiscal (presión por ajuste fiscal) y la necesidad de legitimidad política del sistema político (Misas, 2002). Así, frente a las decisiones políticas asumidas ante presiones internacionales (EE.UU.)⁹² o frente a presiones internas (pugnas entre diversos sectores económicos) (Rettberg, 2011).

En el capítulo tercero, como parte del análisis del salario indirecto, se planteó la captación de servicios sociales estatales por agentes privados. Aquí, se plantea que son parte de estos GE los agentes o inversores institucionales que asumen el control de entidades aseguradoras o de fondos de pensiones (régimen pensionales basados en la capitalización individual), quienes se convierten en los principales tenedores de deuda pública, imponiendo la disciplina fiscal con el objetivo de asegurar el pago de acreencias (Giraldo, 2007).

Por tanto, en el marco de la financiarización del Estado (deuda pública) y las empresas (acciones), la finanza juega un rol en el conflicto social distributivo operando como intermediario en la prestación de servicios sociales y en la lógica de acumulación de capital basada en las rentabilidades de corto plazo.

En resumen, en el proceso de acumulación de capital y su interacción con el conflicto distributivo en el caso de Colombia en el periodo bajo estudio se caracteriza por la adaptación a las políticas neoliberales basadas en mayor integración financiera y comercial a la economía mundo capitalista, lo cual trae consigo una mayor dependencia de los flujos internacionales de capital y comerciales, configurando un régimen de acumulación basado en las finanzas y en la inserción internacionales basado en la explotación de recursos naturales.

En el cambio de la regulación público estatal cobran mayor importancia los agentes financieros y las empresas multinacionales, lo cual configura un patrón de desarrollo que será descrito a continuación.

4.2.1. Elementos para la caracterización del patrón de desarrollo. Colombia 1990-2014

Como vimos, el proceso de desarrollo está en una interacción continua entre restricciones internas y externas. Las *restricciones internas* están asociadas al conflicto distributivo en la forma de la utilización del EE por parte de los sectores dominantes o estratos sociales superiores, específicamente por la emergencia del poder financiero como un poder político determinante.

Por otra parte, las *restricciones externas* se asocian al proceso de globalización neoliberal, en donde el proceso de acumulación de capital para una economía periférica, sigue estando asociado al proceso de diversificación productiva y, sin

⁹² En el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), se presenta una tensión política por la financiación del narcotráfico a la campaña política del presidente electo. Esto hace que EE. UU presione mediante la certificación al gobierno nacional con sanciones comerciales. Frente a esto se genera una puja entre comerciantes (Fenalco), industriales (ANDI) que son gremios económicos con el gobierno nacional. Sin embargo, Samper logra resistir en el poder gracias al respaldo de los principales grupos económicos del país.

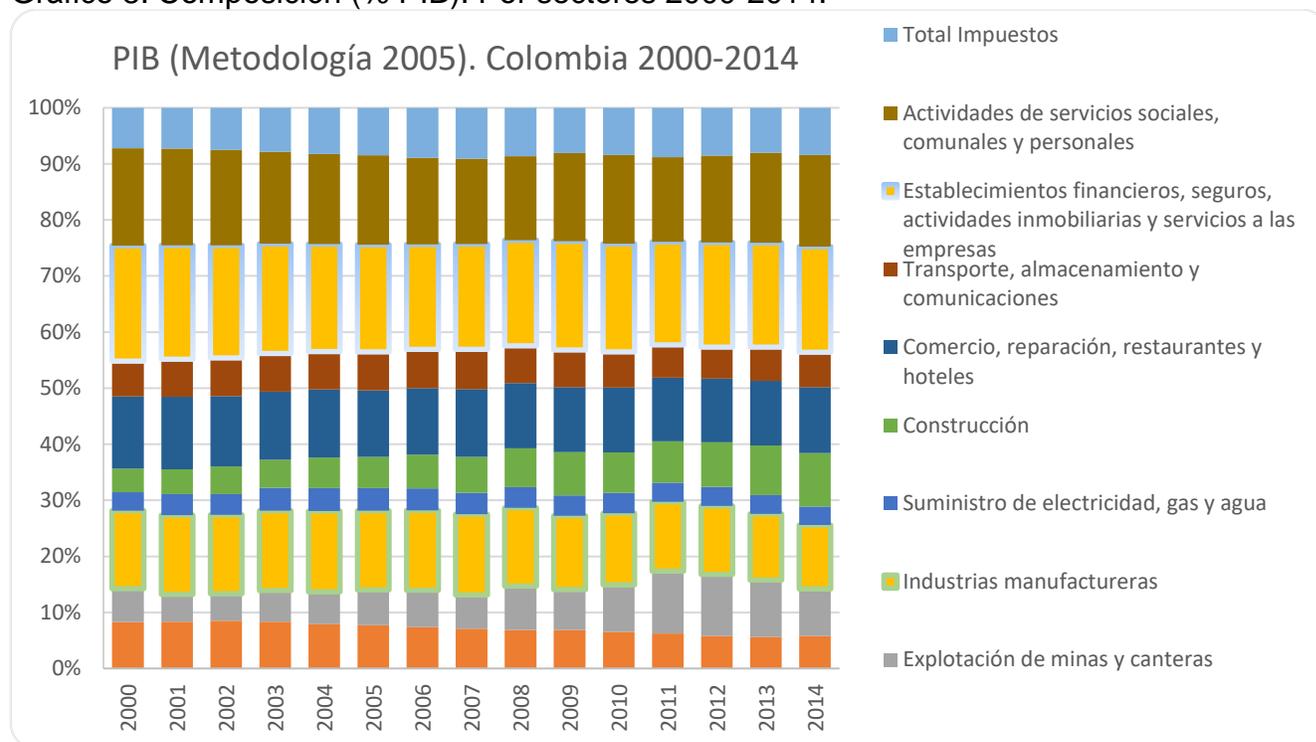
embargo, persiste la restricción por la capacidad de fomentar el sector industrial en el marco de políticas de apertura comercial y financiera que drenan recursos potenciales al exterior, como fue expuesto anteriormente en el acápite en la forma de fuga de capitales al exterior y como componente de los usos del EE. En síntesis, la tasa de crecimiento del producto social depende de los términos de intercambio o de las fluctuaciones comerciales y financieras de la economía mundial (Somel, 2007). En breve, se abordarán aquí algunos *resultados* del patrón de desarrollo.

4.2.1.1. Composición del producto

En esta sección, se realiza una aproximación a la caracterización del patrón de desarrollo en el análisis de la composición del producto social y del sector externo.

Una primera aproximación al patrón de desarrollo es el valor agregado del PIB por sector. En el caso de Colombia en el periodo bajo estudio, se evidencia de una predominancia del sector servicios financieros respecto al sector industrial.

Gráfico 8. Composición (% PIB). Por sectores 2000-2014.

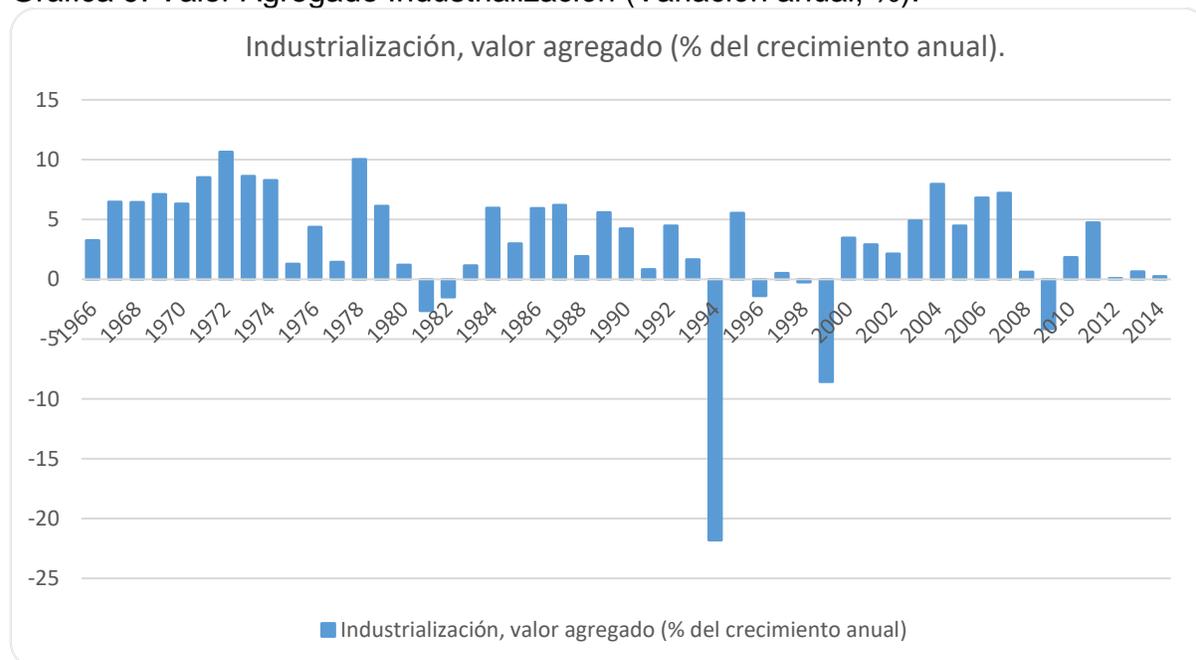


Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015).

En el marco teórico expuesto en el capítulo segundo, se plantea que el proceso de diversificación productiva implica un paso de sectores de baja productividad y valor agregado (agricultura, servicios) hacia sectores con mayor contenido de valor agregado y productividad. Sin embargo, en la composición del valor agregado por sector se observa una mayor preponderancia del sector servicios en la economía (financiero,

transporte, servicios sociales, comercio) con una participación constante del sector financiero y su rol en la captación del EE en el contexto de las decisiones de inversión de los principales grupos económicos. Como contraparte, se puede observar la tendencia secular decreciente del valor agregado del sector manufacturero industrial, la cual se acentúa en el periodo 1990-2014.

Gráfica 9. Valor Agregado Industrialización (Variación anual, %).



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

El proceso de diversificación productiva implica que se realiza un paso paulatino de la producción de bienes de consumo hacia bienes de consumo durables (Tavares, 1979). En el caso del sector industrial en Colombia en el período 1990-2012, en la composición del sector tiene un fuerte peso en el valor agregado por productos manufacturados y, la producción de alimentos bebidas y tabaco. Lo cual indica que no se ha puesto en marcha un tránsito hacia la producción de bienes con mayor elasticidad ingreso de la demanda.

Gráfica 10. Composición por valor agregado de Industrialización (%). Colombia 1990-2012.



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

Los productos químicos y la producción de maquinaria y equipo se han mantenido en la composición del sector con una participación reducida. Por tanto, en el caso de Colombia no se puede aplicar la idea de proceso de diversificación productiva en el sentido de una recomposición en ponderación de sectores, hacia aquellos con mayor valor agregado y mayor productividad, que puede generar un proceso de crecimiento económico endógeno.

4.2.1.2. Composición sector externo

El proceso de diversificación productiva no es sinónimo de cierre al exterior de la economía (economía autárquica), implicando más bien un cambio en la composición del sector externo (Tavares, 1979). Esto es, se trata de cambiar la composición de las exportaciones hacia productos con mayor valor agregado con una restricción al uso del EE en importaciones de bienes de consumo no esenciales, pasando a esfuerzos por usar EE en importar bienes intermedios y de capital necesarios para la transformación productiva (Tavares, 1979); (Cimoli & Correa, 2005).

Si bien el comercio exterior se convierte en el impulso externo de la diversificación productiva en el caso de los países periféricos⁹³, se convierte en potencial restricción a dicho proceso dada la dependencia del sector industrial de la obtención de divisas para

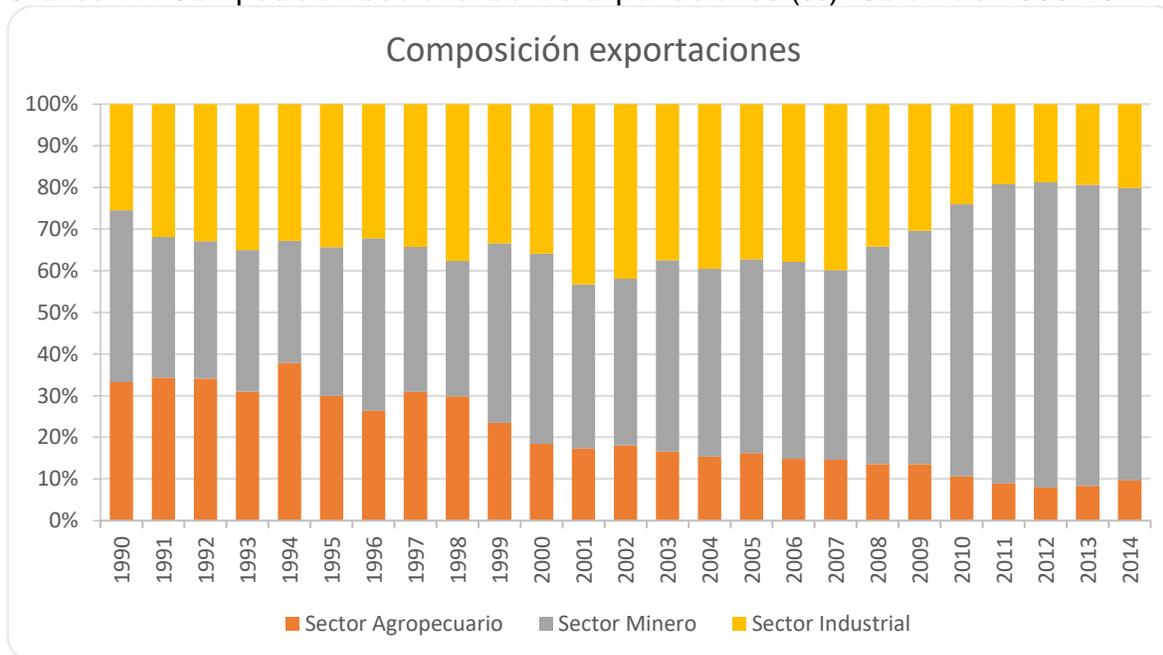
⁹³ Ver capítulo segundo.

importar bienes de capital. Sin embargo, se subraya que la restricción tiene un carácter *institucional*, en la medida en que la inserción externa basada en productos básicos genera unos grupos sociales (terratenientes, finanza) que buscan a través de su poder político, social y económico apropiarse EE en formas improductivas y, cuyas decisiones clave afectan el proceso de diversificación productiva.

En particular, bajo el período bajo estudio, con la apertura de cuenta de capitales y con la apertura comercial se perseguía (nominalmente) la promoción de la inversión productiva, el crecimiento del empleo y, aumentos sostenidos de la tasa de crecimiento económico. Sin embargo, como se anotó anteriormente, la inversión extranjera directa se posicionó en aquellos sectores rentables, aprovechando la privatización de activos públicos (1990-1999) y, con el boom de precios internacionales para productos básicos (2002-2014). Así mismo, la masiva llegada de capitales externos generó presiones sobre la revaluación de la tasa de cambio, incentivando la importación de bienes de consumo y, desestimulando la industria manufacturera (Misas, 1998).

En este sentido, otro aspecto relevante del patrón de desarrollo es la composición del sector externo. En el caso de Colombia, en la composición del sector externo, se encuentra una fuerte ponderación del sector minero, con una tendencia a perder peso del sector agrícola y del sector industrial manufacturero.

Gráfico 11. Composición sectorial de las exportaciones (%). Colombia 1990-2014.



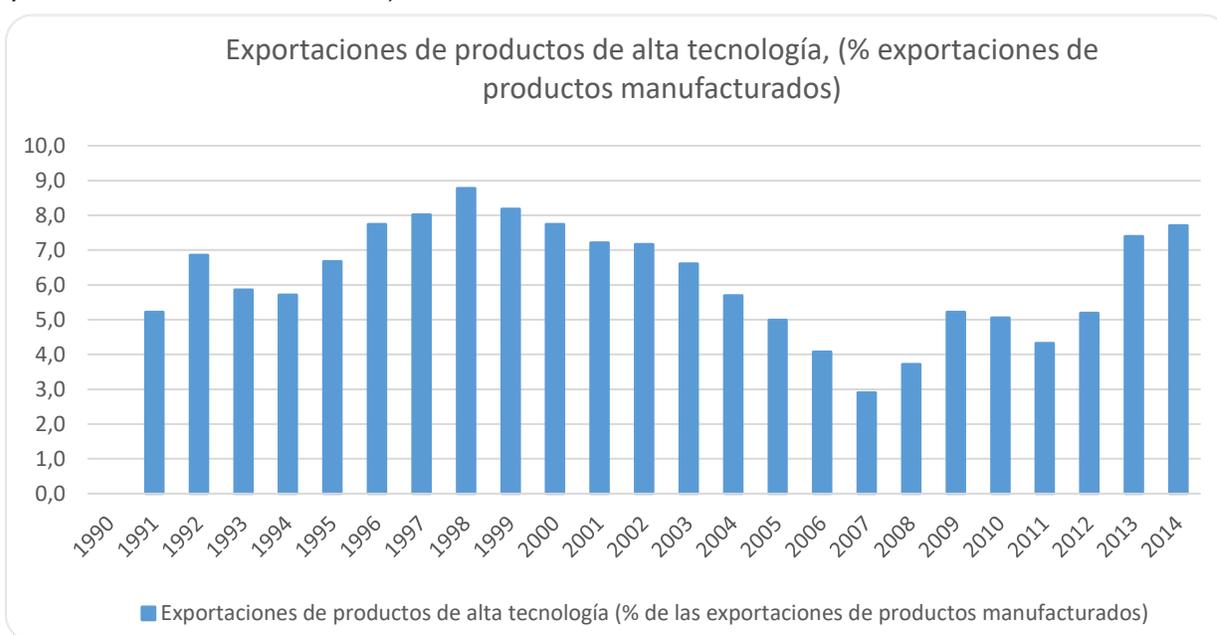
Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015).

La capacidad de exportar basada en productos básicos, no se ha combinado con el proceso de diversificación productiva. En este sentido, no se ha generado un proceso en donde se avance gradualmente hacia formas de crecimiento basado en la consolidación de un mercado doméstico por la reorientación de los usos dados al EE,

en correspondencia con la consolidación de una masa salarial (absorción de fuerza de trabajo) y, de producción de bienes de mayor valor agregado con mejoras endógenas en productividad.

Por tanto, la política de liberalización comercial no conllevó y no resultó en la diversificación de las exportaciones, desde el punto de vista del valor agregado y la productividad, estando jalonadas por exportaciones del sector primario. En el caso de las exportaciones no primarias, las confecciones y los textiles siguen teniendo una relativa importancia, mientras sectores como cuero y calzado pierden importancia. A su vez, sectores como los químicos, el plástico y productos de caucho no han orientado su producción hacia el mercado externo, por tanto, la escasa diversificación productiva no permite que el sector industrial impacte la composición del sector externo (Misas, 1998).

Gráfico 12. Exportaciones de productos de alta tecnología (% exportaciones de productos manufacturados). Colombia 1990-2014



Fuente: (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

El análisis inmediatamente anterior, puede ser complementado por la tendencia decreciente de los productos manufacturados como porcentaje de mercancías exportadas, especialmente en el período 2002-2014.

En consonancia con la pérdida tendencial de los productos manufacturados al interior de las exportaciones de mercancías, se tiene que los productos de alta complejidad tecnológica, también tiene una tendencia decreciente en el periodo 1998-2008, con una leve recuperación 2007-2010, con tendencia al estancamiento para 2011-2012, y crecimiento hasta 2014. Sin embargo, con un peso no importante (alrededor del 6%) en la parte de mercancías que son productos manufacturados al interior del total de exportaciones.

5. Conclusiones

La perspectiva del EE no ha perdido su vigencia para analizar el ritmo y patrón de crecimiento del producto social a partir de la interacción entre acumulación de capital y conflicto distributivo, lo cual se logra a partir del análisis de los usos del EE, en donde se definió que las tasas de crecimiento de la inversión neta productiva (en una definición amplia que contempla tanto la inversión privada como las mejoras públicas en infraestructura) han oscilado en un promedio de 6% entre 1990 y 2014, así mismo han tenido tasas de crecimiento promedio de 6% entre 1991-1998 (con la crisis de 1998-1999), y de 3% entre 1999-2003 (período de recuperación) y, de un promedio en su tasa de crecimiento de 9% entre 2003-2014, lo cual revela que en el lapso de tiempo bajo estudio se confirma la relación entre la dinámica de la inversión pública y privada con la dependencia interna respecto de la demanda internacional por materias primas.

Así mismo, en la forma de “integración financiera” se presentó el fenómeno de la fuga de capitales, que desde la estimación del método de flujos representó en promedio entre 1996 y 2001 2,271% del EE, y representó en el período 2002-2014 el 2% del EE. Así mismo, desde el punto de vista de la contabilidad bajo el rubro de “posicionamiento de activos en el exterior” que es el método de estimación de fugas de capital desde el método *stocks*, se aprecia que es un 2,39% entre 1997-2001 y representó un 2,37% entre 2002 y 2014. Esto representa la pérdida de recursos potenciales para la formación de capacidad productiva para la generación de empleo con transformación de la estructura productiva.

Así mismo, el consumo no esencial en la forma de consumo suntuario capitalista tiene un promedio por encima del 60% del uso del EE lo que se corresponde con un primer período entre 1990-1998, que es un período de aumento de la llegada de capitales externos (privatizaciones mas IED) y, entre 2001-2014 con un aumento de la capacidad de importar dado el boom de precios internacionales del petróleo. Así mismo, está asociado a una estructura inestable del consumo basado en represión salarial y aumento del endeudamiento de los hogares.

Por su parte, el gasto público militar tiene una participación promedio del 5% en el uso del EE en el período bajo estudio, lo que se corresponde con un modo de regulación violento del conflicto distributivo y, con la generación de estratos sociales dependientes del gasto público militar en tema de salarios, pensiones y demanda de productos asociados con la actividad militar, en correspondencia política y económica de sectores sociales que buscan apropiar y concentrar los activos centrales de la estructura productiva (tierra y capital).

En suma, en el caso de Colombia, persisten los problemas estructurales de larga duración como la inserción a los mercados mundiales, basada en la exportación de productos básicos, lo cual hace depender el crecimiento económico de las volatilidades del ciclo comercial y financiero internacional.

Así mismo, persiste la cuestión de la escasa diversificación productiva, esto es, unos usos del EE orientados hacia un régimen de acumulación industrial con capacidad de generar excedente de manera endógena, presentando en el período bajo estudio una baja absorción de fuerza de trabajo en el sector industrial (alrededor de 23,9% para todo el período 1990-2014) y, con un promedio de 29,1% de empleo industrial respecto del empleo total entre 1990-2000 y un 19,7% del empleo total entre 2001-2014. Esto, frente a un 64,3 de promedio de absorción de fuerza de trabajo del sector servicios (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

Así mismo, conforme a la hipótesis de represión salarial y baja representación social y política de la fuerza de trabajo como explicación de la resolución del conflicto distributivo, se tiene que del *total de trabajadores contratados* el 64,6% son *trabajadores asalariados* entre 1992-2000, pasando a representar 48,6% entre 2001-2014. Sin perder de vista que la norma de distribución de la fuerza de trabajo no tiene una medida homogénea, lo cual se expresa por la heterogeneidad estructural de la estructura productiva, con un peso importante del sector de subsistencia⁹⁴.

Por otra parte, se presenta una escasa vocación hacia sectores con mayor valor agregado que impacte el sector externo, dado que por una parte se especializa en bienes manufacturados en especial el textil (cuyo mercado ya está maduro y en declive) con un 9,94 en promedio entre 1990-2014 y, en sectores no transables que son oligopólicos (bebidas y alimentos) con un 30,05% en promedio entre 1990-2014.

Así mismo, el peso de las exportaciones de productos de alta tecnología en las exportaciones de productos manufacturados este alrededor del 6,2% que contrasta un 79% de importaciones de productos manufacturados en las importaciones (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016). Se trata de un modo de desarrollo basado en la especialización de la estructura productiva en ventajas comparativas estáticas.

Así mismo, bajo el período 2001-2014, Colombia profundizo su dependencia de la exportación de productos del sector minero pasado de estar en promedio entre 1990-2000 en 31,9% del total de exportación de mercaderías a pasar a estar en promedio en 49,6% entre 2001-2014 (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016), haciendo más sensible el ingreso por exportaciones a los cambios en la demanda internacional por materias primas. Por contraste, el peso de las manufacturas en el total de exportación de mercancías paso de estar en promedio 32% entre 1990-2000 a representar en promedio 29,9%.

Correspondiente con estas regularidades en la estructura productiva, persisten la existencia de clases sociales que en su orientación política, económica y social son una restricción al proceso de diversificación productiva, tanto por el uso que dan al excedente generado en la economía hacia rentabilidades de corto plazo a expensas de la construcción de capacidad industrial, como por su dependencia de la renta fiscal y la renta derivada de la explotación de recursos naturales. Se trata de una estructura de

⁹⁴ Ver pie a página número 64 en el capítulo 3.

clases basada en una lógica rentista o patrimonial del Estado y de corto plazo en el régimen de acumulación de capital. Esto conlleva a un patrón de desarrollo caracterizado por la concentración del ingreso sectorial, por la concentración de los activos centrales a la economía (tierra, capital), por los escasos esfuerzos en orientar las inversiones hacia sectores de alta productividad y valor agregado, con una orientación hacia la reprimarización de la economía y a la lógica financiera.

Por último, los resultados de este capítulo demuestran que los usos del excedente en forma de inversión productiva, fuga de capital, gasto militar y consumo no esencial no se han configurado de tal forma que contribuyan a un proceso de cambio estructural en la composición de la estructura productiva, por tanto, de la estructura del sector externo en forma de diversificación (tecnológica) de exportaciones.

Así mismo, las restricciones externas se suman a estas restricciones internas derivadas del conflicto distributivo, generando un patrón de desarrollo poco diversificado.

El conflicto distributivo implica una orientación del proceso de acumulación de capital orientado hacia una estructura productiva basada en el sector servicios que representa alrededor del 56% entre 1990-2014, con escaso valor agregado industrial medido como la industrialización en el valor agregado con una tasa de crecimiento promedio de 1,164% entre 1990-2014 y, una fuerte dependencia de los vaivenes de la economía mundial, debido a un patrón de inserción internacional basado en ventajas comparativas estáticas.

Esto a su vez, influye en la configuración del conflicto distributivo que se basa en el disciplinar política y socialmente a la fuerza de trabajo, lo cual es expresado en el comportamiento de sus ingresos respecto al EE generado.

5. CONCLUSIONES GENERALES

I.

El objetivo de la presente investigación fue analizar la relación entre una desigual distribución del ingreso y la dinámica de acumulación de capital en Colombia para el período 1990-2014.

Durante el período de implementación (1990-1998) y profundización (2000-2014) del *modo de desarrollo neoliberal*, se estableció que la desigual distribución del EE en forma de ingreso, junto con un modo de regulación violenta del conflicto social, se tradujo en un régimen de acumulación de capital basado en usos del EE que no promueven el paso hacia sectores económicos basados mayor valor agregado y productividad, con una débil absorción de fuerza de trabajo industrial y, en una profundización del peso del sector extractivo (minero -energético) en la composición del sector externo.

Esto es, una mayor *integración comercial* basada en ventajas comparativas estáticas, con una mayor *"integración financiera" internacional* derivó en una profundización de la orientación del EE hacia la renta derivada de la inserción externa basada en productos básicos y hacia la renta financiera (rentabilidades de corto plazo); esto con la consiguiente configuración de arreglos institucionales regresivos en la política social y económica (fiscal y monetaria), lo cual profundizó la dependencia de la economía colombiana respecto de los ciclos de demanda por productos básicos y de los flujos de capital externos, generando volatilidades en el sector externo y en la tasa de crecimiento de la economía.

Lo cual resulta en una negación de la hipótesis propuesta de que un proceso sostenido de acumulación de capital en el largo plazo, requiere un modo de regulación del conflicto social distributivo que promueva el uso productivo del EE y, que tienda hacia la formación de la demanda interna, bajo la forma de relación salarial. Este proceso conlleva un proceso de cambio estructural que se expresa en un aumento de la productividad del sector manufacturero e industrial por absorción de EE en forma de inversión, lo cual impacta en la composición del producto social (estructura productiva) a favor de la producción de bienes industriales y, por tanto, induciendo modificaciones en la composición del sector externo, esto es, exportaciones en bienes con mayor elasticidad ingreso de la demanda e importación de bienes intermedios y de capital

II.

Sin embargo, ¿cómo se logró arribar a este resultado?

Desde un punto de vista teórico, la investigación realizada busco explicar el proceso de desarrollo económico con base en una perspectiva del excedente económico (en adelante, EE), en donde el conflicto distributivo entre grupos sociales por la apropiación y uso del EE afecta la dinámica de acumulación de capital y, con esto, el patrón de desarrollo económico.

Se realizó un breve recorrido teórico que va desde la interpretación de la perspectiva clásica del EE (Quesnay, Smith, Ricardo y Marx) hasta algunas perspectivas modernas del EE (Baran, Prebisch, Furtado), en donde la explicación del conflicto distributivo se realiza en el marco de relaciones sociales conflictivas basadas en la capacidad de representación social y política.

Desde un punto de vista analítico, abordar los problemas asociados al desarrollo económico desde la perspectiva del EE, se logra mediante la delimitación analítica, en donde, el patrón de desarrollo es resultado de la interacción entre el conflicto distributivo y la dinámica de acumulación de capital.

Así, en particular, se asume al patrón de desarrollo para países del capitalismo periférico como resultado del conflicto distributivo entre grupos sociales (a través de la esfera estatal y la esfera mercantil), deviene en un régimen de acumulación específico.

Es de resaltar que en la perspectiva del EE, la resolución del conflicto distributivo se determina de manera exógena, esto es, a través de las capacidades diferenciales de representación política y social de cada grupo social, asumiendo que las clases o estratos sociales dominantes detentan o monopolizan *las decisiones clave* (usos del EE, decisión de política económica, apertura política, etc.) que impactan el régimen distributivo, las formas de acumulación de capital y, con ello, el patrón de desarrollo.

Desde un punto de vista empírico, para resaltar las tendencias del conflicto distributivo, se realizó la estimación de la magnitud y los usos del EE, aplicando un análisis socio-histórico de los usos del EE para develar las restricciones internas y externas al proceso de desarrollo y, evaluando las orientaciones y medidas políticas que configuran usos del excedente que restringen el desarrollo social y económico.

Si las capacidades de apropiar y orientar los usos del excedente se explican por las capacidades diferenciales de representación política y social, la principal restricción al cambio estructural es los valores, creencias, representaciones sociales que *guían* la acción política y económica del bloque hegemónico dominante.

En general en esta tesis se intentó una primera aproximación socio económica como una síntesis entre la perspectiva de economía política y aspectos de la dimensión institucional.

III.

En concreto, en línea con anterior abordaje teórico y analítico, ¿qué hallazgos resaltan para el caso de Colombia en el período bajo estudio?

Retomemos. En la perspectiva teórica del EE, la resolución primaria del conflicto distributivo es importante en tanto y en cuanto determina la magnitud del EE.

Para el caso de Colombia, se analizó las esferas mercantil y estatal de reproducción de la fuerza de trabajo como escenarios del conflicto distributivo.

Esto se logró mediante la estimación del *Costo de Reproducción Social* como un indicador de la capacidad de representación social y política de los trabajadores tanto en la relación salarial (relación capital -trabajo) como en la relación fiscal (capacidad de representación de los trabajadores en el Estado frente a otras clases).

Se mostró una tendencia a la represión salarial, tomando como referente para toda la población el nivel de vida del trabajador manual no calificado. Así, en la esfera del mercado, este modo de regulación represiva opera como restricción de la capacidad de organización social y política de la fuerza de trabajo, lo cual se traduce como represión salarial con una participación de la masa salarial calculada para el ingreso del trabajador manual no calificado en el crecimiento del producto interno bruto que entre 1990 y 1995 está alrededor de un promedio de 33%, pasando entre 1996 y 2001 a estar en promedio alrededor del 19%, un período que estuvo marcado por una fuerte crisis económica y, por último entre 2002 y 2014 a estar situado alrededor de un promedio de 14% la participación de la masa salarial en el producto interno bruto (PIB).

Así mismo, se evidenció la emergencia, a partir de las reformas neoliberales, tanto de intermediarios privados en la prestación de servicios públicos (derechos sociales) como salud y educación (en menor medida), como en el cambio de esquema de financiamiento nacional de las transferencias en salud y educación hacia los entes territoriales, siguiendo una norma de ajuste fiscal. como una expresión de poca capacidad de representación de la fuerza de trabajo está la participación en la distribución del EE en forma de gasto público.

En el caso del gasto público en salud, se presenta una tendencia creciente desde 1991 hasta 1994 llegando a una tasa de crecimiento del 25%, desde el cual tiene una tendencia decreciente hasta los años 2000, teniendo una tasa de crecimiento negativa en el marco de la profunda crisis económica de fines del siglo XX. Pasando a 2002 con tasas de crecimiento positiva llega a tener una variación del 13,7% para 2006, del 8,9% para 2014, pasando por una tasa de crecimiento del 1,7% para 2010.

Esto expresa tanto las reformas fiscalistas alrededor de la participación de los entes territoriales (municipios y departamentos) en las transferencias del gobierno nacional (Ley 715 de 2001), como también tiene implícitos procesos de privatización de activos públicos, así como en la mayor participación de actores privados en la oferta de servicios sociales (salud, educación) que antes eran provistos por entidades públicas.

Por tanto, la emergencia de grupos sociales que absorben EE a través del gasto público estatal a costa de la reducción de los rubros que constituyen una forma de distribución estatal del EE hacia los trabajadores en forma de salud y educación.

Este resultado se explica por la menguada capacidad de representación social y política de la fuerza de trabajo consecuencia del secular *modo de regulación violenta* del conflicto distributivo en la esfera estatal y mercantil en la sociedad capitalista colombiana.

Por otra parte, se analizó el nivel secundario del conflicto distributivo, esto es, la capacidad de apropiación y usos del EE.

En el análisis realizado se mostró que las tasas de crecimiento de la inversión neta productiva (en una definición amplia que contempla tanto la inversión privada como las mejoras públicas en infraestructura) han oscilado en un promedio de 6% en el período bajo estudio, así mismo han tenido tasas de crecimiento promedio de 6% entre 1991-1998 (con la crisis de 1998-1999), y de 3% entre 1999-2003 (período de recuperación) y, de un promedio en su tasa de crecimiento de 9% entre 2003-2014, lo cual revela que en el período bajo estudio se confirma la relación entre la dinámica de la inversión pública y privada con la dependencia interna respecto de la demanda internacional por materias primas.

Así mismo, en la forma de “integración financiera” se presentó el fenómeno de la fuga de capitales como una forma de uso del EE, que desde la estimación del método de flujos representó en promedio entre 1996 y 2001 2,271% del EE, y representó en el período 2002-2014 el 2% del EE. Así mismo, desde el punto de vista de la contabilidad bajo el rubro de “posicionamiento de activos en el exterior” que es el método de estimación de fugas de capital desde el método *stocks*, se aprecia que es un 2,39% entre 1997-2001 y representó un 2,37% entre 2002 y 2014. Esto representa la pérdida de recursos potenciales para la formación de capacidad productiva para la generación de empleo con transformación de la estructura productiva.

Por otra parte, se tiene también el uso del EE en forma de consumo no esencial, esto es, en la forma de consumo suntuario capitalista que tiene un promedio por encima del 60% del uso del EE lo que se corresponde con un primer período entre 1990-1998, que es un período de aumento de la llegada de capitales externos (privatizaciones mas IED) y, entre 2001-2014 con un aumento de la capacidad de importar dado el boom de precios internacionales del petróleo. Así mismo, está asociado a una estructura

inestable del consumo basado en represión salarial y aumento del endeudamiento de los hogares.

Por su parte, el consumo no esencia como forma de uso del EE se asocia al gasto público militar tiene una participación promedio del 5% en el uso del EE en el período bajo estudio, lo que se corresponde con un modo de regulación violento del conflicto distributivo y, con la generación de estratos sociales dependientes del gasto público militar en tema de salarios, pensiones y demanda de productos asociados con la actividad militar, en correspondencia política y económica de sectores sociales que buscan apropiarse y concentrar los activos centrales de la estructura productiva (tierra y capital).

En síntesis, el proyecto neoliberal de desarrollo profundiza el carácter *rentista* de la acumulación de capital en Colombia, basado en la inserción primarizada a la economía mundial, el Estado patrimonial y la emergencia de una fuerte representación político social del sector financiero organizado en torno a grupos económicos.

Los resultados de los usos dados al EE por parte del bloque hegemónico deriva en una estructura productiva y social profundizan la poca o nula innovación, el poco valor agregado en la composición de la estructura productiva y el sector externo, la heterogeneidad estructural (en producción, y en las normas de distribución), crecimiento basado en la exportación de productos básicos y la represión de la capacidad de representación social y política de la fuerza de trabajo urbana y rural.

Así, los usos del EE no están orientados hacia un régimen de acumulación industrial con capacidad de aumentar la productividad de manera endógena, presentando en el período bajo estudio una baja absorción de fuerza de trabajo en el sector industrial (alrededor de 23,9% para todo el período 1990-2014) y, con un promedio de 29,1% de empleo industrial respecto del empleo total entre 1990-2000 y un 19,7% del empleo total entre 2001-2014. Esto, frente a un 64,3 de promedio de absorción de fuerza de trabajo del sector servicios (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016).

Así mismo, conforme a la hipótesis de represión salarial y baja representación social y política de la fuerza de trabajo como explicación de la resolución del conflicto distributivo, se tiene que del *total de trabajadores contratados* el 64,6% son *trabajadores asalariados* entre 1992-2000, pasando a representar 48,6% entre 2001-2014. Sin perder de vista que la norma de distribución de la fuerza de trabajo no tiene una medida homogénea, lo cual se expresa por la heterogeneidad estructural de la estructura productiva, con un peso importante del sector de subsistencia⁹⁵.

Los usos dados al EE tengan una escasa vocación hacia sectores con mayor valor agregado impacta el sector externo, dado que por una parte se especializa en bienes manufacturados en especial el textil (cuyo mercado ya está maduro y en declive) con un 9,94 en promedio entre 1990-2014 y, en sectores no transables que son oligopólicos (bebidas y alimentos) con un 30,05% en promedio entre 1990-2014. En relación con lo

⁹⁵ Ver pie a página número 56, 57 y 64 en el capítulo 3.

anterior, el peso de las exportaciones de productos de alta tecnología en las exportaciones de productos manufacturados este alrededor del 6,2% que contrasta un 79% de importaciones de productos manufacturados en las importaciones (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016). Se trata de un modo de desarrollo basado en la especialización de la estructura productiva en ventajas comparativas estáticas.

Así mismo, bajo el período 2001-2014, Colombia profundizo su dependencia de la exportación de productos del sector minero pasado de estar en promedio entre 1990-2000 en 31,9% del total de exportación de mercaderías a pasar a estar en promedio en 49,6% entre 2001-2014 (Banco Mundial. BIRF-AIF, 2016), haciendo más sensible el ingreso por exportaciones a los cambios en la demanda internacional por materias primas. Por contraste, el peso de las manufacturas en el total de exportación de mercancías paso de estar en promedio 32% entre 1990-2000 a representar en promedio 29,9%.

Así, el resultado de una profundización en la desigual distribución del EE en forma de ingreso se explica a través de un modo de regulación del conflicto distributivo que interactuando con el régimen de acumulación perfila un patrón de desarrollo primarizado y financiarizado.

La resolución del conflicto distributivo respecto a la distribución primaria y secundaria del EE implica una orientación del proceso de acumulación de capital orientado hacia una estructura productiva basada en el sector servicios que representa alrededor del 56% entre 1990-2014, con escaso valor agregado industrial medido como la industrialización en el valor agregado con una tasa de crecimiento promedio de 1,164% entre 1990-2014 y, una fuerte dependencia de los vaivenes de la economía mundial, debido a un patrón de inserción internacional basado en ventajas comparativas estáticas.

IV.

Aún, sin perjuicio de lo anterior, ¿existe una alternativa política a tal modo de desarrollo basado en la desigual distribución del ingreso?

Aquí, se asume que toda afirmación supone su negación. Por tanto, en línea con la exposición de la tesis, se propone un esquema de desarrollo que se proponga deliberadamente:

1. Compromisos institucionalizados en la esfera estatal y mercantil, que sean fruto del reconocimiento de la fuerza de trabajo en su representación social y política (sindicatos, movimientos sociales y comunitarios, ligas gremiales, etc.), expresados en una mayor participación del EE a través del Estado y en forma de salario social. Por tanto, la canalización del EE a través del gasto público basado en una política social que fomente la protección social de manera igualitaria, diferencial (mujeres, niños y adulto mayor), con absorción productiva de fuerza de trabajo con salarios ajustados al Costo de Reproducción Social de la fuerza de trabajo.

2. En correspondencia, se requiere de una estructura productiva que endógenamente genere aumentos continuos de EE, esto es, la generación de aumentos continuos de productividad industrial y agrícola basados en la innovación técnica con absorción continúa de fuerza de trabajo. Esto es, ciclo virtuoso entre mejoras en la distribución del EE en forma de ingreso (mayor participación en el EE de la fuerza de trabajo) y aumentos continuos de productividad industrial.

3. Canalización del EE hacia la inversión productiva industrial y agrícola, lo cual persigue la transformación paulatina de la estructura productiva hacia sectores de mayor valor agregado y productividad, con el consiguiente cambio en la composición del sector externo. Esto es un proyecto de desarrollo de cambio estructural con fuerte canalización del EE en planes de financiamiento, con dirección y orientación estatal.

4. Desde el punto de vista político, se propone reforma agraria integral y bancos públicos de fomento agrícola e industrial con manejo de política monetaria que tenga como objetivos el empleo y el crecimiento industrial. Por ende, *eutanasia* de las clases sociales rentistas: terratenientes y sector financiero.

Esto es, buscar en el mediano plazo un orden político y económico, que busque superar las restricciones internas y externas al proceso de desarrollo. Internas en la composición de clases que orientan los usos del EE, a través del Estado y, externos buscando relativizar paulatinamente la dependencia externa en el financiamiento del proceso de desarrollo mediante la extracción de recursos naturales.

Si la principal restricción al proceso de cambio estructural es institucional en la forma de los usos del EE, por tanto, pensar la transformación productiva requiere pensar *la acción política* en sus diferentes formas organizativas y niveles territoriales.

Desde un punto de vista político, la orientación del EE hacia usos productivos con mejoras en la distribución del EE en forma de ingresos.

Así mismo, un proceso deliberado de absorción y distribución del EE por medio del Estado con la finalidad de cambio estructural y mejoras en la distribución primaria y secundaria del EE.

En línea con la explicación de la capacidad de apropiar EE en forma de ingresos directos (salariales) e indirectos (estatales), a través de reformas por medio del Estado, se busca una autonomía respecto a los intereses de las clases altas, los terratenientes, los grandes negocios extranjeros; lo que posibilita un aumento de *la representatividad en el poder de los intereses asociados a las clases medias bajas*.

En este sentido, el Estado tiene un lugar central en la administración de la economía, expandiendo la capacidad instalada de la economía, aumentando considerablemente el volumen del EE en forma de fondos de inversión, aumentando el potencial productivo del país e incluyendo la creación de empresas del estado.

Es decir, la superación de los obstáculos a la promoción de usos del EE destinados a la inversión productiva asociados en un país subdesarrollado que no ha expandido su capacidad productiva y sus ingresos.

Por su parte, la reforma agraria posibilita relajar las rigideces de oferta de alimentos, reduciendo la presión inflacionaria, posibilitando una disminución de la presión de precios en la canasta de consumo de los trabajadores y, liberando EE para el consumo interno de bienes manufacturados.

Así, aún cabe preguntar si tales objetivos son alcanzables sin pensar en una alternativa de tránsito *post capitalista* dado que la estructura de clases interna (con sus correspondiente capacidad de apropiar y destinar el uso del EE), la orientación de la distribución del EE en el seno del aparato estatal en la dimensión social, económica, política y ambiental son la principal restricción a usos del EE compatibles con el proceso del cambio estructural y mejoras de distribución del EE en forma de ingresos.

Por último, es de resaltar la potencia del enfoque o perspectiva del EE desde un punto de vista teórico y empírico, particularmente para analizar las transferencias de EE entre sectores económicos y su impacto sobre el patrón de desarrollo. Esto puede ser estudiado mediante análisis intersectoriales del EE generado, absorbido y transferido. En el caso de Colombia, específicamente, es de gran importancia analizar la articulación del sector agrícola al resto de sectores productivos en la generación, absorción y transferencia de EE como una cuestión distributiva que impacta el patrón de desarrollo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aglietta, M. (1979). Introducción: ¿Para qué una teoría de la regulación del capitalismo? En M. Aglietta, *Regulación y Crisis del capitalismo* (págs. 1-20). México: Siglo XXI editores.
- André, C. (2002). The welfare state and institucional compromises: from origins to contemporary crisis. En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory. The state of the art.* (págs. 94-100). London: Routledge.
- Arrighi, G., & Silver, B. (2001). *Caos y orden en el sistema mundo-mundo moderno.* (J. M. Madariaga, Trad.) Madrid, España.: Ediciones Akal.
- Azcurra, F. H. (2011). Producción Capitalista con excedente y sin Teoría del Valor. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.*
- Badhuri, A. (Octubre de 2007). El rol de la distribución del ingreso en el crecimiento endógeno de largo plazo. *Revista Circus*, 8-20. Obtenido de <http://circusrevista.com.ar/wp-content/uploads/bhaduri-1.8-20.pdf>
- Baghirathan, R., Rada, C., & Taylor, L. (Summer de 2004). Structuralist economics:wordly philosophers, models, and methodology. (T. n. school, Ed.) *Social Research*, 71(2), 305-326.
- Banco de la República. (4 de 2016). <http://www.banrep.gov.co/>. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/>: <http://www.banrep.gov.co/>
- Banco Mundial. BIRF-AIF. (2016). *Banco Mundial-BIRF-AIF.* Obtenido de <http://www.bancomundial.org/>
- Baran, P. (1968). The Concept of the Economic Surplus. En D. Horowitz, & D. Horowitz (Ed.), *Marx and Modern Economics* (págs. 326-350). New York-London, United States of America.: Modern Reader Paperbacks. Monthly Review Press.
- Baran, P. A. (Octubre-Diciembre de 1958). Sobre la evolución del excedente económico. *El trimestre económico*, 735-748. Recuperado el 06 de 11 de 2015, de <http://www.jstor.org/stable/20855461>
- Baran, P. A., & Sweezy, P. M. (1976). *El Capital Monopolista.* (A. C. Yáñez., Trad.) Bogota., Colombia.: Siglo XXI editores.
- Barclay, W. J., & Stengel, M. (1975). Surplus and Surplus Value. *Review of Radical Political Economics*, 7(4), 48-64.

- Bejarano, J. A. (1987). El despegue cafetero (1990-1928). En J. A. Ocampo (Ed.), *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI editores; Fedesarrollo.
- Beltrán Villegas, M. Á. (2013). *La vorágine del conflicto social colombiano: una mirada desde las cárceles*. Bogotá: Desde Abajo.
- Beltrán Villegas, M. Á. (2015). *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Bernard, L., Gevorkyan, A., Palley, T., & Semmler., W. (2013). Time scales and mechanisms of economic cycles: a review of theories of long waves. *Political Economy Research Institute, Working paper series(337)*.
- Bertrand, H. (2002). The wage-labour nexus and the employment system . En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory. The state of the art* (págs. 80-86). London : Routledge. Taylor & Francis Group.
- Boratav, K. (2007). Net resource transfers and dependency: Some recent changes in the world economy. En A. Kose, F. Senses, & E. Yeldan, *Neoliberal Globalization as new Imperialism: case studies on reconstruction of the periphery*. (págs. 1-19). New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Bortis, H. (1997). *Institutions, behaviour and economic theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boyer, R. (200 2). Perspectives on the wage-labour nexus. En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory* (C. Shread, Trad., págs. 73-79). London: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Boyer, R. (2002). Perspectives on the wage-labour nexus. En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory* (C. Shread, Trad., págs. 73-79). London: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Bushnell, D. (2007). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. (C. Montilla, Trad.) Bogotá: Planeta Colombiana S.A.
- Cartelier, J. (1981). Prólogo-Introducción. En J. Cartelier, *Excedente y Reproducción. La formación de la economía política y clásica* (págs. 7-35). Mexico, D.F. : Fondo de Cultura Económica.
- Cartelier, J. (1981). Quesnay y la economía política de los fisiócratas. En J. Cartelier, *Excedente y Reproducción. La formación de la economía política y clásica* (págs. 63-126). Mexico, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Cesaratto, S. (2011). The relevance of the classical approach for economic and social policy issues. *Proceedings of the conference Sraffa and modern economics*.
- Childs, D., & Kidron, M. (March 1 de 1975). Measuring the Surplus in India: Sources and Methods. *Economic and Political Weekly*, 10(9), 399-414.
- Cicccone, R., Fratini, S., & Trezzini, A. (2013). Notas sobre la teoría clásica del valor y la distribución. Microeconomía I. Recuperado el 02 de 10 de 2015, de <http://grupolujan-circus.blogspot.com.co/2014/11/notas-sobre-la-teoria-clasica-del-valor.html>
- Cimoli, M., & Correa, N. (2005). La apertura comercial y la Brecha Tecnológica en América Latina: una trampa de bajo crecimiento. En J. A. Ocampo.
- Cline, N., & Vernengo, M. (Julio de 2015). Interest rates, terms of trade, and currency crises: Are we on the verge of a new crisis in the periphery? (U. O. Amherst, Ed.) *Political Economy Research Institute (Working Paper Series 388)*, 1-19. Obtenido de <http://www.peri.umass.edu/236/hash/a44e0fd53663e42cea594e63f237a4a3/publication/663/>
- Colmenares, J. S. (2004). *El gran capital en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2012). *Cambio Estructural para la Igualdad. Una visión integrada del desarrollo*. Santiago, Chile.: CEPAL. Naciones Unidas.
- Contraloría Departamental del Valle del Cauca. (2008). *Nueva Composición del Sistema General de Participaciones. Informe de Impacto Social*. Santiago de Cali.
- Danielson, A. (March de 1990). The Economic Surplus: Formation, Distribution and role in Economic Growth. (U. o. Sir Arthur Lewis Institute of Social and Economics Studies, Ed.) *Social and Economic Studies*, 39(1), 127-152. Obtenido de www.jstor.org/stable/27864925
- Danielson, A. (1994). *The Economic Surplus: theory, measurement, applications*. Westport, Connecticut, United States of America: PRAEGER Publishers.
- Delorme, R. (2002). The state as relational, integrated and complex. En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory. The state of the art* (págs. 115-121). London: Routledge. Taylor & Francis Group.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015). *Departamento Nacional de Estadística*. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2009). *Boletín de prensa. Encuesta de Ingreso y Gastos 2006/2007*. Bogotá: DANE.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (10 de 2015). <http://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/>
- Di Filippo, A. (1999). Continuidad y cambio en la obra de Prebisch. Su concepto de excedente. En J. Lora, & C. M. (Comps), *Prebisch y Furtado: El estructuralismo latinoamericano*. (págs. 173-196). Mexico: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Dobb, M. (1976). La economía política clásica. En M. Dobb, *Economía Política y Capitalismo* (págs. 30-43). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Dobb, M. (1976). La Economía Política y Marx. En M. Dobb, *Economía Política y Capitalismo* (págs. 44-58). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Dobb, M. (1976). Requisitos de una teoría del valor. En M. Dobb, *Economía Política y Capitalismo* (págs. 9-29). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Eltis, W. (2000). The Classical School of Economics: an Overview. Introduction to the second edition. En W. Eltis, *The Classical Theory of Economic Growth* (págs. vii-xlvii). Palgrave Publishers Ltd (Macmillan Press Ltd).
- Eltis, W. (2000). The Classical Theory of Economic Growth. En W. Eltis, *The Classical Theory of Economic Growth* (págs. 310-338). Palgrave Publishers Ltd (Macmillan Press Ltd).
- Fajardo, D. (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez, *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 67-105). Bogotá, Colombia: Fundación Alejandro Ángel Escobar, Universidad de los Andes, Ecofondo, GTZ, Tropenbos, Fesco. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Fajardo, D. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social y armado, razones de sus persistencia y sus efectos mas profundos en la sociedad colombiana*. Bogotá : Espacio Crítico. Obtenido de http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_fajardo.pdf
- Furtado, C. (1968). *Teoría y Política del desarrollo económico* (2a. edición revisada y aumentada ed.). Mexico: Siglo XXI editores.

- Furtado, C. (1976). *Prefacio a una nueva economía política*. (S. Mastrangelo, Trad.) Mexico : Siglo veintiuno editores .
- Furtado, C. (1977). *Dialectica del Desarrollo. Diagnostico de la crisis del Brasil*. (B. Hopenhayn, Trad.) Bogotá, Colombia.: Fondo de Cultura Económica.
- Gaggero, J., Casparrino, C., & Libman, E. (2007). *La fuga de capitales. Historia, presente y perspectivas*. Centro de economía y finanzas para el desarrollo de la Argentina. (CEFID-AR). Buenos Aires, Argentina: Centro de economía y finanzas para el desarrollo de la Argentina. (CEFID-AR).
- García Isaza, J. G. (Primer Semestre de 2006). Inserción Exterior, transformación y desarrollo en la periferia. *Cuadernos de Economía*, XXV(44), 57-99.
- García Trujillo, A. (2009). *Los programas de transferencias condicionadas: mecanismos de legitimidad de política del orden neoliberal en América Latina. El caso de familias en acción*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Mestría en política Social.
- García, J. G. (Primer Semestre de 1998). Acumulación y comercio exterior desde una perspectiva centro-periferia. *Cuadernos de Economía*., XVII(28), 71-93.
- García, M. (2010). Impacto de la Reforma al Sistema de Transferencias en el Proceso de Descentralización Fiscal en el País. En U. d. Andes (Ed.), *II Congreso de Economía Colombiana*, (págs. 1-31). Bogota.
- Garegnani, P. (Junio de 1984). Value and distribution in the classical economists ans Marx. *Oxford Economic Papers, New Series*, 36(2), 291-325.
- Garegnani, P., & Palumbo, A. (1997). Accumulation of Capital. *Università degli studi Roma Tre. Dipartimento di economia*, 1-18.
- Giraldo, C. (2007). *¿Protección o Desproteccion Social?* Bogota : Desde Abajo .
- Giraldo, C. (2009). *Las finanzas públicas en America Latina: la economía política*. (Segunda Edición ed.). Bogotá: Desde Abajo.
- Giraldo, C. G. (Segundo Semestre de 1996). La política fiscal en el modelo de sustitución de importaciones. *Cuadernos de Economía*, XV(25), 85-112.
- Grupo de Estudios del Crecimiento Económico. Banco de la República. (2004). *El crecimiento económico Colombiano en el Siglo XX*. Bogota: Fondo de Cultura Económica.

- Gúzman Campos, G., Fals Borda, O., & Umaña Luna, E. (2010). *La violencia en Colombia* (Vol. I). Bogotá: Prisa Ediciones. Punto de Lectura.
- Harris, M. (April de 1959). The economy has no surplus. (N. Series, Ed.) *American Antropologist*, 61(2), 185-199.
- Harvey, D. (2006). Production and Distribution. En D. Harvey, *Limits to Capital* (págs. 39-74). London-New York: Verso.
- Harvey, D. (2010). *A companion to Marx's capital*. Brooklyn, NY. : VERSO.
- Hobsbawm, E. (2011). Marx y las formaciones precapitalistas. En E. Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo* (S. Furió, Trad., págs. 137-183). Barcelona: Editorial Crítica.
- Hodgson, G. M. (2012). On the limits of Rational Choice Theory. *Economic Thought*, 1, 94-108.
- Jessop, B. (2002). Capitalism and the capitalist type of state. En B. Jessop, *The future of the Capitalist State* (págs. 1-54). Polity .
- Juillard, M. (2002). Accumulation Regimes. En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory. The state of the art* (C. Shread, Trad., págs. 153-160). London-New York: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Langebaek, C. H. (1987). *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muiscas*. Bogotá: Banco de la República .
- Lee, F., & Jo, T. H. (Octubre de 2010). Social Surplus approach and heterodox economics. 1-30.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. (H. V. G, Trad.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro Editorial.
- Lippit, V. (1985). The concept of the Surplus in Economic Development. *Review of Radical Political Economics*, 17(1/2), 1-19.
- López Forero, A. I. (1998). *Europa en la época del descubrimiento. Comercio y expansión ibérica hacia ultramar 1450-1550*. Bogotá: Editorial Ariel.
- Lora, E. (2008). *Técnicas de medición económica. Metodología y aplicaciones para Colombia*. Bogotá: Alfaomega colombiana S.A. .
- Martínez, F. (2006). ¿Subsidios o Seguridad Social? El no pago de la porción social del salario. En Ó. R. Yves LeBonniec, *Crecimiento, Equidad y Ciudadanía. Hacia un nuevo sistema de protección social* (Colección de estudios sobre

- protección social ed., Vol. 2, págs. 413-438). Bogotá, Colombia: Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia.
- Marx, C. (1967). *Formaciones económicas precapitalistas* (Los clásicos, 2. ed.). (G. Ortiz, Trad.) Madrid: Ciencia Nueva.
- Marx, C. (1975). *El capital. Crítica de la economía política. Vol.I.* Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C., & Engels, F. (1973). Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la idealista (Introducción). En C. Marx, *La Ideología Alemana* (págs. 15-93). Buenos Aires, Argentina.: Ediciones Pueblos Unidos.
- Misas, G. (1998). Colombia: la estrategia empresarial en la apertura. En W. Peres, & W. Peres (Ed.), *Grandes empresas y grupos industriales latinoamericanos. Expansión y desafíos en la era de la apertura y la globalización* (Primera edición ed., págs. 333-396). México D.F., México: Siglo XXI editores.
- Misas, G. (2002). *La Ruptura de los 90. Del gradualismo al colapso.* Bogota: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. .
- Moreno Rivas, Ä. (Enero de 2014). La política monetaria y la distribución funcional del ingreso: lo que ud quiso saber y no se atrevió a preguntar. (D. E. Economía, Ed.) *Documentos FCE-CID.*(50), 1-39.
- Nadel, H. (2002). Régulation and Marx. En R. Boyer, & Y. Saillard, *Régulation Theory. The state of art* (C. Shread, Trad., págs. 28-35). London: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Nurkse, R. (1958). External Sources of Capital . En R. Nurkse, *Problems of capital formation in underdeveloped countries* (págs. 82-103). Oxford, Basil Blackwell.
- Ocampo, J. A., & Bértola, L. (2010). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de America Latina desde la independencia.* Secretaría General Iberoamericana.
- Pasinetti, L. (1983). Breve Reseña de los antecedentes históricos. En L. Pasinetti, *Lecciones de teoría de la producción* (págs. 11-49). Madrid. España.: Fondo de Cultura Económica.

- Pasinetti, L. (1983). Tabla Input-Output. En L. Pasinetti, *Lecciones de teoría de la producción* (págs. 51-65). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica .
- Pasinetti, L. L. (1960). A Mathematical Formulation of the Ricardian System. *The Review of Economic Studies*, 27(2), 78-98.
- Patnaik, P., & Rawal, V. (2007). The level of activity in a economy with free capital mobility. En A. H. Köse, F. Senses, & E. Y. Yeldan (Edits.), *Neoliberal Globalization as new Imperialism: case studies on reconstruction of the periphery* (págs. 21-42). New York : Nova Science Publishers, Inc.
- Petri, F. (Otoño de Mayo de 2008). Implicaciones para la política económica de recientes avances en la teoría del capital y la distribución. *Revista Circus. Revista Argentina de Economía. Grupo Luján.*(2), 74-105. Obtenido de <http://circusrevista.com.ar/wp-content/uploads/petri.74-105.pdf>
- Pinto, A. (1973). Concentración del Progreso Técnico y de sus frutos en el Desarrollo Latinoamericano. En A. Pinto, *Inflación: Raíces Estructurales* (pág. 423). Mexico : Fondo de Cultura Económica .
- Pinto, A. (1973). Factores Estructurales y Modalidades del Desarrollo; su incidencia sobre la distribución del ingreso. En A. Pinto, *Inflación : raíces estructurales* (Vol. El trimestre económico, págs. 162-184). Mexico, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, A. (1973). Notas sobre la distribución del Ingreso y la estrategia de la distribución. En A. Pinto, *Inflación: Raíces estructurales* (págs. 203-218). México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (2003). *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo.* (2° ed ed.). (E. L. Suárez, Trad.) México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo Periferico. Crisis y Transformación.* Mexico, D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Restrepo, B. P. (2004). *Los negocios de Mingo. Efectos de la apertura y la globalización en los grupos Bavaria y valores Bavaria.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas.
- Restrepo, D. I. (2006). Reforma a las Transferencias. Datos para un Debate. Bogota.
- Rettberg, A. (2011). *Cacaos y tigres de papel: el gobierno de samper y los empresarios colombianos.* Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales-CESO. Departamento de Ciencia Política .

- Reyes, G. (2012). *Don Julio Mario. Biografía no autorizada*. Bogotá : Editorial Grijalbo.
- Riskin, C. (1975). Surplus and Stagnation in Modern China. En D. Perkins, *China's Modern Economy in Historical Perspective*. (págs. 49-54). Palo Alto: Stanford University Press.
- Romano, R. (2004). *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII*. (J. R. Rehren, Trad.) México: El colegio de México. Fondo de Cultura Económica.
- Santarcángelo, J. E., & Borroni, C. (Enero-Junio de 2012). El concepto de excedente en la teoría marxista: debates, rupturas y perspectivas. *Cuadernos de Economía*, 31(56), 1-20. Obtenido de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/32856>
- Sbattella, J. A. (Agosto de 2001). El excedente económico en la República Argentina. (I. A. Económico-IADE, Ed.) *Realidad Económica*(181), 75-89. Obtenido de <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/makepdf.php?storyid=393>
- Sbattella, J. A., Chena, P. I., Palmieri, P., & Bona, L. M. (2012). *Origen, Apropiación y Destinos: Del excedente económico en la Argentina de la Post-convertibilidad*. Buenos Aires, Argentina : Ediciones Colihue.
- Serrano, F., & Medeiros, C. (2001). Economic Development and the Revival of the Classical Surplus Approach . *The Need to Rethink Development Economics* (págs. 1-12). Cape Town, South Africa: United Nations Research for Social Development (UNRISD).
- Shaikh, A. (February de 1974). Laws of production and laws of algebra: the humbug production function. *Review of Economics and Statistics*, 56(1), 115-120.
- Shaikh, A. (1982). Neo-Ricardian Economics. A wealth of Algebra, A poverty of theory. *Review of Radical Political Economics*, 2(14), 67-83.
- Shaikh, A. (1990). Comercio Internacional . En A. Shaikh, *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*. (págs. 155-220). Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Shaikh, A. (1990). Conceptos de Básicos del análisis económico Marxista. En A. Shaikh, *Valor, Acumulación y Crisis* (págs. 27-64). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- Shaikh, A. (1990). Valor, Dinero y Precio. En A. Shaikh, *Valor, Acumulación y Crisis* (págs. 65-129). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Shaikh, A. (2016). Micro Foundations and Macro Patterns. En A. Shaikh, *Capitalism. Competition, Conflict, Crises* (págs. 75-119). New York: Oxford University Press.
- Somel, C. (2003). Estimating the surplus in the periphery: an application to Turkey. *Cambridge Journal of Economics*, 27(6), 919-933.
- Somel, C. (2007). Surplus Allocation and Development under Global Capitalism. En A. Kose, F. Senses, & E. Yeldan, *Neoliberal Globalization as new Imperialism: case studies on reconstruction of the periphery* (págs. 77-100). New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Steiner, R., & Cañas, A. (2013). *Tributación y Equidad en Colombia*. Bogota.Colombia.: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Universidad de los Andes. Facultad de Economía.
- Steiner, R., & Soto, C. (1998). *Cinco ensayos sobre tributación en Colombia*. Bogota: Fedesarrollo.
- Tavares, M. D. (1979). Auge y declinación del proceso de la sustitución de importaciones en Brasil. En M. D. Tavares, *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero. Ensayos sobre economía brasilera*. (págs. 27-119). Mexico : Fondo de Cultura Económica.
- Tavares, M. d. (1980). *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero. Ensayo sobre economía brasilera*. (J. R. Iías, Trad.) México, D.F., México.: Fondo de Cultura Económica.
- Torrado, S. (1981). Sobre los conceptos de "Estrategias familiares de vida" y "proceso de reproducción de la fuerza de trabajo": notas teórico-metodológicas". *Demografía y economía*, 15(2), 204-233.
- Tribín, A. M. (Julio de 2006). Tasa de rendimiento de capital de Colombia para el período entre 1990 y 2001. *Borradores de Economía* (398).
- Urrea Giraldo, F. (2010). Dinámica de reestructuración productiva, cambios institucionales y políticos y procesos de desregulación de las relaciones asalariadas: el caso colombiano. En E. d. Toledo, J. C. Nefta, & E. Sader (Ed.), *Trabajo y modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis del modo de desarrollo*

neoliberal. (págs. 137-200). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Vargas, C. (2002). *Reglamentación del Artículo 16 de la Ley 715 de 2001*. Bogota.
- Vega Cantor, R. (2002). *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Bogotá: Ediciones pensamiento crítico.
- Vera, L. (October de 2013). Some useful concepts for development economics in the tradition of Latin American structuralism. *The American Journal of Economics and Sociology*, 72(4), 917-948.
- Wallerstein, I. (1998). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Yeldan, E. (1995). Surplus Creation and extraction under structural adjustment: Turkey 1980-1992. *Review of Radical Political Economics*, 27(2), 38-72.
- Yeldan, E. (2007). Globalization as the hegemonic concept of neoliberal ideology. En A. Kose, F. Senses, & E. Yeldan, *Neoliberal globalization as new imperialism: case studies on reconstruction of the periphery* (págs. 43-54). New York: Nova Sciences Publishers, Inc.
- Zafirovski, M. (2003). Human Rational Behavior and Economic Rationality. *Electronic Journal of Sociology*. Obtenido de https://www.sociology.org/content/vol7.2/02_zafirovski.html
- Zerda, Á. (Diciembre de 2015). La economía colombiana, entre la apertura y el extractivismo. (68), 1-23.